



FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO



“Delegación de funciones familiares y proceso educativo de los párvulos que asisten a jardines clásicos de la JUNJI”

Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo
Social y al Título Profesional de Asistente Social

Institución Patrocinante:
Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Docente Guía:
Violeta Flores Flores.

Equipo Seminarista:
Nadia Garrido Morales
Francisca Guerrero Garrido

Santiago, Noviembre 2010.

REF.: Informe calificación Seminario de Título.

OFICIO : N° 063/2010

SANTIAGO, 22 de Noviembre de 2010.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“ Delegación de funciones familiares y proceso educativo de los párvulos que asisten a jardines clásicos de la Junji ”** por las alumnas de la Escuela Francisca Guerrero Garrido, Nadia Garrido Morales, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título con nota 7,0 (siete coma cero).

VIOLETA FLORES FLORES
PROFESOR GUIA



AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
VALPARAISO

c.c. - Dirección Escuela de Trabajo Social
VFF/lhj.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: Informe calificación Seminario de Título.

OFICIO : Nº 054/2010

SANTIAGO, 22 de Noviembre de 2010.

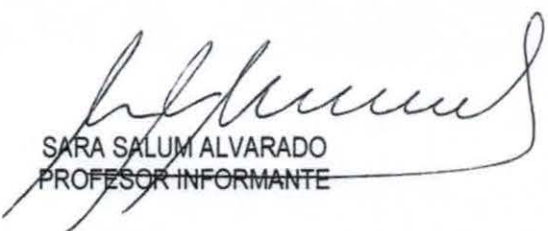
SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumplo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: " **Delegación de funciones familiares y proceso educativo de los párvulos que asisten a jardines clásicos de la Junji** " por las alumnas de la Escuela Francisca Guerrero Garrido, Nadia Garrido Morales, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título con nota 7,0 (siete coma cero).


SARA SALUM ALVARADO
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
VALPARAISO

c.c. - Dirección Escuela de Trabajo Social
VFF/lhj.

ÍNDICE
Paginas 2 – 5

Agradecimientos	6 – 7
Presentación	8
Capítulo I: Marco Institucional	9 – 25
I. Presentación	10
II. Antecedentes Generales	11
III. Identificación de la Institución.	11 – 13
a Nombre.	11
b Calidad jurídica.	11
c Ubicación geográfica.	11
d Cobertura.	12
e Radio de acción.	12 – 13
IV. Antecedentes históricos.	13 - 14
V. Infraestructura.	14
VI. Estructura organizacional.	14 – 17
a Principios orientadores.	14 – 16
a.1 Misión	14
a.2 Objetivos estratégicos	15
a.3 Productos estratégicos	15
a.4 Política de calidad	15
b Organigrama institucional directivo.	16 – 17
VII. Políticas y objetivos de la institución	18 – 19
a. Modelo de aseguramiento de la calidad	18
b. Ampliación de cobertura del servicio educativo	19
c. Promoción del Buen Trato	19
VIII. Funciones institucionales	20
IX. Funciones de los profesionales de trabajo social de la institución	20
X. Organigrama del área de trabajo	21
XI. Planes y programas de la institución.	21 – 22
a.1. Programa Jardín Infantil	22
a.2. Programa alternativo de atención	22
a.3 Programa educativo para la familia	22
XII. Recursos	23
XIII. Beneficiarios	24
Capitulo II: Investigación diagnóstica.	25 - 28
I. Presentación	26
II. Formulación del problema.	26 – 27
III. Antecedentes estadísticos.	27 – 28

IV. Justificación de la problemática a estudiar.	28
Capítulo III: Marco teórico:	29 - 49
I. Presentación.	30
II. Mapa conceptual.	31 – 32
III. Concepto de delegación de funciones familiares.	33
IV. Perspectiva psicológica de la familia.	33 – 37
a Teoría del aprendizaje e interacción social de Albert Bandura.	33 – 36
b Teoría del apego de J. Bolwby y M. Aisworth.	36 – 37
V. Perspectiva sociológica de la familia.	38 – 41
a Teoría ecológica de Urie Bonfrenbrenner.	38 – 39
b Teoría del ciclo vital de Cheires Baltes.	39 – 41
VI. Perspectiva jurídico – política de la familia.	41 – 47
a Constitución política chilena de 1980.	41 – 42
b Código civil.	42
c Ley de tribunales de familia.	42 – 43
d Ley de violencia intrafamiliar.	43
e Ley de matrimonio civil.	43
f Declaración universal de los derechos de los niños/as.	43 – 44
g Política de infancia.	44 – 44
VII. Educación pre – escolar o inicial.	45 – 47
a Concepto de educación inicial	45 – 47
VIII. Otras experiencias que constituyen un referente para la investigación.	47 – 49
IX. Trabajo social y la importancia de la familia en la educación inicial	49
Capítulo IV: Diseño metodológico	50 - 62
I. Presentación	51
II. Tipo de estudio	52
III. Criterios de investigación.	52
IV. Universo y muestra	53 – 54
a Etapas para la selección de la muestra.	53
b Universo.	53
c Muestra y tipo de muestreo.	53
d Sujetos de investigación.	53
e Criterios para la selección de la muestra.	53 – 54
V. Propósito y cuestiones de investigación.	54
VI. Objetivos de la investigación.	54
VII. Hipótesis de investigación.	54
VIII. Operacionalización de variables.	55 – 57
IX. Etapas del Proceso de Investigación.	58
X. Carta Gantt.	59 – 60
XI. Técnicas para la recolección de información.	61 – 62

Capítulo V: Sistematización y análisis de resultados.	63 – 97
I. Presentación.	64
II. Análisis y sistematización de la encuesta.	64 – 94
a Distribución de la muestra.	64 – 65
b Resultados de la muestra.	66 – 85
c Análisis de la encuesta de percepción.	85 – 87
d Escala de valores de la delegación de funciones familiares.	87
III. Resultados de la entrevista de percepción.	88 – 92
a Introducción.	88
b Categorización de los contenidos de la entrevista.	88 – 92
c Análisis de las entrevistas.	92
IV. Resultado del focus group.	92
a Introducción.	92 – 93
b Cotejo del focus group.	93 – 97
c Análisis del focus group.	97
Capítulo VI: Conclusiones finales.	98 – 104
I. Presentación.	99
II. En relación a las preguntas de investigación	99 – 100
III. En relación a los objetivos específicos	100 – 101
IV. En relación a los objetivos generales.	101
V. En relación a la hipótesis de investigación	102
VI. En relación en relación a la metodología utilizada	102
VII. En relación en relación a la temática abordada.	103
VIII. En relación a la institución	103 – 104
IX. En relación al trabajo social	104
Capítulo VII: Propuesta de intervención.	105 - 107
I. Presentación.	106
II. Propuestas	106 – 107
Bibliografía	108– 109
Capítulo VIII: Anexos	110 – 139

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS Y TABLAS.

CUADROS:

■ Cuadro N° 1: Cobertura total de la institución patrocinante	12
■ Cuadro N° 2: Cobertura de la Dirección Regional JUNJI	12
■ Cuadro N°3: Cargos de la Dirección Nacional	16
■ Cuadro N° 4: Cargos de la Dirección Regional	16
■ Cuadro N° 5: Recursos de la JUNJI	23
■ Cuadro N° 6: Recursos financieros	23 – 24
■ Cuadro N° 7: Ingreso presupuestario	24
■ Cuadro N° 8: Jardines infantiles de la muestra	57
■ Cuadro N° 9: Clasificación de técnicas para la recolección de datos	66
■ Cuadro N° 10: Categorización pregunta N° 2.12, encuesta de percepción	83

■ Cuadro N° 11: Categorización pregunta N° 2.12 de la encuesta de percepción	84
■ Cuadro N° 12: Categorización pregunta N° 4.1 de la encuesta de percepción	88 – 90
■ Cuadro N° 13: Categorización pregunta N° 4.2 de la encuesta de percepción	91 – 92
■ Cuadro N° 14: Escala de valores	95

FIGURAS

■ Figura N° 1: Mapa de localización institución patrocinante	11
■ Figura N° 2: Sistemas teoría ecológica	41
■ Figura N° 3: Variables utilizadas para la encuesta nacional de la primera infancia	52

TABLAS

■ Tabla de frecuencia N° 1: Distribución encuesta según profesión	65
■ Tabla de frecuencia N° 2: Distribución de encuestas según frecuencia y porcentaje en jardines incorporados en la muestra	65
■ Distribución de frecuencia tabla N° 3, pregunta N° 2.1	67
■ Distribución de frecuencia tabla N° 4, pregunta N° 2.2	67
■ Distribución de frecuencia tabla N° 5, pregunta N° 2.3	68
■ Distribución de frecuencia tabla N° 6, pregunta N° 2.4	69
■ Distribución de frecuencia tabla N° 7, pregunta N° 2.5	70
■ Distribución de frecuencia tabla N° 8, pregunta N° 2.6	71
■ Distribución de frecuencia tabla N° 9, pregunta N° 2.7	72
■ Distribución de frecuencia tabla N° 10, pregunta N° 2.8	73
■ Distribución de frecuencia tabla N° 11, pregunta N° 2.9	74
■ Distribución de frecuencia tabla N° 12, pregunta N° 2.10	75
■ Distribución de frecuencia tabla N° 13, pregunta N° 2.11	76
■ Distribución de frecuencia tabla N° 14, pregunta N° 2.12	77
■ Distribución de frecuencia tabla N° 15, pregunta N° 3.1.1	79
■ Distribución de frecuencia tabla N° 16, pregunta N° 3.1.2	80
■ Distribución de frecuencia tabla N° 17, pregunta N° 3.1.3	81
■ Distribución de frecuencia tabla N° 18, pregunta N° 4.1	82

Agradecimientos

Existen muchas personas a las que quiero agradecer en este momento, en primer lugar a mi familia, en especial a mi madre quien me ha ayudado y alentado siempre sobre todo en los momentos difíciles. Ese ejemplo de esfuerzo y dedicación ha sido un referente para mí. Quiero aprovechar de darles las gracias a mis padres por sus enseñanzas y ejemplos, los cuales han formado a la persona que soy hoy. A mis hermanas decirles que las quiero mucho y que son muy importantes para mí, ya que son una luz en mi camino..... ¡¡¡las adoro!!! A mi novio expresarle todo mi amor y gratitud por el apoyo incondicional y el ánimo constante en los momentos de decaimiento que tuve y por confiar en mis capacidades siempre, te amo.

Quiero referirme especialmente a mis abuelos, Jorge y David, quienes a pesar de que no se encuentren en este mundo, siempre serán personas importantes que marcaron mi vida. Quiero agradecerles el amor que me entregaron, sentimiento fundamental que me acompañara durante toda mi vida.

A mis amigos, quienes siempre estuvieron animándome a seguir adelante, aportando su alegría, carisma y compañerismo incondicional durante estos años, especialmente a mi compañera de seminario Nadia con quien fue un gran apoyo en este proceso, gracias amiga!!!!.

También quiero agradecer a los profesores, y en especial a nuestra profesora guía Violeta Flores, quienes fueron los encargados de formarme como estudiante y futura profesional de Trabajo social, título que deseo ostentar con orgullo en el presente.

¡¡¡MUCHAS GRACIAS A TODOS!!!

Francisca Guerrero Garrido

Agradecimientos

Hay momentos en que uno como persona, debe agradecer a la vida por las cosas y momentos que se han entregado. Le agradezco a Dios principalmente, por todo lo que me ha proporcionado y por la oportunidad que me dio de estudiar una carrera, con la vocación que me embarga, además de los ángeles que puso en mi camino, tales como toda mi familia, ya que el apoyo de ésta, ha sido fundamental para mi desarrollo persona y profesional, al igual que mi abuelo, quien sin su ayuda, no hubiera podido llegar hasta donde estoy. ¡Gracias Tata!

Agradezco profundamente, a mis amigos, compañeros, ya que con su paciencia y amistad, he logrado salir adelante, dándome ánimos para no flaquear en este largo caminar.

En estos agradecimientos, incluyo a mi compañera de seminario, pues hemos trabajado como un verdadero equipo, superando obstáculos y el cansancio que implica llegar hasta esta última etapa. ¡Gracias Panchita!

Por último, y para finalizar estos agradecimientos, a mi profesora guía Violeta Flores, que con su ayuda y apoyo constante he llegado a la meta que por tanto tiempo deseé saliendo triunfadora.

¡MUCHAS GRACIAS A TODOS!

Nadia Garrido Morales

Presentación general

En el presente documento se dará a conocer la sistematización del Seminario de Título, para optar al grado académico de Licenciado/a de Trabajo Social y al Título de Asistente Social, efectuado por las estudiantes Francisca Fernanda Guerrero Garrido y Nadia María Garrido Morales, durante el año 2010. La investigación social se elaboró bajo un enfoque mixto, desarrollándose en la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), institución gubernamental encargada de la educación inicial de los niños/as, correspondiente a las edades de 3 meses a 3 años 11 meses, de nuestro país.

El estudio se centra en conocer las percepciones de las educadoras, técnicos de párvulos y los/as trabajadores sociales de la JUNJI, para establecer una correlación entre la *delegación de funciones familiares y la educación inicial de los párvulos*.

Este proceso fue guiado académicamente por la profesora Violeta Flores, he institucionalmente por la Trabajadora Social Zoia Henríquez, a quienes se les agradece por su disposición positiva y orientación.

El documento consta de ocho capítulos, los cuales se dividen y presentan de la siguiente manera:

Capítulo I: Trata sobre el informe institucional, donde se desarrollan los aspectos principales de la institución patrocinante, destacando su misión, objetivos estratégicos, líneas de acción, programas, entre otros elementos que constituyen la información administrativa y organizacional, además de precisar la labor de Trabajo Social en la institución.

Capítulo II: Referido a la investigación diagnóstica, se dan a conocer las razones por las cuales se efectúa el estudio, mediante la formulación del problema, reforzado por antecedentes estadísticos y la justificación de la problemática a abordar.

Capítulo III: Marco teórico, se enuncian los enfoques teóricos relevantes que dan sustento a la temática abordada, plasmado en un marco referencial.

Capítulo IV: En éste apartado, se desarrolla el diseño metodológico que fue utilizado en la investigación.

Capítulo V: Se expone la sistematización y análisis de los resultados obtenidos en el estudio.

Capítulo VI: Se establecen las principales conclusiones, que se derivaron del capítulo anterior, para así dar paso a las propuestas de intervención en el capítulo siguiente.

Capítulo VII: Se presentan las propuestas de intervención dirigidas a la integración familiar al proceso educativo inicial de sus miembros y potenciar el desarrollo de conocimientos en base a la problemática abordada. En última instancia, se presenta el capítulo VIII referido a los anexos, que validan y confirman el desarrollo de la investigación social realizada.

Dado a conocer los elementos centrales que configuran el Seminario de Título, se espera que sea un aporte al quehacer profesional y una agradable experiencia para el lector.

Capítulo I:
Marco institucional

I. Presentación

El presente capítulo trata acerca del funcionamiento y las características organizacionales de la institución patrocinante del seminario de título que desarrollan las estudiantes Nadia Garrido Morales y Francisca Guerrero Garrido, enfocándose principalmente en la política de ésta, cuyas directrices sellan su accionar.

Este informe se ha elaborado con la finalidad de proporcionar al lector un acercamiento a la realidad institucional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que le permitan comprender cabalmente los siguientes apartados.

II. Antecedentes Generales de la Institución

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile que fue decretada el 26 de Junio de 1970, como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.

III. Identificación de la Institución

A. Nombre:

Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

B. Calidad jurídica:

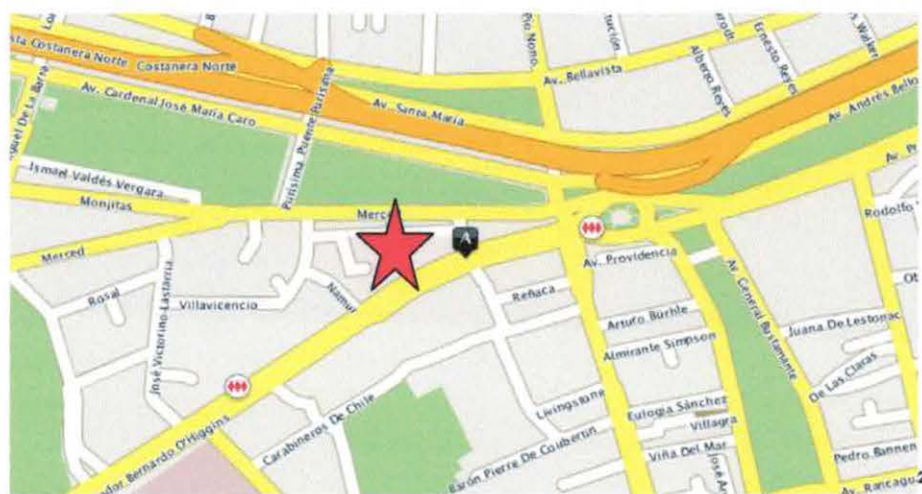
La Junta Nacional de Jardines Infantiles fue creada 1970 bajo el decreto 1.574 de la ley N° 17.301, la cual indica que es una corporación autónoma de derecho público, que se articula a través del Ministerio de Educación, y cuyo mandato legal es: crear y planificar, coordinar, promover estimular y supervigilar la organización y funcionamiento de los Jardines Infantiles a lo largo del país¹.

C. Ubicación geográfica:

Marchant Pereira # 126 Providencia, localización JUNJI, Dirección Nacional.

Alameda General Bernardo O'Higgins #107, Santiago Centro, localización JUNJI, Dirección Regional Metropolitana y lugar de desarrollo Seminario de título.

Figura N° 1:



Simbología:

★: Dirección regional.

¹ Ley 17.301, Creación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

² Fuente: Mapa N° 1 extraído de <http://www.planos.cl>

D. Cobertura:

La Junta Nacional de Jardines Infantiles posee una cobertura en todo el territorio nacional, con sus diversos programas educativos, desde Putre hasta la Antártida, incluyendo Isla de Pascua y Juan Fernández atiende a un total de 162.097 párvulos en los distintos programas de atención, siendo la población objetivo los niños/as pertenecientes a los quintiles más vulnerables, cuyas edades fluctúan entre 85 días de edad hasta 3 años y 11 meses.

Cobertura total:

Cuadro N°1: Cobertura total de la institución patrocinante

Programas	Cobertura	%
Sala cuna clásica de administración directa.	13.368	8,2%
Sala cuna alternativa de administración directa.	3.184	2.0 %
Sala cuna clásica transferencia de fondos	32.119	19.8%
Jardín infantil clásico de administración directa	40.180	24.8%
Jardín infantil alternativo administración directa	32.174	19.8%
Jardín infantil clásico transferencia de fondos	41.107	25.3%
Total	162.097	100%

Fuente: Página Web www.junji.cl, año 2009

En la región Metropolitana existen actualmente 162 jardines infantiles clásicos ubicados en las distintas comunas de Santiago.

E. Radio de acción:

La institución tiene presencia a lo largo de todo el país desde Putre hasta la Antártida, incluyendo Isla de Pascua y Juan Fernández.

La Región Metropolitana está dividida en 12 territorios, los cuales tienen la siguiente distribución y dotación de profesionales:

Cuadro N° 2²: Cobertura de la Dirección Regional JUNJI

N° Territorio	Comunas
I	Huechuraba, Quilicura, Colina, Lampa, Til-Til
II	Cerro Navía, Lo Prado, Pudahuel, Quinta Normal
III	Conchalí, Independencia, Recoleta, Renca
IV	Cerrillos, Estación Central, Maipú
V	Talagante, Peñaflores, El Monte, Isla de Maipo, Padre Hurtado
VI	Melipilla, Alhue, Curacaví, María Pinto, San Pedro
VII	La Cisterna, La Granja, La Pintana, San Ramón
VIII	La Florida, Macul, Peñalolén
IX	Puente Alto, Pirque, San José de Maipo
X	La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Ñuñoa
XI	El Bosque, San Bernardo, Buin, Calera de Tango, Paine

² Cabe señalar, que cada territorio posee un equipo profesional dedicado a la supervisión de los jardines infantiles clásicos de la JUNJI, los que se componen por un máximo de tres educadoras (dependiendo la magnitud del territorio), un/una asistente social y un/una nutricionista, además están sujetos a modificaciones debido a cambios institucionales vigentes.

IV. Antecedentes Históricos:

Contextualización.

La situación coyuntural provocada por los cambios ocurridos en el contexto social del país, tal como, el ingreso de la mujer a la fuerza trabajadora, junto a la necesidad social de continuar con la protección y educación de sus hijos, culminaron a fines del gobierno de Eduardo Frei Montalva, en uno de los hechos más importantes para la historia de la Educación Parvularia Chilena: la Ley N° 17.301 de Junio de 1970, que dio vida a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Institución definida como una "corporación autónoma con personalidad jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada y cuya relación con los poderes del Estado se articula a través del Ministerio de Educación".

A partir de ese entonces, la JUNJI lentamente comenzó a organizarse y a definir sus funciones, y en ello la creatividad de sus primeros funcionarios y funcionarias fue la principal herramienta: contando con escasos recursos, se realizaban actividades de difusión, se pintaban carteles a mano que luego eran pegados en consultorios y se hacían salidas a terreno para dar a conocer el nacimiento de una institución cuya misión social motivaba a sus trabajadores a desempeñar sus tareas con compromiso y entusiasmo.

Los años que transcurrieron entre 1971 y 1973 se caracterizaron por una importante expansión de la cobertura, no sólo por el activo rol de las organizaciones comunitarias en el establecimiento de convenios con la JUNJI, sino también por la legislación vigente que facilitaba este desafío.

El artículo N° 315 del Código del Trabajo de 1930 ya determinaba que "todo establecimiento que ocupe más de veinte mujeres de cualquier edad o estado civil debe tener una sala cuna independiente o anexa al local de trabajo". Asimismo, el reglamento sobre protección a la maternidad y salas cuna (Decreto N° 3 de 1957) determinaba las condiciones físicas mínimas y el equipamiento de los establecimientos. Más tarde, la Ley N° 16.511 de 1996, que modificó el Código del Trabajo, prolongó la estadía del niño en la sala cuna hasta los dos años y facultó a la Dirección del Trabajo para ordenar la creación de este tipo de establecimientos en lugares donde trabajasen menos de veinte mujeres, si las circunstancias así lo aconsejaban. Estas normas históricas están recogidas en la versión vigente del Código del Trabajo, Ley N° 18.620 de 1987.

Así, con el transcurso de los primeros años, la acumulación de experiencias valiosas, además de la integración de un número mayor de personal profesional y técnico cada vez más especializado en el área, se produjo un mejoramiento sustantivo de la calidad del servicio y de la educación de los párvulos atendidos por la JUNJI.

Con la llegada de Michelle Bachelet, a la presidencia de la república, dio continuidad a las políticas públicas que habían venido desarrollando los gobiernos de la concertación, en materia de primera infancia. La mirada crítica y postura clara de todos ellos se ve reflejado en la orientación definida como un apoyo irrestricto a la inversión en educación e infraestructura para los párvulos. La JUNJI ha establecido, tres ejes estructurales de trabajo que consisten en cobertura, calidad y buen trato hasta el 2010.

Parte de la tarea de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, radica en que es fundamental que los beneficios lleguen a los sectores más vulnerables de la sociedad, por este motivo es que desde marzo del 2006 a diciembre de 2009, JUNJI amplió la atención pública preescolar del nivel sala cuna en 70.000 niños y en niveles medios en 43.000 niños. El trabajo se efectuó en conjunto con otra institución comprometida con el desarrollo del niño como es INTEGRA.

Teniendo en cuenta además, que la inversión en infraestructura no es suficiente, durante este periodo se han profundizado las políticas que buscan mejorar la calidad del servicio entregado, en materia de currículum, de trabajo con la familia, de nutrición y salud.

Esto significa que en materia de currículum se instala una línea pedagógica crítica que sitúa a los educadores en el plano de la problematización de la realidad y los define como investigadores en la acción. En este sentido, la JUNJI asume fielmente el rol de la educadora como "diseñadora, implementadora y evaluadora de currículos", dentro de lo cual su papel de seleccionadora de los procesos de enseñanza y mediadora de los aprendizajes es crucial.

Por otra parte se han debido incorporar los cambios que ha vivido nuestro país en los últimos años, obligando a la JUNJI a re-mirar el trabajo desarrollado hasta hoy con las familias de los niños y niñas que participan en sus programas educativos, de modo de ampliar los espacios de acogida a las más diversas experiencias, ligadas al trabajo con familia y comunidad, fortalecer el protagonismo de las madres, padres y apoderados y hacer explícito el reconocimiento de la realidad socio cultural de las familias y de la comunidad.

Y finalmente, la promoción del buen trato como una estrategia cuyo objetivo es "la búsqueda del bienestar, salud, desarrollo integral, situándonos con una mirada positiva frente a la vida enfatizando todos aquellos factores que permiten el desarrollo de una infancia sana y feliz de los niños y niñas"³.

V. Infraestructura:

La Dirección Regional Metropolitana cuenta con 4 pisos en el edificio ubicado en Alameda # 107, donde se encuentran las dependencias de ésta, incluyendo el sistema integral de atención ciudadana (SIAC), la oficina de información, reclamos y sugerencias (OIRS), departamento de informática y participación, subdirección de gestión de personas, subdirección técnica pedagógica, subdirección de recursos financieros y físicos, subdirección de planificación y gestión. Los equipos de trabajo con que cuenta cada área, están formados por los siguientes profesionales: supervisoras educadoras de párvulos, asistentes sociales y nutricionistas y otros profesionales, tales como: psicólogos, personal administrativo, entre otros.

VI. Estructura Organizacional

A. Principios orientadores:

Estos están dirigidos hacia el sello distintivo que posee la institución y que se ven reflejados en la misión, objetivos estratégicos, productos estratégicos y la política de calidad.

1. Misión:

La misión de JUNJI es brindar una educación inicial de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años, en situación de vulnerabilidad social, en el marco del sistema de protección a la primera infancia Chile Crece Contigo, de modo de garantizar su desarrollo en igualdad de oportunidades, a través de la creación, promoción, supervisión y certificación de salas cunas y de jardines infantiles administrados directamente o por terceros.

2. Objetivos estratégicos:

- Ampliar significativamente el acceso a una educación inicial de calidad a niños y niñas menores de 4 años, pertenecientes a sectores vulnerables del país, mediante la construcción, adecuación y habilitación de salas cuna y jardines infantiles administrados directamente o por terceros.
- Mejorar la calidad de los procesos educativos que desarrolla JUNJI a través de los distintos programas administrados directamente o por terceros, en el marco del modelo institucional de aseguramiento de la calidad, con énfasis en el buen trato.
- Garantizar a las familias usuarias de jardines infantiles particulares sin financiamiento de JUNJI, la existencia de las condiciones necesarias para la atención a los niños y niñas, mediante la certificación del cumplimiento de normativas legales y requerimientos técnicos que rigen el funcionamiento de los jardines infantiles.
- La JUNJI trabaja en todo el territorio nacional, desde Putre hasta la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, incluyendo la Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández. Su estructura está organizada por un nivel central -representado por su Vicepresidenta Ejecutiva, cargo de absoluta confianza de la Presidencia de la República-, y por 15 direcciones regionales, las que en conjunto entregan su servicio educativo, de alimentación y protección a 129 mil niños y niñas en más de 1.500 establecimientos, según estadísticas de diciembre de 2007.

Dentro de ella, realiza:

- Atención educativa integral en salas cuna y jardines infantiles administrados por la JUNJI.
- Atención educativa integral en salas cuna y jardines infantiles operados por municipios o instituciones sin fines de lucro con financiamiento JUNJI.
- Empadronamiento de salas cuna y jardines infantiles particulares.

³ Extraído de página Web: <http://www.junji.cl/>

3. Productos Estratégicos:

- Educación parvularia integral.
- Financiamiento a terceros para la operación de jardines infantiles.
- Supervigilancia de jardines infantiles públicos y privados administrados por terceros.
- Asesorías en materias de educación parvularia.
- Empadronamiento de jardines infantiles particulares

A raíz de esto, se desprende una política enfocada específicamente a la calidad, la cobertura y el buen trato.

4. Política de Calidad

En el marco de la modernización del Estado y del Programa de Mejoramiento de la Gestión, la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, asume el compromiso de:

- Implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de la calidad, bajo norma ISO 9001:2000, dando cumplimiento a los requisitos del cliente, normativos, legales y reglamentarios aplicables, promoviendo la mejora continua de los procesos.
- Mejorar la gestión de la organización para brindar una educación parvularia de calidad a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social, para garantizar su desarrollo en igualdad de oportunidades.
- Gestionar los recursos humanos y materiales necesarios para mejorar la calidad de los procesos, productos y servicios, propendiendo a aumentar la satisfacción de los clientes.
- Fortalecer el control y gestionar los riesgos que presentan los procesos institucionales⁴.

5. Política de Supervisión

- El objetivo de la supervisión es optimizar la gestión de las unidades educativas en función de potenciar el desarrollo integral y la calidad de los aprendizajes de los párvulos que asisten a los programas educativos de JUNJI.
- El foco de la supervisión se centra en las acciones e intencionalidades de este proceso de este proceso, y da respuesta al qué se supervisa. En este contexto el foco apunta a: "La calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los párvulos".

B. Organigrama Institucional Directivo⁵.

La Dirección Nacional o nivel central está constituido por:

Cuadro N° 3: Cargos de la Dirección Nacional

Vicepresidente(a) Ejecutivo(a) "María Estela Ortiz"	Departamento Técnico Pedagógico "Nuri Garate Acosta"
Departamento de Contraloría Interna, Terceros y Cobertura "Mauricio Cramori Castro"	Departamento de Fiscalía "Solange Borgeaud Correa"
Departamento de Informática y Planificación. "Jorge Álvarez Chuart"	Departamento de Gestión de Personas "Emilio Valenzuela Rodt"
Departamento de Recursos Financieros y Físicos "Juan José Avendaño Ureta"	

Fuente: Página Web www.junji.cl, 2009, sujeto a modificación.

⁴ Extraído de pagina Web: <http://www.junji.cl>

⁵ Balance de Gestión Integral 2009, Junta Nacional de Jardines Infantiles (sujetos a modificación).

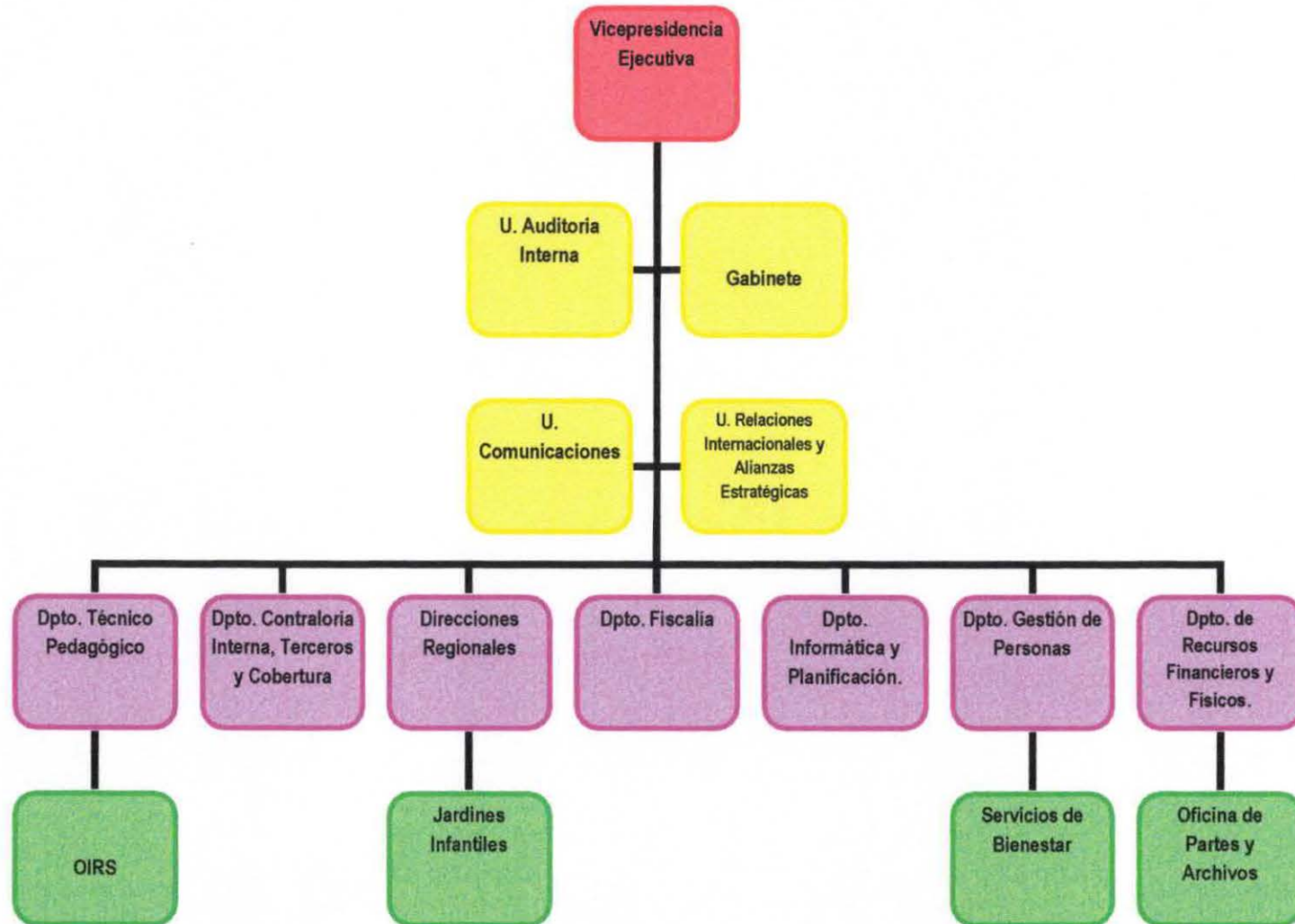
En el nivel regional está constituida por:

Cuadro N° 4: Cargos de la Dirección Regional

Direcciones Regionales	Subdirección Técnica Pedagógica
Subdirección de Planificación y Gestión	Subdirección de Gestión de Personas
Subdirección de Recursos Financieros y Físicos	Jardines Infantiles

Fuente: Página Web www.junji.cl, 2009.

Organigrama Institucional de la JUNJI



VII. Políticas y objetivos de la Institución.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, basa su accionar en los siguientes tres ejes institucionales que rigen su enfoque de aproximación respecto al tema de infancia y educación temprana:

a. Modelo de aseguramiento de la CALIDAD

Históricamente, la JUNJI ha realizado la función de ser responsable de la calidad en la educación inicial a través de tres modalidades: la supervisión de los establecimientos de administración directa, tarea que tiene relación con dirigir los procesos educativos; la fiscalización de establecimientos de la sociedad civil a los que se transfieren fondos estatales; y el empadronamiento de salas cuna y jardines infantiles particulares.

Además, a partir de 2007, la JUNJI implementa un inédito modelo de gestión para salas cuna y jardines infantiles, cuyo propósito consiste en impulsar procesos de mejoramiento continuo de la calidad de los servicios que estas unidades educativas proveen.

Es así como de manera permanente, la JUNJI evalúa en sus establecimientos cinco áreas de gestión, en las que radica el potencial promotor del aprendizaje organizacional y del mejoramiento continuo de la calidad del servicio entregado.

Estas áreas son:

- Liderazgo
- Gestión de los procesos educativos
- Protección y cuidado
- Participación y compromiso de la familia
- Gestión y administración de recursos humanos⁷

Dentro de ésta directriz emerge la **política del Trabajo con la Familia**, que se enfoca en la participación de la familia y de la comunidad en el proceso educativo de los párvulos, considerando a la familia como eje del quehacer educativo, es decir que se reconoce a la familia como el ente primario socializador de valores y de pautas de comportamiento en lo cognitivo, ético y estético. Esto apunta a un trabajo integrado entre la familia, la entidad (JUNJI) y la comunidad en sí. Esta área es donde las estudiantes seminaristas basaran su investigación.

Además cabe mencionar que también dentro de la política de calidad se encuentran insertos los programas referidos a la nutrición y a la salud de los párvulos, teniendo como propósito los siguientes aspectos:

- La satisfacción de las necesidades de energía y nutrientes específicos que demanda el periodo de crecimiento del párvulo.
- La formación de hábitos alimentarios adecuados y la promoción de hábitos de higiene en los párvulos y sus familias.
- La conservación de la salud y el fomento de la actividad física acorde a la etapa de desarrollo del párvulo.
- La recuperación de la normalidad de los párvulos que presentan alteraciones nutricionales por exceso o déficit.
- La reducción de la inseguridad alimentaria de las familias de escasos recursos, orientando el consumo adecuado de alimentos.

Para cumplir con estos propósitos, la JUNJI considera diversas actividades relacionadas con el programa de alimentación, la vigilancia permanente del estado nutricional y de salud del párvulo, la educación en alimentación y la promoción de salud.

Dentro de la política de calidad es necesario mencionar, que existe un sistema de acreditación de jardines infantiles y salas cunas, que garanticen a los usuarios los estándares de certificación elaborados por la JUNJI, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Colegio de Educadoras de Párvulos.

⁷ Extraído de página Web: <http://www.junji.cl>.

b. Ampliación de COBERTURA del servicio educativo

Dada la gran relevancia que el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha otorgado desde 2006 a la protección de la infancia en Chile, la JUNJI ha asumido como parte fundamental de su misión ampliar la cobertura en el primer nivel de sala cuna, a fin de incorporar a más niños y niñas pequeños del 60% más vulnerable del país al sistema educativo desde el inicio de su vida.

Esta estrategia, que forma parte de las políticas públicas del país que tienden a resguardar los derechos de los niños y a considerarlos como centro, apunta a crear igualdad desde la cuna y, por ende, una sociedad más justa y equitativa que termine con el círculo vicioso de la pobreza, valore a todos sus miembros y les ofrezca a ellos todas las posibilidades de desarrollarse plenamente y en todos los ámbitos.

De este modo, en Chile y respecto al año 2005, entre 2006 y 2007 se ha aumentado la cobertura de salas cuna en un 240%, es decir, se ha logrado triplicar la oferta pública en este nivel educativo y sobrepasar sustancialmente lo que se había hecho en más de tres décadas de trayectoria.

A marzo de 2006 había en el país 708 salas cuna públicas. En diciembre de 2006 el Estado construyó 800 más y en 2007, 900 adicionales. Al 11 de marzo de 2010, en sólo cuatro años, se habrán construido 3.500 nuevas salas cuna públicas y gratuitas en Chile, para educar y atender a 70 mil nuevos lactantes (de 0 a 2 años) pertenecientes a familias del 60% más vulnerable del país.

c. Promoción del BUEN TRATO

Chile entiende que un derecho inalienable de niños y niñas es el de ser bien tratados. Por ello, la JUNJI promueve el buen trato hacia sus párvulos; es decir, el bienestar, la salud y el desarrollo integral de los niños, a fin de que crezcan sanos y a futuro sean adultos que, a su vez, respeten a los más pequeños.

El buen trato es abordado por JUNJI a través de:

- *Departamento de Recursos Humanos*, promoviendo el buen trato hacia todos los funcionarios y funcionarias de la institución.
- *Departamento Técnico-Pedagógico*, coordinando todas las acciones tendientes a prevenir eventuales situaciones de maltrato infantil.

Para llevar a cabo esta importante estrategia, la JUNJI cuenta, además, con las unidades de protección y buen trato que están presentes en sus 15 direcciones regionales, integradas por psicólogos, abogados, educadoras y asistentes sociales.

Cada unidad distingue tres líneas de acción:

- Promoción del buen trato y búsqueda del bienestar de los niños.
- Prevención de conductas violentas.
- Atención de casos cuando los derechos de los niños han sido vulnerados.

A su vez esta política plantea sus objetivos estratégicos que están directamente vinculados con los ejes institucionales⁷.

⁷ Extraído de página Web: <http://www.junji.cl>.

VIII. Funciones Institucionales.

Principales Funciones:

- **Administrar:** Los jardines infantiles directamente.
- **Financiar recursos:** Para la administración jardines infantiles a terceros.
- **Normar:** El funcionamiento de jardines infantiles, currículo, política de familia, material didáctico, coeficiente personal, entre otros.
- **Supervisar:** Los establecimiento en administración directa.
- **Supervigilar:** Los jardines administrados por terceros y particulares a través del empadronamiento.
- **Evaluar aprendizajes** de los niños/as, estado nutricional, programa educativos, entre otros.

Nuevas Funciones JUNJI

- Certificar a petición de MINEDUC el cumplimiento de los requisitos para el reconocimiento oficial a establecimientos de educación parvularia (Ley N° 18.962).
- Llevar un registro de los jardines infantiles comunitarios.
- Supervisar a los jardines clásicos de la JUNJI.⁸

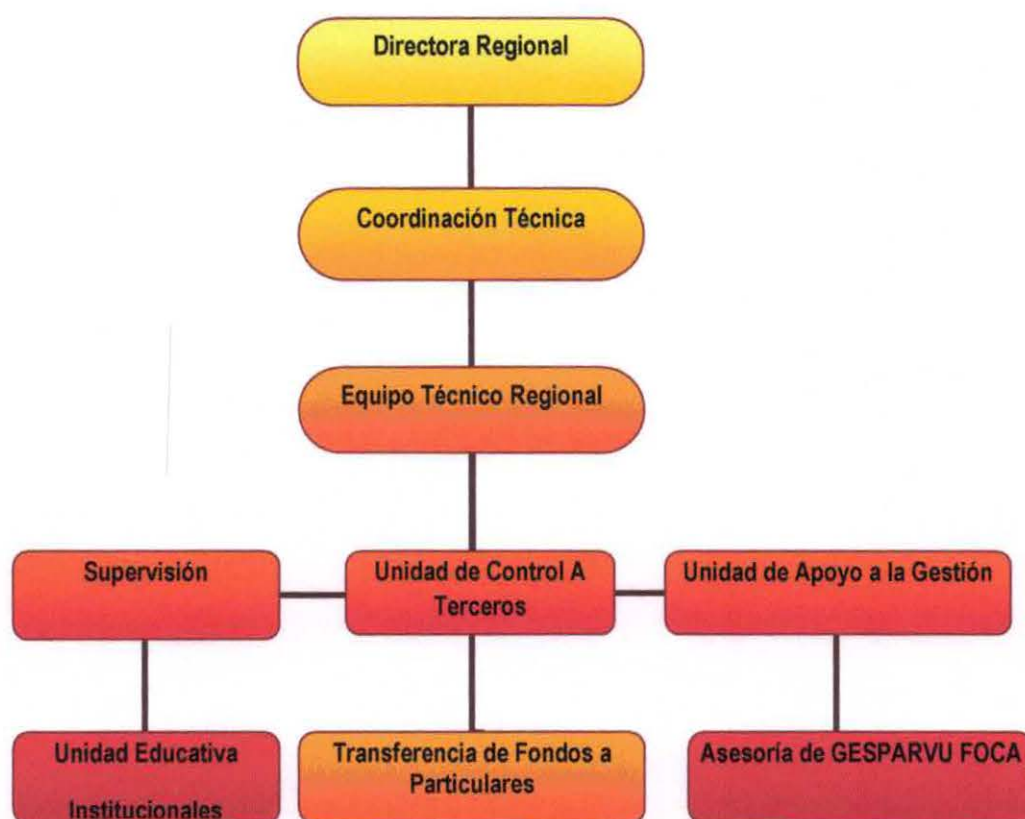
IX. Funciones de los Profesionales de Trabajo Social en la Institución.

En la Junta Nacional de Jardines Infantiles existen asistentes sociales, que cumplen las siguientes funciones:

- **Coordinadora:** Esta función se cumple mediante la organización de las labores que se efectúan, ya que la Dirección Regional divide a la Región Metropolitana en 12 territorios, los cuales están bajo la tutela de un/a asistente social, un/a nutricionista y dos o tres educadoras dependiendo de la magnitud del territorio, que interactúan entre sí, actuando como un equipo interdisciplinario, además el/la asistente social a cargo tiene como función ser nexo entre las necesidades de los jardines a su cargo y la institución.
- **Articulador de redes:** Esta función va estrechamente relacionada con la anterior, ya que el/la trabajador social, debe estar en permanente contacto con las instancias gubernamentales tales como la JUNAEB, Chile Crece Contigo, Chile Solidario, entre otras, para brindar una mejor calidad al servicio que presta la institución, velando por el bienestar de los párvulos.
- **Educadora:** Mediante el apoyo brindado a la familia en casos de alguna problemática en especial, por ejemplo abuso, violencia, entre otras, además es encargada de entregar información pertinente con respecto a beneficios, programas de gobierno, etc.
- **Asistencial:** La Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene como rol principal el educar a los niños/as preescolares del 60% de la población más vulnerable (13.484 puntos en la FPS), por lo que el /la asistente social debe estar atentas a las necesidades de los jardines del territorio a su cargo para dar una atención de calidad, bajo los estándares que la institución determina.
- **Evaluador social:** El/La asistente social mediante la supervisión de los jardines a su cargo, valoran mediante una ficha los aspectos más relevantes para el desarrollo de su accionar, como lo son la situación socioeconómica de la familia, grado de vulnerabilidad, composición familiar, entre otros.
- **Focalización y selección:** El/La asistente social es el encargado de selección de los niños y niñas que asisten a los jardines, los cuales deben pertenecer al 60% de la población más vulnerable, fiscalizando los jardines a su cargo, sin embargo este criterio no es excluyente, siempre y cuando existan vacantes en el jardín, en este caso el niño/a queda condicional, es decir que al año siguiente a su ingreso debe postular nuevamente a éste.

⁸ Extraído de documento resumen de Junta Nacional de Jardines Infantiles Ley 17.301, de 1970, Gobierno de Chile

X. Organigrama (Área de Trabajo)



XI. Planes y programas de la Institución

a. Programas educativos de JUNJI

Los programas educativos de la JUNJI están presentes en todo Chile. A través de ellos, la institución entrega educación de calidad, oportuna y pertinente que propicia aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y el desarrollo del párvulo como persona que se vincula con su medioambiente sociocultural y natural.

Los programas han sido creados según las necesidades particulares de los párvulos y de sus familias. Además, considera el rol protagónico y activo de los niños y niñas y el de mediador de los adultos involucrados en el proceso de aprendizaje, propiciando formas más modernas de aprender y de enseñar. Cada uno de ellos hace suyos los fundamentos, principios y propósitos de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia, como respuesta a las demandas de la sociedad chilena contemporánea. Los programas educativos son los siguientes:

a.1. Programa Jardín Infantil

Se implementa en establecimientos educativos, atiende párvulos de 0 a 3 años 11 meses. Integra a niños y niñas con necesidades especiales. Es administrado directamente por JUNJI o bajo la modalidad de traspaso de fondos a municipios o entidades sin fines de lucro. Se encuentran ubicados en zonas urbanas y semiurbanas. Funciona once meses del año en jornada completa y ofrece el servicio gratuito de alimentación.

⁹ Serie de documentos técnicos 35 años Junta Nacional de Jardines Infantiles, Política y Sistema de Supervisión, primera Edición Agosto 2005

a.2. Programa Alternativo de Atención

De carácter presencial, bajo la responsabilidad de una técnico en educación parvularia. Atiende diariamente a niños y niñas desde los 2 años hasta su ingreso a la educación básica. Ofrece intención integral gratuita, que comprende educación, alimentación atención social. Considera a la familia como actor clave del proceso educativo y se localiza preferentemente en sectores rurales y semi urbanos.

- **Jardín Infantil Familiar:** Funciona en media jornada, a cargo de una técnico que trabaja diariamente con las familias de los niños y niñas.
- **Jardín Laboral:** Está destinado a niños cuyas madres trabajan y se organiza de acuerdo a sus necesidades, ofreciendo según el caso, extensión horaria y alimentación.
- **Jardín Estacional:** Destinado a hijos de madres que realizan trabajos temporales preferentemente en áreas productivas de la fruticultura, agroindustria, pesca y turismo. Funciona durante tres o cuatro meses del año en verano.
- **Jardín Infantil Intercultural: (Programa Nacional de Educación Intercultural)** Diseñado para niños entre 2 y 5 años de edad pertenecientes a los pueblos originarios Aymara, Atacameño, Colla, Rapanuí, Mapuche, Pehuenche, Huilliche, Kawashkar y Yámana. Se aplica un currículum intercultural, correspondiente a cada etnia.
- **Programa de Mejoramiento de Atención para la Infancia (PMI):** Destinado a niños en situación de vulnerabilidad. Funciona en espacios comunitarios con la participación de las familias y agentes culturales, quienes, con apoyo de profesionales JUNJI, les brindan, solidariamente, educación y cuidado.

a.3. Programa Educativo para la Familia

Se caracteriza fundamentalmente porque la familia, en su propio hogar, es la protagonista del proceso educativo de sus hijos. Los hogares de los párvulos se convierten en espacios educativos, pues los padres o familiares cercanos son quienes guían los procesos de aprendizaje con la asesoría de educadoras de párvulos y materiales de apoyo.

- **Programa Comunicacional:** Dirigido a niños que no asisten a programas formales de educación parvularia. Se desarrolla a través de transmisiones radiales, que son complementadas con guías educativas para las familias.
- **Programa Conozca a su Hijo (CASH):** Capacita a madres de sectores rurales como educadoras de sus hijos menores de 6 años, que por vivir en áreas de alta dispersión geográfica, no tiene acceso a otros programas educativos¹¹.

¹¹ Extraído de página Web: <http://www.junji.cl>.

XII. Recursos de la Institución

Cuadro N° 5: Recursos de la JUNJI

Tipo de Recursos	Nombre
Humanos	Subdirectora técnica: Patricia Cáceres y María Teresa Rivera. Trabajadores/as sociales ¹² Nutricionistas ¹³ Educadoras diferenciales ¹⁴ Educadoras ¹⁵ Personal administrativo: secretarías, porteros, auxiliares de aseo, entre otros
Técnicos	El apoyo técnico, en cuanto a la mantención de los equipos, lo realiza el departamento de informática y planificación de la sección.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ■ Computadores. ■ Impresoras. ■ Material de trabajo Didáctico. ■ Mobiliario. ■ Documentación institucional, folletos, textos, entre otros. ■ Red telefónica- Internet. ■ Fotocopiadoras. ■ Materiales de oficina

Fuente: Página Web www.junji.cl, Abril, 2010

Recursos Financieros

Cuadro N° 6: Recursos financieros

Ingreso y gastos devengados de la Ley de Presupuestos 2009 (Jardines Infantiles Clásicos)	
Denominación	Monto Ley de Presupuestos año 2009 \$
Ingresos	\$ 131.365.249
Transferencias de activos corrientes.	\$ 0
Ingreso de operación	\$ 944
Otros ingresos corrientes	\$ 482.195
Aporte fiscal	\$130.882.110
Venta de activos no financieros	\$ 0
Gastos	\$ 131.388.295
Gastos en personal	\$ 48.511.786
Bienes y servicios de consumo	\$ 5.646.827
Pretensiones previsionales	\$ 721.066
Transferencias corrientes	\$ 49.128.714
Transferencias al fisco	\$ 1.350
Otros gastos corrientes	\$ 0
Adquisición de activos no financieros	\$ 769.975
Iniciativas de inversión	\$ 1.106.604
Transferencias de capital	\$ 25.488.000

¹² Fueron mencionadas detalladamente en la sección de cobertura

¹³ Opt. Cit.

¹⁴ Opt. Cit

¹⁵ Opt. Cit

A continuación se exponen los aportes percibidos por los jardines infantiles clásicos y alternativos.

Cuadro N° 7: Ingreso presupuestario

Ingreso Presupuestario Percibidos <i>(Jardines Infantiles Clásicos)</i>	
Descripción	Monto
Aporte fiscal	\$ 144.112.332
Endeudamiento	\$ 0
Otros ingresos	\$ 17.066.781
Total	\$ 161.179.113

Fuente: Página Web www.junji.cl, Balance de Gestión Integral, año 2009

Ingreso Presupuestario Percibidos <i>(Jardines Infantiles Alternativos)</i>	
Descripción	Monto
Aporte fiscal	\$ 12.172.907
Endeudamiento	\$ 0
Otros ingresos	\$ 4.036.888
Total	\$ 16.209.795

Fuente: Página Web www.junji.cl, Balance de Gestión Integral, año 2009

XIII. Beneficiarios

Clientes/Usuarios

- Párvulos y sus familias en situación de vulnerabilidad.
- Hijos e hijas de madres trabajadoras.
- Hijos e hijas de madres adolescentes.
- Organismos públicos y privados sin fines de lucro receptores de financiamiento JUNJI.
- Jardines particulares.

Capítulo II:
Investigación diagnóstica

I. Presentación

A continuación se desarrollaran las referencias teóricas y empíricas que son parte de la base de esta investigación, para luego dar paso a la justificación, es decir para que sirva y a quien, en otras palabras considerar la trascendencia, utilidad y beneficio que puedan acceder los lectores de éste estudio.

II. Formulación del problema

En primer lugar, es necesario explicar y definir familia para luego adentrarnos en la temática central del seminario de título, por lo que podemos enunciar que este concepto ha presentado múltiples modificaciones en cuanto a su estructura y composición como en la concepción que se tiene de familia, es así como en tiempos anteriores se concebía a ésta como la constituida por un hombre y una mujer, que se unían bajo el vínculo del matrimonio, que consecutivamente tendrían hijos, lo que la completaría. Sin embargo en la actualidad la familia no necesariamente se constituye por el matrimonio, como lo evidencia la definición de la ONU en 1987 en su artículo 131: "La familia debe ser definida como nuclear. Comprende las personas que conforman un hogar privado tales como esposos o un padre o madre con un hijo no casado o en adopción. Puede estar formado por una pareja casada o no casada con uno o más hijos no casados o también estar formada por uno de los padres con un hijo no casado" y aclara en su artículo 132, que "El termino pareja casada, debe incluir aquellas que han contraído matrimonio o que viven una unión consensual", esta acepción se complementa con la propuesta por el CENSO 2002 para la medición de la población, la cual es "un grupo de personas que vive bajo el mismo techo y que pueden tener una relación de parentesco o íntimamente afectiva".

Alberdi 1999 desarrolla un significado de familia que podría ser menos restrictivo que el primero y más específico que el segundo expuesto, este es "La familia esta formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana". Así se presenta implícitamente que cuando se constituye una familia, también existe una serie de funciones que ésta debe cumplir para con sus hijos, parte fundamental de la formación familiar, estas responsabilidades son parte inalienable del núcleo.

Pero a partir de algunos años atrás, y causado principalmente por los cambios sustanciales que la modernización ha traído, principalmente por las modificaciones sociales y económicas en el sistema y nivel de vida, ha generado una transformación en la manera de asumir las funciones familiares, la estructura familiar y las necesidades de ésta, pues un gran número de madres se ve obligada a trabajar y/o estudiar (inserción de la mujer al trabajo formal), a tener jornadas laborales extensas, estándares de vida más elevados, doble rol que cumple la mujer, tales como, el de trabajadora y dueña de casa, además de la globalización que nos a llevado a ser una sociedad cada vez mas competitiva, exigiendo a sus miembros mayores competencias y menor edad, entre otros aspectos. Esto a llevado a la familia a ceder parte del cuidado y enseñanza de sus hijos a instituciones educativas, tanto públicas como privadas, por otra parte este aspecto a precedido otros tipos de problemáticas, debido que la crisis social ha aumentado y el entramado social se ha ido debilitando. Las redes sociales que cumplían el rol de sostén, se han ido resquebrajando y las familias han tenido dificultad para asumir sus funciones. Como consecuencia de esto, las instituciones educativas que representan al Estado son objetos de reclamos de las familias, excediendo esas demandas, y muchas veces, las funciones para las que fueron creadas²⁵

Esto quiere decir que, las familias ceden gran parte de sus responsabilidades a las instituciones, las cuales actualmente se instauran en la primera infancia, entendida ésta como, "la etapa de vida que contempla desde el periodo de la gestación a los 6 años (infantes e infancia temprana) como esfera crucial en si misma, y no como etapa preparatoria para la adultez. La referencia exclusiva a la primera infancia como etapa significativa y crucial, implica concederle el estatus de esfera propia y no la subvaloración de una concepción preparatoria o previa para la vida"²⁶. Las entidades que se especializan en la educación de esta etapa de la vida, son los jardines infantiles y las salas cunas, las que cumplen la función pedagógica explícitamente y de cuidado de los niños/as que asisten.

La sociedad individualista en la cual se ha convertido la comunidad actual, ha producido la pérdida de lazos al interior de las familias, como reflejo de la fragmentación social; la construcción de relaciones más impersonales; la falta de comunicación y los imponderables cotidianos fueron dando lugar a nuevas enfermedades sociales. Porque evidentemente, la modernidad, ha traído consigo las denominadas enfermedades modernas; las de la prisa, o cardiovasculares; las degenerativas; las de pérdida de sentido y las depresivas. Así es como nos encontramos ante una sociedad rota en sus ritmos de la naturaleza y de sus ecosistemas, puesto que también, tales enfermedades inciden en el entramado de las relaciones y hasta en la reconstitución del tejido social en quiebre, cuyo ejemplo más claro se encuentra dado por la familia²⁷.

²⁵ Etchebehere, Cuidado y autocuidado de los equipos, Ministerio de Desarrollo Social.

²⁶ Encuesta Nacional de la Primera Infancia.

²⁷ Lic. Laura Inés Etcharren, Lazos de familia, 2006

Este núcleo fundamental de la sociedad, entendido desde el punto de vista sistémico, refleja lo anteriormente expuesto, ya que la "familia enferma" criara sus descendientes en una "sociedad enferma", estos padecerán, no solamente en el sentido biológico, sino también en cuanto a su desarrollo deficiente, ya que posiblemente repetirán pautas de conducta parentales que no ayuden o apoyen el proceso formativo de sus descendientes, cuando ellos conformen su propia familia. Esto no quiere decir que todas estén enfermas, sino que las que poseen problemáticas, en cuanto al cumplimiento de sus funciones, lo más probable es que sus hijos también las tengan en su propia familia, partiendo de la premisa de que la familia es el principal ente socializador y formador de sus miembros, que traspassa todo su bagaje de hábitos, costumbres, conductas, entre otros elementos a sus hijos, los cuales son los encargados de discernir entre lo que les beneficia o no, pero existen componentes que son entregados por la familia a muy corta edad y que son difíciles de poder despojar de la personalidad o conducta de los hijos. Existe un dicho que manifiesta que "a nadie se le enseña a ser padre o madre", pero eso no es cierto, ya que la familia de origen es donde se nos da a conocer el como desarrollar la función materna y paterna.

Es así como se configura la problemática central de nuestro estudio, la cual hemos denominado "Delegación de Funciones Familiares", que es definida operacionalmente como, "Acciones mediante las cuales la familia cede gran parte o totalidad sus funciones al personal de los jardines infantiles JUNJI, consideradas como fundamentales o inherentes a su rol social y cultural".

III. Antecedentes estadísticos.

En la Región Metropolitana reside el 40% del total de la población nacional, según el CENSO 2002. Siguiendo esta línea, según el informe de 2002 del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) un 69% de los chilenos declara que la institución principal es la familia, en donde se define su identidad, por lo tanto aquí se evidencia que para los chilenos la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, como lo declara la Constitución Chilena de 1980.

Ahora bien, en cuanto a la población de niños menores de 4 que posee el país los resultados de la CASEN 2006 muestran que existe un total de 868.328 niños y niñas, de estos 419.668 son niñas y 448.660 son niños. La mayoría de éstos asisten a jardines o salas cunas, siguiendo los datos de la CASEN 2006, se explicita que, la concurrencia a sala cuna y jardín infantil se ha ampliado paulatinamente desde el año 1990 al 2006. Es el tramo 2003-2006 donde se aprecia el aumento más revelador, en ambos niveles, ya que se evidencia que a crecido de un 3,2 % a un 6,0% el ingreso a salas cunas (0 a 1 año) y un 19,8% a un 26,5% a jardín infantil (2 a 3 años), teniendo una variación porcentual del + 2,8 % y + 6,7 % respectivamente. Esto nos indica que cada vez se hace más imprescindible por razones laborales y/o de estudio, y se confía más en las instituciones para entregar la educación y cuidado de los niños/as e implícitamente se visualiza que los padres y madres están, cada vez confiando más sus funciones a las instituciones. Actualmente este porcentaje ha aumentado de la siguiente manera, el 31,2% de los niños asisten a salas cunas y un 36,6% a jardines infantiles que son JUNJI.

Ahora bien con respecto a las personas que envían a sus hijos a jardines infantiles, la ENPI (Encuesta Nacional de la Primera Infancia) declara las razones por las cuales los padres deciden llevar a sus hijos a estos establecimientos, un 67 % envía a los niños para que tenga una estimulación especializada, 65% para que aprenda a jugar con otros niños y el 62% para que los niños/as tengan una transición exitosa a la educación básica, solo alrededor de un 35% es por que el padre o madre trabaja y más o menos un 5% es por que la madre o el padre estudia, esto nos revela que la familia tal vez siente que no tiene la capacidad de educar y socializar a sus miembros, pero peor aun la razón mayoritaria no es reforzar los conocimientos obtenidos en el hogar, sino que al niño se le entregue "estimulación especializada", esta de no ser fortalecida por la familia no sirve de nada, una de las razones, puede ser por que algunos de los padres están tan ocupados con sus actividades laborales, que les entrega la responsabilidad educativa a otros adultos²⁸.

Esto es más grave si se piensa que los niños/as que asisten a jardines infantiles y salas cuna JUNJI, pertenecen a los sectores más vulnerables de la población, siguiendo esta línea, el 20% de la población total de nuestro país es pobre, en el caso de los niños de 0 a 5 años el porcentaje se eleva al 28%, cifra que incluye al 7% de la población infantil que es indigente. El peligro de la pobreza y la indigencia es que ese niño puede estar mucho tiempo deambulando en la calle y la exposición excesiva de los niños a la calle aumenta el riesgo de la deserción escolar y de conductas vinculadas a las drogas y al delito ²⁹. Lo paradójico es que tanto jardines infantiles como salas cunas JUNJI han implementado la jornada extendida en éstos, solo por que los padres trabajan, y no alcanzaban a llegar a la hora de retiro de sus hijos, es decir se privilegia salvaguardar la tranquilidad laboral y parental y no el bienestar superior del niño.

Ahora bien, siguiendo con la encuesta nacional de la primera infancia (ENPI), ésta arroja que solo un 40% de los padres o cuidadores de los niños no les lee o cuenta historias y que sólo un 35% lo hace 1 o 2 veces por semana, un 29% suele cantarle o tocarle algún instrumento 1 a 2 veces por semana y un 27% no lo hace nunca, pintar o escribir con el niño, un 36% no lo hace y un 30% lo hace 1 o 2 veces a la semana y esto se agrava a un más si declara que un 70% no realiza ninguna actividad cultural con sus hijos, mientras que solo un 24% lo hace 1 o 2 veces por semana, estas afirmaciones pueden sonar un tanto anecdóticas y de poca relevancia, pero es signo de la poca estimulación y validez que le asigna nuestra sociedad a la educación de la primera infancia, y además al poco tiempo que le entrega la familia en si, para

²⁸ Organización mundial para la educación preescolar.

²⁹ Infancia y Adolescencia, texto SENAME.

atender a sus necesidades, lo que aclara que la delegación de funciones familiares es un tema presente en muchos hogares a lo largo de nuestro país, ya que si bien a los niños/as no les falta el abrigo, la alimentación, vestimenta, entre otros elementos tangibles enunciados como vitales para su desarrollo, si carecen de motivación, estimulación de habilidades y apoyo para reafirmar conocimientos en su núcleo de origen.

IV. Justificación de la problemática a estudiar

La motivación de estudiar la delegación de funciones familiares y su relación con el desarrollo educativo pre – escolar, nace profesionalmente, y citando a Nydia Aylwin por la inquietud como futuras trabajadoras sociales de conocer la realidad social en donde se sitúa la necesidad, carencia u obstáculo, que luego se traducirá en conocimientos y/o intervención fundados en base a una investigación preliminar y así poder transformar realidades, teniendo un sustento teórico - práctico que la avale. Es importante destacar que uno de los roles de Trabajo Social es investigar para así conocer las situaciones problemáticas que afectan a los individuos, accediendo a generar y actualizar los conocimientos sobre contextos que obstaculizan el desarrollo biopsicosocial de una persona, además de proporcionar nuevas formas de comprender dichas situaciones en post de un mayor enriquecimiento de la profesión, así, se podrá mediar en los conflictos que se presenten, ya que existe un manejo de información al respecto. Es por esto que, como fenómeno, ha sido el resultado de los procesos de cambio que trajo consigo la modernidad. La problemática a estudiar es interesante de abordar, debido que no existen estudios preliminares con este enfoque, puesto que es conocida la familia como ente que influye determinadamente en el desarrollo de sus miembros, pero no como se relaciona la delegación de funciones familiares con el desarrollo educativo de los niños/as más pequeños.

Desde una visión personal, las estudiantes escogieron esta temática, ya que ambas tienen una cercanía con esta institución, lo cual les a dado cierto conocimientos sobre las problemáticas que surgen en la primera infancia y sobre todo, en lo que respecta a la educación inicial de los niños/as del país, por esto es necesario que se generen conocimientos con bases empíricas, que no solo reflejan números, sino también apreciaciones y/o percepciones en donde se evidencien las realidades que acontecen en estas dependencias pedagógicas, para conocer donde existe el origen de la falencia educativa.

En el ámbito institucional existe un interés por el estudio de esta problemática, puesto que es una realidad que es vivida cotidianamente en las salas cunas y jardines infantiles JUNJI, y las profesionales que trabajan no saben como y cuanto influye la cesión de funciones por parte de la familia, en el desarrollo de los párvulos, tal vez aplicando la teoría de la resiliencia, esto no afecte nunca al niño/a, ni se traspasen ciertos patrones a sus futuros hijos, pero esta cualidad no es generalizable a todos los infantes, por lo cual es importante conocer este fenómeno, ya que las educadoras y técnicos de párvulos, podrán manejar adecuadamente la forma de entregar los conocimientos y reforzar, además generando propuestas para la integración de la familia en el proceso educativo y formativo de sus hijos.

En cuanto al aspecto académico, mediante el desarrollo del seminario de título, la Universidad de Valparaiso contara con material actualizado en cuanto a familia e infancia, siendo el ámbito que aborda nuestra investigación, contribuyendo así al conocimiento de los futuros profesionales que accedan a éste estudio, quienes podrán utilizarlo como guía para la elaboración de nuevos documentos, que posean diferentes perspectivas de comprender éste fenómeno u otro con el cual tenga relación. Además a través de éste, se podrá acceder al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social, siendo una de las motivaciones relevantes de mencionar para el equipo seminaristas, en este capítulo.

Enmarcando todo lo expuesto, y a modo de conclusión, es necesario mencionar que, mientras no se desarrollen investigaciones, informes, entre otros conocimientos, que evidencien realmente la situación de los niños/as en el país, a raíz de los cambios que ha traído la modernidad, las políticas de infancia serán insuficientes y no se alcanzarán los resultados esperados. Solo a través del conocimiento fundado es posible generar transformaciones profundas y a largo plazo.

*Capítulo III:
Marco teórico.*

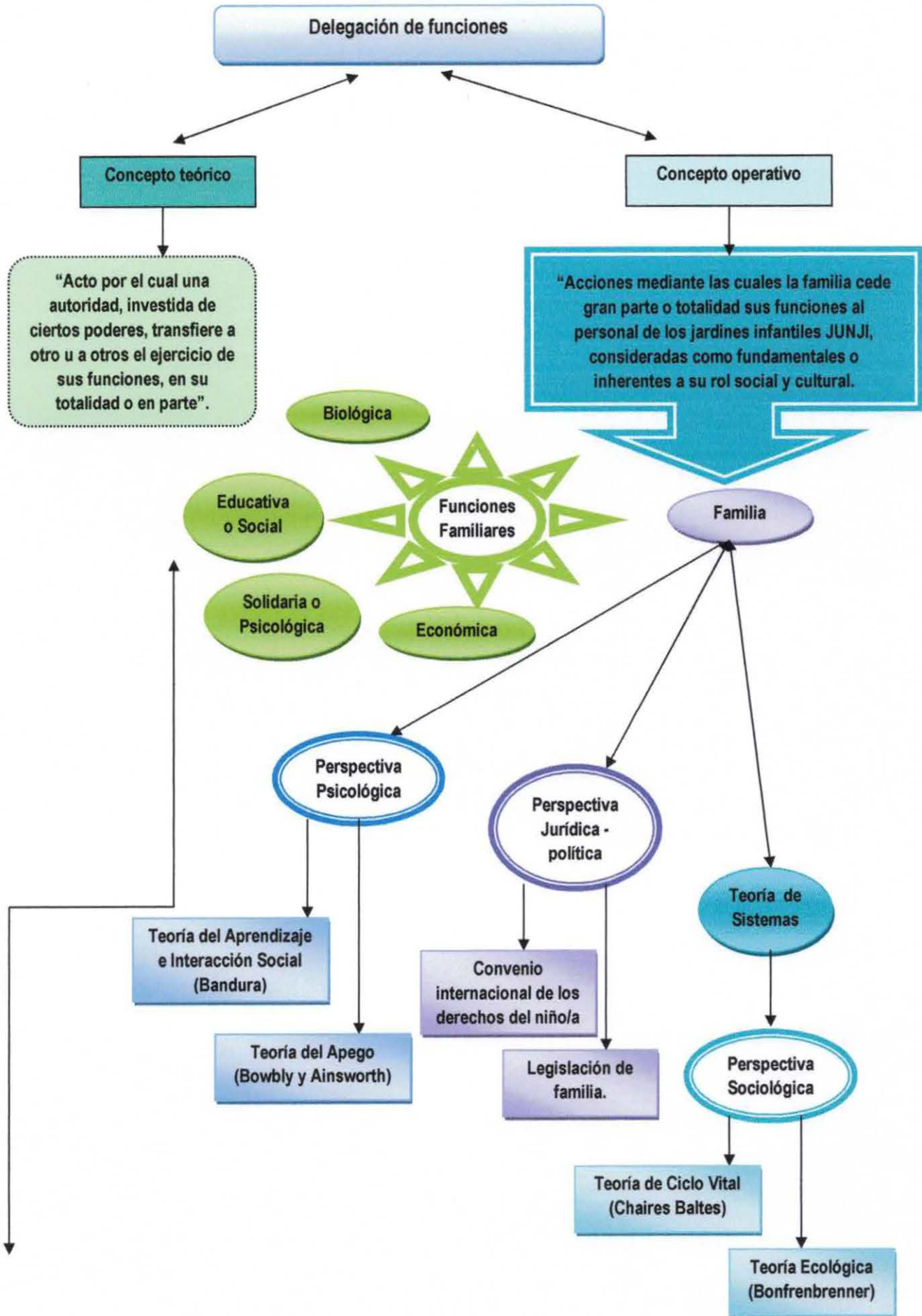
I. Presentación

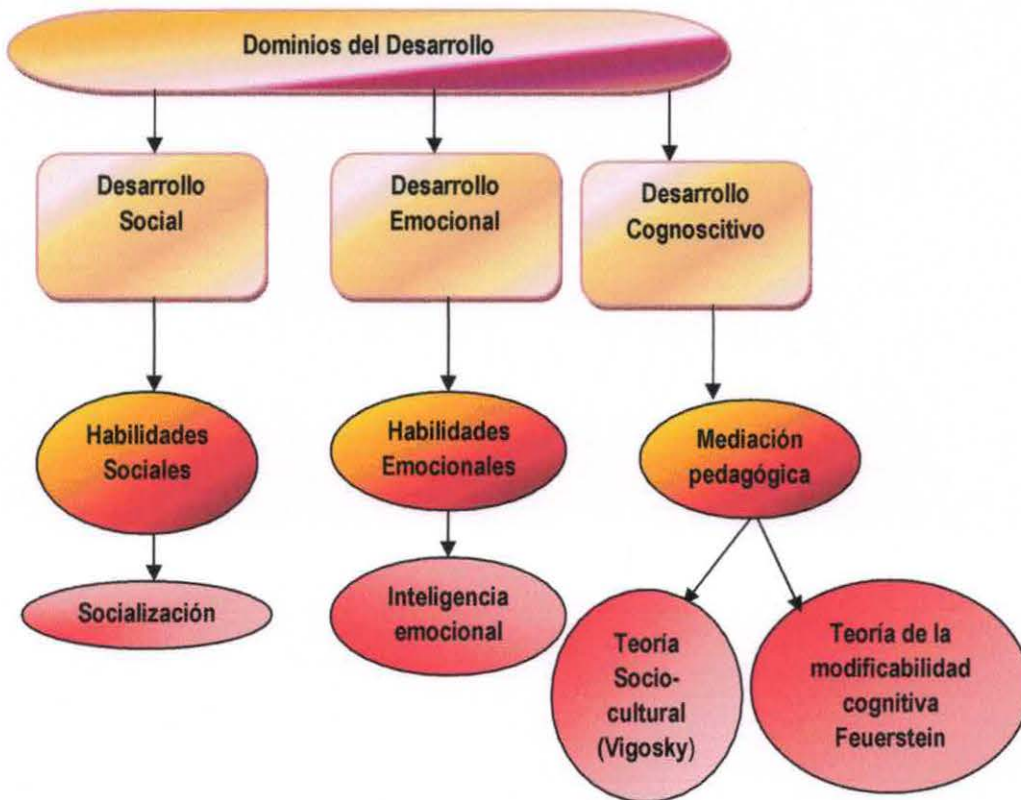
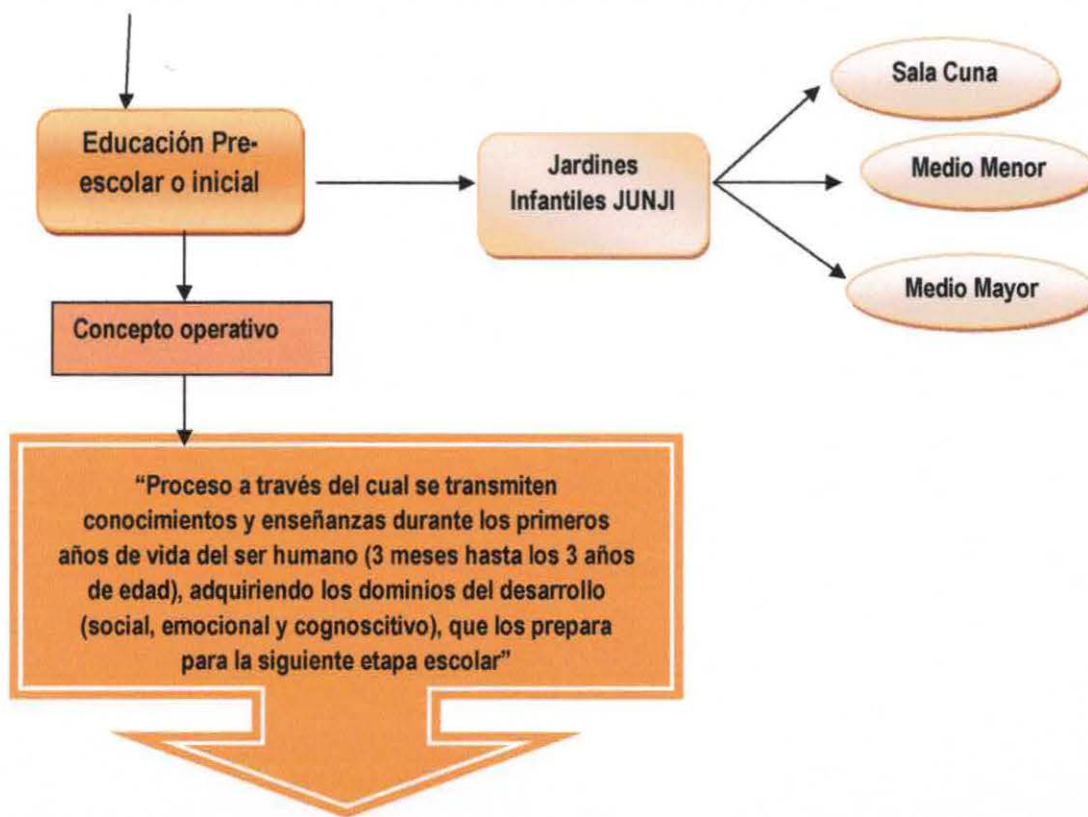
A continuación, se presenta el marco referencial de la investigación, basado en diferentes teorías, relacionadas principalmente con familia, infancia y diferentes políticas sociales, en las cuales se enmarcan las dos variables para dar mayor claridad de la investigación, las cuales son: *delegación de funciones familiares* y *educación inicial de los párvulos JUNJI*, proporcionando un respaldo teórico – conceptual al estudio. Para dar mayor claridad, se diseñó un mapa conceptual, que abarca los referentes teóricos que se consideraron relevantes.

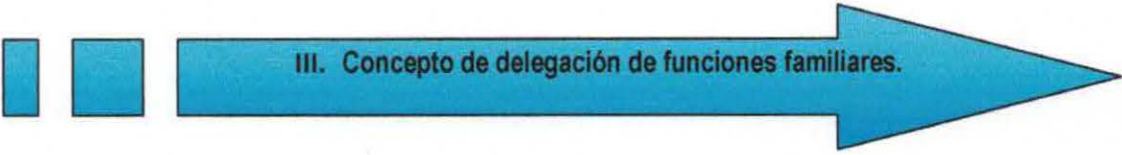
De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se presentan ambas variables con su respectivo significado, basándose en diferentes autores importantes, tales como Ander Eggs, Dianne Papalia, entre otros, estableciéndose a partir de éstos, una definición operacional para cada una, la que facilitará una mejor comprensión y funcionalidad para el desarrollo de la investigación, además de proporcionar al lector una familiarización con los conceptos y materias que se desprenden de éstas, tales como, las habilidades sociales de la primera infancia y los dominios del desarrollo.



II. Mapa conceptual







III. Concepto de delegación de funciones familiares.

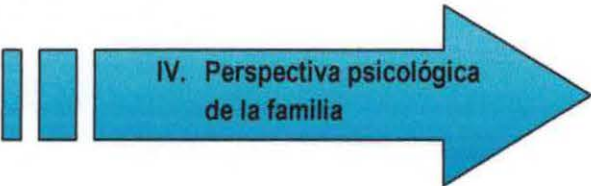
De acuerdo a la revisión bibliográfica que se efectuó para la realización del marco referencial, se puede concluir que el concepto de delegación de funciones familiares no ha sido suficiente ya que se encontraron otros estudios con diferentes orientaciones, pero sin vislumbrar una definición clara sobre éste concepto, es por esta razón que se ha utilizado la definición teórica de Ezequiel Ander – Egg que se refiere a la delegación de funciones como: "Acto por el cual una autoridad, investida de ciertos poderes, transfiere a otro u a otros el ejercicio de sus funciones, en su totalidad o en parte", en este caso la autoridad sería la familia, quien cede parte de sus funciones. Aun así esta definición no es funcional para nuestro estudio, por lo que se propone el siguiente concepto operacional, "Acciones mediante las cuales la familia cede gran parte o totalidad sus funciones al personal de los jardines infantiles JUNJI, consideradas como fundamentales o inherentes a su rol social y cultural". Este fenómeno se produce principalmente por el proceso de modernización (como se menciona en el capítulo anterior, investigación diagnóstica).

Cabe destacar que independiente del tipo de familia, es decir nuclear, extensa u monoparental, las principales funciones que cumple la familia según Minuchin son la biológica, educativa, cultural y espiritual; otro autor como Miguel Garrido Fernández, las denomina como sexuales-reproductoras, económicas, socioeducativas y afectivas, otros autores agregan las funciones protectora, de subsistencia y abrigo, pero para efectos de este marco teórico se han sintetizado en las siguientes:

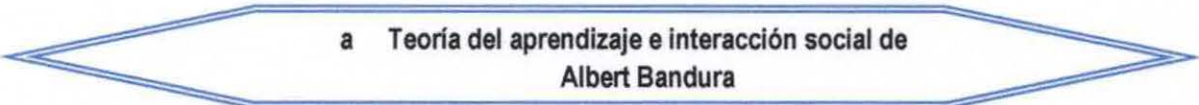
- **Función biológica:** Dirigida a la reproducción de la especie, pero bajo pautas de afecto, amor y apoyo que se extiende y mantiene en los hijos.
- **Función educativa – social:** Proporcionar la educación a sus miembros y facilitar el proceso de socialización, elemento fundamental para el desarrollo de éstos. A través de la convivencia diaria, la familia transmite a sus descendientes pautas de comportamiento, que serán utilizadas para la interacción con otros. Además se establece la modelación de roles sexuales.
- **Función económica:** Dirigida a proveer los alimentos y el abrigo necesarios para la supervivencia del individuo.
- **Función solidaria o psicológica:** Orientada al apoyo que le entregan los padres a sus hijos en los ámbitos emocionales y afectivos, a través del cumplimiento de ésta se desarrolla la identidad de la persona y se configura como ser individual y despliega sus habilidades, pero para que suceda debe existir límites de respeto y tolerancia.

Si la familia es la base de la sociedad, el principal ente socializador, es importante conocer como repercute este fenómeno en el desarrollo de sus miembros, más aun si no existen límites claros en lo que respecta a la delegación de funciones familiares, ya que es un proceso que se ha "normalizado" dentro de la sociedad. Es necesario aclarar que la investigación no se dirige a caracterizar como perjudicial el proceso de independencia por el que todos los seres humanos atraviesan durante su vida, sino vislumbrar la manera en que se relaciona la delegación de funciones con el desarrollo educativo inicial de, en este caso, los niños/as que asisten a los jardines infantiles.

Para establecer una base teórica, nuestra investigación se ha nutrido de diversas perspectivas que la avalan y explican, estas son:



IV. Perspectiva psicológica de la familia



a Teoría del aprendizaje e interacción social de Albert Bandura

Albert Bandura postula que existen dos grandes conceptos para comprender los procesos de aprendizaje los cuales son el refuerzo y la observación, es decir los individuos desarrollan habilidades y conductas y que entre la observación y la

imitación intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a resolver si lo observado se imita o no, a este proceso se le denomina modelaje, aprendizaje por modelos, en el caso de los niños/as pueden ser los padres, educadores/ras y/o personas significativas y a medida que el ser humano crece, el núcleo de personas que son visualizadas como modelos va aumentando.

En cuanto al proceso de imitación, se consigue facilitar por los siguientes factores:

- **Por Instinto:** Las acciones y/o conductas contempladas, mueven una pulsión instintiva que da como resultado la reproducción de ésta.
- **Por el desarrollo:** Los infantes repiten las acciones y/o conductas que concuerdan con sus estructuras cognoscitivas.
- **Por condicionamiento:** Las acciones y/o conductas se reproducen y refuerzan por el modelamiento.
- **Por conducta instrumental:** La reproducción de las conductas se vuelven un impulso secundario, por medio de fortalecimiento repetitivo de las respuestas que igualan a los modelos, es así como la imitación se minimiza los impulsos.

Es así como el aprendizaje depende del contexto en donde se desarrolle el individuo y de características personales, tales como la motivación, la disposición al aprendizaje, capacidad de retención, entre otras.

A partir de estas conclusiones existen seis supuestos, que son importantes para comprender en el proceso de aprendizaje los cuales son:

1. **Las interacciones recíprocas:** El comportamiento del ser humano se manifiesta en base a un modelo de relación triádica en donde, la conducta, los factores personales cognoscitivos y acontecimientos del entorno, son determinantes en la interacción con otros.
2. **El aprendizaje como acto y vicario:** Según Bandura (1960), "en la teoría cognoscitiva social, el aprendizaje es una actividad en donde se procesa el conocimiento en base a los antecedentes, acerca de la estructura de la conducta y de los eventos que se manifiestan en el entorno, que posteriormente se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para el comportamiento personal".

El aprendizaje ocurre en **acto** cuando se aprenden de los resultados de las propias acciones y es **vicario** cuando se instruye por la observación de modelos.

3. **El aprendizaje y el desempeño:** Distingue entre el aprendizaje y la ejecución de las conductas adquiridas, es decir, al observar los modelos, el ser humano obtiene conocimientos que posiblemente no exteriorice en el instante de aprenderlos. Por ejemplo los estudiantes reciben *conocimientos explicativos* (hechos históricos) y *fracciones organizadas* (poemas, canciones), *conocimientos de procedimiento* (conceptos, reglas); así como *conocimientos condicionados* (utilizar las formas de los conocimientos explicativos o de procedimiento mecánicamente). Estas formas son aprendizajes adquiridos no manifestados al instante.
4. **Los principios de la teoría cognoscitiva social:** Algunos alcances que se tienen en cuenta para comprender el proceso de aprendizaje y este enfoque son:
 - Los modelos deben ser adecuados para que se obtengan consecuencias positivas, es decir conductas deseables.
 - Los agentes educativos (profesores, educadoras y técnicos de párvulos, tutores, entre otros) son modelos que orientan en aprendizaje de los educandos.
 - Los comportamientos y/o acciones de los otros, en este caso sus pares, aportan información al niño/a.
 - Uno de los objetivos es el desarrollo de autoevaluación y auto-refuerzo.
5. **El Procesos de modelamiento:** Este es un elemento esencial en este enfoque, el cual consiste en que las modificaciones conductuales, cognitivas y afectivas provienen de la observación de otros modelos. Para comprender el proceso de modelamiento, hay que tener en cuenta sus funciones, las cuales Bandura caracterizó de la siguiente manera:

- *Facilitación de la respuesta:* Los impulsos sociales crean incentivos, para que los observadores imiten acciones.
 - *Inhibición y desinhibición:* Las conductas modeladas, establecen en los observadores expectativas de que sucederán las mismas consecuencias, siempre que copien las acciones (espejismo), sean éstas positivas o negativas.
 - *Aprendizaje por observación:* Se pueden dividir en los procesos de *atención, retención, reproducción y motivación.*
6. **Teoría observacional:** Bandura en su teoría, hace hincapié en el aprendizaje observacional, a través del, ha demostrado que los seres humanos se apropian de conductas nuevas sin un refuerzo obvio, hasta que tiene la oportunidad para aplicar el conocimiento. El único requerimiento para el aprendizaje debiera ser que, la persona observe a otro sujeto, o modelo, llevar a cabo una conducta definida. La conducta se despliega a través de lo que aprende el individuo directamente, por medio del condicionamiento operante y clásico, y además por aprendizaje indirecto (vicario) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y contextos.

Siguiendo estos lineamientos, los cuatro procesos del aprendizaje por observación son:

- *Atención:* La atención de, en este caso los párvulos, se dirige a resaltar elementos destacados de la tarea, subdividiendo las acciones complejas en fracciones, utilizando modelos convenientes y demostrando el provecho de las conductas modeladas.
- *Retención:* Esta se acrecienta al ratificar la información, catalogándola en forma visual o simbólica, es decir el refuerzo de las conductas es importante para el aprendizaje significativo.
- *Producción:* Las conductas se cotejan con la representación conceptual, mental y personal. La retroalimentación refuerza la corrección de discordancias.
- *Motivación:* Los efectos de la conducta constituida, advierte a los observadores de su valor funcional y su beneficio.

Ahora bien, los agentes que intervienen en el aprendizaje por observación son:

- *Estado de desarrollo:* La capacidad de los aprendices de aprender de modelos depende de su desarrollo (Bandura, 1986). Los infantes se motivan con los resultados inmediatos de su actividad, por lo tanto el refuerzo positivo a sus conductas es relevante para su desarrollo, sobre todo si ese estímulo viene de sus modelos (padres y madres) que son referentes centrales para la formación de su comportamiento, ya que solo cuando maduran, se dirigen más a representar las acciones modeladas conformes a sus fines y valores.
- *Prestigio y competencia:* Los espectadores proporcionan más atención a modelos competentes de posición realzada. Por eso los padres y las familias en si son los primeros referentes de sus integrantes y son los más indicados para entregar los refuerzos elementales para el desarrollo de la conducta infantil de manera integral.
- *Consecuencias vicarias:* Los resultados de los modelos, comunican la información sobre la conveniencia de la conducta y las probabilidades de las consecuencias.
- *Expectativas:* Los espectadores están predispuestos a efectuar acciones modeladas que creen adecuadas, y que asumirán resultados reforzantes, en el caso de la delegación de funciones familiares si el niño se desarrolla en un contexto donde no se le refuerzan conductas positivas, dirigidas a su crecimiento personal, como lo son la formación de hábitos de higiene, estudio, es decir, la estimulación, el niño/a en un futuro formara una familia donde repetirá las mismas conductas.
- *Establecimiento de metas:* Los observadores atienden los modelos que exteriorizan las conductas que los dirigirán a lograr sus objetivos.
- *Autoeficacia:* Los asistentes proporcionan su atención a los modelos si creen estar capacitados para aprender la conducta observada en ellos.

En síntesis y siguiendo los lineamientos de la teoría cognoscitiva social y/o del aprendizaje social, se puede decir que, el primer referente de un ser humano es la familia, principalmente padre y/o madre, éstas son las personas que nos marcarán para toda la vida, siendo parte fundamental en la estructuración de nuestra conducta, sobre todo los primeros años de vida, ya que cuando niño/a crece desarrolla la capacidad de discernimiento, entre las acciones positivas o negativas. Pero como, en este caso, los jardines infantiles atienden a la población de niños/as comprendida entre las edades de 3 meses y 3 años 11 meses, es poco probable que los infantes tengan esta habilidad, por lo tanto si existe algún tipo de delegación de funciones familiares, que afecte al desarrollo cognitivo del párvulo, cuando crezca y forme su familia, existe una mayor probabilidad de que repita las conductas que aprendió en su infancia por modelo, generando una circularidad negativa, debido a que sus descendientes tendrán problemas en su proceso de aprendizaje.

b Teoría del Apego de J. Bolwby y M. Aisworth

Esta teoría tiene sus inicios en los años 50, teniendo como base la perspectiva etiológica, sus exponentes son J. Bolwby y M. Aisworth, éste enfoque señala que, el apego se define como conducta mediante la cual una persona busca o conserva proximidad con otra, considerada significativa, además de identificar al cuidador principal como una base segura, siendo un guía para indagar en entornos desconocidos, y visto como protector en momentos difíciles, en es decir las relaciones de apego son los vínculos afectivos que los niños pequeños establecen con sus padres y otros cuidadores clave.

Estas relaciones son cruciales para el bienestar del niño y para su desarrollo emocional y social³⁰. Es por esto que, como lo señala Bolwby y Aisworth, *"La separación producida entre un niño pequeño y una figura de apego es de por sí perturbadora y suministra las condiciones necesarias para que se experimente con facilidad un miedo muy intenso. Como resultado, cuando el niño visualiza ulteriores perspectivas de separación, surge en él cierto grado de ansiedad"*. En este sentido hace referencia a los peligros imaginarios, los indicios culturales aprendidos de otras personas sobre el peligro, la racionalización, la atribución de significado a las conductas de los niños por parte de los padres, la proyección y el contexto familiar (Bolwby, 1985).

Esta teoría posee tres postulados que son relevantes de mencionar:

- Cuando una persona, en este caso un niño/a, posee la confianza de contar con la presencia o apoyo de una figura de apego cuando la requiera, será considerablemente menos expuesto a sentir miedos intensos o crónicos que otro individuo que no posea tal nivel de confianza.
- La confianza se obtiene progresivamente durante los años de inmadurez y tiende a perdurar por el resto de la vida.
- Las diversas expectativas concernientes a la accesibilidad y capacidad de contestación de la figura de apego, creados por otros individuos durante sus años inmaduros, establecen un reflejo correspondientemente fiel de sus experiencias existentes.

Según estas apreciaciones, Bolwby desarrollo 4 etapas del desarrollo del apego, en donde se aprecian las características y elementos relevantes, a continuación:

Fase de pre - apego:

- Se establece antes de los dos meses.
- El niño/a presenta conductas diferenciadas.

Fase de apego en construcción:

- Se constituye entre los 2-7 meses.
- Los infantes diferencia fines y medios.
- Los niños/as diferencian a las personas.

³⁰ Martin Woodhead y John Oates , La primera infancia en perspectiva, 2007

- En esta etapa, es posible sustituir la figura de apego.

Fase de apego:

- Se manifiesta a partir de los 7 meses.
- La separación no es posible.
- La separación produce síntomas de ansiedad.
- La figura de apego se representa como figura total.
- Aparte de la figura total, pueden existir figuras secundarias.

Pertenencia ajustada:

- El niño intenta influir sobre la figura de apego.

Siguiendo estos planteamientos, Aisworth clasificó los tipos de apego que puede desarrollar un niño/a, en base a ciertas particulares los cuales son:

Apego seguro: El niño/a protesta solo ante la separación, recibe a la figura de apego con alivio, mantiene conductas exploratorias normales en presencia de la figura de apego y establece una buena relación con extraños.

Apego ansioso – evitante: Al infante le afecta poco la separación, parece no tener necesidad de confort, da la impresión de independencia, explora en ausencia de la figura de apego, fácil contacto con extraños y suele ignorar a la figura de apego cuando vuelve.

Apego ansioso – resistente o ambivalente: El niño/a es perturbado por la situación experimental, presenta gran ansiedad/agitación ante la separación, busca consuelo aunque de forma ambivalente (se adhiere y rechaza a la figura de apego) y se resiste a ser consolado.

Main y Cols 1985 complementan estas tipologías, agregando el apego desorganizado –desorientado y Homes 1999, con el tipo de apegos múltiples, los cuales se caracterizan a continuación:

Apego desorganizado – desorientado: los niños/as presentan conductas desorganizadas y confusas en el reencuentro, no muestran estrategias conductuales que le entreguen confort ante el estrés, poseen conductas de apego ambivalente y evitante.

Apegos múltiples, existen tres tipos de modelos los cuales son: **modelo de organización jerárquica**, el apego hacia la madre actúa como prototipo; **modelo de organización integrativa**, existen la noción de que dos vínculos seguros son más beneficiosos que uno y un vínculo seguro puede compensar a otro inseguro; **modelo de organización independiente**, cada uno de los vínculos tiene efectos sobre dimensiones específicas del desarrollo.

Teniendo en cuenta las fases y pautas de apego, Landay 2002, clasificó las psicopatologías generales del apego, que se pueden producir de no mediar un apego seguro entre el infante y la figura significativa, éstos son: conductas impredecibles, inhabilidad social, agresividad hacia los iguales, baja tolerancia a la frustración, desorganización – desorientación, miedos/ ansiedad, síntomas disociativos, falta de empatía, dificultad en la regulación emocional, problemas con la alimentación, contacto ocular pobre.

A partir de lo explicado en esta teoría, la familia y principalmente los padres, son las figuras de apego mas importantes, según Bolwby principalmente la madre, éstos tienen la capacidad de brindar y transmitir confianza y seguridad a sus miembros, si los agentes significativos no cumplen esta función, generaran tipologías de apego erráticas, que desencadenaran en el niño/a dificultades en el establecimiento de relaciones con lo otros, niveles de ansiedad y miedo elevados, bajo manejo de emociones, entre otras problemáticas que dificultan su desarrollo. Por lo tanto las figuras de apego deben entregar las herramientas a sus hijos, a través del cumplimiento de sus funciones.

V. Perspectiva sociológica de la familia.

a Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner.

Este autor postula que la influencia de los diferentes ambientes donde se desenvuelve el ser humano, es determinante en su desarrollo y formación. Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina de la siguiente manera:

El microsistema: Es el medio más inmediato en donde se desarrolla el ser humano, mas comúnmente la familia. El microsistema involucra relaciones personales cara a cara; y las influencias bidireccionales fluyen en ambos sentidos. Por ejemplo ¿cómo afecta un nuevo bebe las vidas de los padres?, ¿cómo afecta al bebe los sentimientos o actitudes de éstos?³¹, ¿cómo afecta un niño, que sus padres entreguen en parte o totalidad sus funciones a otras instituciones?, entre otras situaciones que se desarrollan en el campo más íntimo de un ser humano, la familia.

El mesosistema: Es donde se interrelaciona dos o más ambientes, en el que el individuo en crecimiento se desenvuelve permanentemente, por ejemplo la escuela, el vecindario, grupo de compañeros, etc.

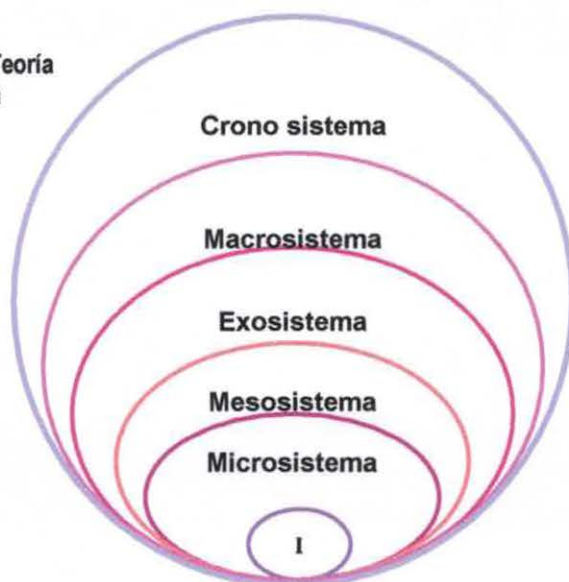
El exosistema: son los sistemas más amplios que no contienen a al individuo como sujeto activo.

El macrosistema: Lo comprende la cultura y subcultura a la que pertenece el individuo y todas las personas que parte de su sociedad, en otras palabras son las creencia e ideologías dominantes.

El cronosistema: Se refiere a la dimensión temporal: grado de estabilidad o cambio en el mundo de un niño. Puede incluir cambios en la composición de la familia, el lugar de residencia, el empleo de los padres, así como acontecimientos mayores, como guerras, los ciclos económicos y ola de emigración. Los cambios en los patrones familiares (como el incremento de las madres trabajadoras en las sociedades industriales occidentales y la disminución de los hogares de familias extendidas en los países en desarrollo)³².

En la figura n° 2 se explica visualmente como se contiene los diferentes contextos:

Figura N° 2: Sistemas Teoría Ecológica



Como se menciono anteriormente, y como lo postula la teoría general de sistemas, de donde posee sus bases este enfoque, los diversos contextos en que un ser humano se desarrolla, se influncian y relacionan entre sí, por lo tanto si un individuo, ya sea niño/a, adolescente o adulto, posee una problemática en alguno de los ambientes señalados,

³¹ Diane Papalia

³² Diane Papalia

repercutiría en los otros, ya que este es un sistema donde existe la retroalimentación de influencias. Es por esto que, si un niño/a pequeño tiene problemas en su aprendizaje, lo más probable es que tenga alguna falencia, dificultad o inconveniente en otro de los contextos presentados.

b Teoría del ciclo vital de Chaires Baltes

Bajo esta perspectiva se explican los cambios por lo cuales el ser humano atraviesa durante su vida, especificando las crisis que se pueden desarrollar, en el tránsito de una etapa a otra, destacando parámetros históricos, socioculturales, contextuales, y del acontecer cotidiano e individual, como prevalentes sobre cualquier clasificación etárea, o en la que predomine la edad como criterio. La perspectiva del ciclo vital representa un intento para superar la dicotomía crecimiento - declinación, reconociendo que en cualquier momento de nuestras vidas hay pérdidas y ganancias³³.

Los principios del Ciclo Vital según Baltes, 1987 son:

1. **El desarrollo ocurre a lo largo de toda la vida:** Desde que nacemos comenzamos a aprender y esta recopilación de conocimiento se efectúa hasta la muerte.
2. **El desarrollo depende de la historia y del contexto:** Ya que dependiendo de la situación temporal en la que nos encontremos será la prioridad en los conocimientos, por ejemplo los niños en la etapa post industrial eran vistos como fuerza laboral, por lo tanto a sus padres les interesaba que aprendieran algún oficio que les permitiera ayudar a traer el sustento a sus hogares, sin embargo en la actualidad se prioriza la educación de los niños/as y sus derecho, antes que ellos trabajen.
3. **El desarrollo es multidimensional y multidireccional:** Existen diferentes dimensiones del desarrollo, como lo son la cognitiva, la social, psicológica, física, entre otros aspectos que configuran al ser humano en si.
4. **El desarrollo es flexible y plástico:** Este proceso se amolda y conforma, no existe un tipo o forma de desarrollo único.

En base a estas premisas Baltes explica que existen sistemas de influencias de tipo normativa y no normativa, que inciden en el ser humano. Las primeras son procesos por los que deben pasar los individuos y que son propios de su desarrollo, como por ejemplo la pubertad, el ingreso a la educación, entre otros. En cambio las segundas son acontecimientos vitales que no son comunes en el desarrollo de los sujetos, pero que lo influyen, como por ejemplo cesantía de alguno de los padres, enfermedades catastróficas, guerras, etc., cabe destacar que no solo son negativas, también positivas. Estas influencias pueden generar crisis durante o en el tránsito de una etapa del ciclo vital. Es importante destacar que las etapas actualmente no están muy marcadas o bien definidas, ya que se vivencian otro tipo de acontecimientos que dificultan el desarrollo cabal de éstas, como por ejemplo el embarazo adolescente y nuestro propio tema de investigación la delegación de funciones, ya que los niños muchas veces no logran desarrollar el vínculo con la madre y la afiliación con su familia y debe ser llevados a salas cuna, la moratoria, entre otros sucesos.

Para una mayor familiarización con el enfoque se procede a señalar y explicar las etapas, destacando la 4ª fase, ya que es la más relevante de acuerdo a los fines de esta investigación, además se enunciarán las anteriores, para dar una continuidad y mejor comprensión de la teoría. Cabe señalar que se optó por excluir las fases siguientes por que se consideran irrelevantes para el estudio. Según Baltes, éstas son:

1. Periodo de galanteo (adolescencia).

Se producen problemas si se tarda el desarrollo de este proceso en el adolescente, éste afronta el desenvolvimiento paralelo entre su familia y sus pares.

Los padres tienen dos caminos, dejar a los hijos o retenerlos permanentemente, en pos de la organización familiar, lo que puede ocasionar que el joven se lance prematuramente al matrimonio, con la finalidad de liberarse de la red familiar.

2. Constitución de la pareja

Cuando se constituye una pareja se desarrolla un nuevo sistema, el cual formara una familia, que tendrá características propias. La pareja, en un principio, debe establecer acuerdos, ya que ambos vienen de crianzas y familias distintas y sus costumbres son heredadas por los miembros de la pareja, por lo tanto sus actitudes, creencias, modos, conductas y caracteres, pueden discrepar, para lo cual se debe generar un equilibrio armónico que les permita convivir y admitir sus diferencias, mantener sus individualidades y además de formar su nueva identidad como matrimonio. También existen temas que son prohibidos y por lo tanto quedan enquistados en éste.

³³ Elisa Dulcey-Ruiz, Cecilia Uribe Valdivieso, Psicología del ciclo vital: Hacia una visión comprehensiva de la vida humana, *revista latinoamericana de psicología*, 2002

En el transcurso de conformación de una pareja existen diversas fases, períodos de equilibrio y otros de conflicto.

Aspectos que se deben tener en cuenta:

- La alianza con la familia de origen de uno o ambas partes, puede traer dificultades para ocupar el rol de esposo/a, padre/madre.
- La cesión del rol de padre/madre en el otro miembro de la pareja: Con la llegada de un hijo, puede desatar una competencia por el cariño del otro.
- La alianza fraternal entre los esposos como manera de salir del hogar de origen: esto imposibilita la inserción del hijo como tal.
- La búsqueda de un hijo para fortalecer la unión de la pareja que sin embargo no ha sido adquirida.

3. Nacimiento y crianza

El acontecimiento que significa el nacimiento de un hijo conlleva cambios tanto en la pareja como en toda la familia, ya que se adquieren nuevos roles y funciones tanto de los padres como en la familia extensa, es así como, las funciones de ambos padres varían para entregarle al niño el cuidado que requiere. En la constitución de la relación madre e hijo se producirá una unión en donde el adulto (la madre) deberá interpretar y descifrar las demandas del bebé, en cuanto a su cuidado y alimentación. Este proceso es común y esencial para la constitución de la familia. En tanto el padre es un espectador que participa dinámicamente desde el exterior, encargándose de sostener esta relación y creando una conexión entre la diada madre-hijo y mundo exterior, para luego recobrar a su mujer como pareja y a su hijo incorporarlo en una relación con él.

La llegada de un hijo a la familia desata ineludiblemente tensión en la pareja, ya que es habitual expresar reproches, la depresión, cansancio de ambos padres, dificultad para ponerse de acuerdo en cómo y cuándo hacer las cosas³⁴.

Aspectos que se deben tener en cuenta:

- La permanencia del lazo de la diada madre-bebé dentro de un tiempo prolongado.
- La intolerancia de parte del padre de tener una posición secundaria en este triángulo, mientras se transcurren los primeros meses.
- La desproporcionada colaboración de la familia extensa en el cuidado del recién nacido, esta puede consigo dificultades en los padres para adecuarse a sus nuevas responsabilidades, que conlleva a, por un lado que la familia de origen delegue sus funciones a la familia extensa, que traspase sus funciones a otras entidades o en último caso cree conflictos para la "normal" unión de la familia.

4. Hijos en etapa escolar

Este es un período trascendental en el proceso de constitución familiar, ya que es la primera separación del infante de su familia. En que será parte de una institución educativa, donde existen maestros y pares de su misma edad y mayores, además desarrollara actividades que se efectúan fuera del hogar.

Es aquí donde se prueba todo lo aprendido en el seno familiar, es decir, normas, límites, trato con los mayores y pares, entre otros. Es consecuencia del proceso, que el niño comience a aumentar su red social y relacionarse con adultos significativos (educadoras y técnicos de párvulos, maestros, entre otros), y es el momento donde se debe establecer un equilibrio entre lo que se ha aprendido en la familia y lo que le entrega el establecimiento educativo, de no ser así se producirá un desajuste, que perjudicará el desarrollo del niño/a, puesto que ahora no solo tiene los referentes familiares que lo guían en su formación personal, sino también a otros adultos significativos que le transmiten conocimientos, hábitos, límites y reglas, que lo pueden confundir causando una ambivalencia en el infante.

Esta vivencia puede ser positiva o negativa para el niño, ya que los aprendizajes obtenidos poseen una connotación valorable socialmente, o ser tomadas como una pérdida o abandono, que desencadenará en el niño un conflicto de elección entre la familia y el medio exterior, que traerá como consecuencia problemas en su adaptación.

Otro punto a rescatar es que los padres tendrán una visión distinta de su hijo, la que será transmitida por los profesionales que estén a cargo de su educación formal.

³⁴ Familia y ciclo vital familiar, Dra. Judith Estremero y Dra. Ximena Gacia Bianchi

Hay que agregar que en estricto rigor esta etapa es vivenciada cuando los niños son parte de colegios y liceos, pero actualmente este periodo surge mucho antes, con el ingreso de los niños al jardín o salas cuna, debido a las exigencias educacionales, sociales y laborales que existen hoy en día.

Aspectos que se deben tener en cuenta:

- Existen familias con demasiados conflictos para desarrollar cambios, por lo que desarrollan estrategias para responsabilizar a los centros y profesionales educativos de aspectos que le desagradan, lo que conlleva a que el niño transite de un establecimiento a otro, provocando dificultades en su adaptación.
- En otras familias entregan a sus hijos a la escuela o instituciones educativas como los jardines infantiles, proporcionándole a estas funciones que le atañen a los padres desempeñar, como el cuidado personal, la educación en cuanto a reglas, límites, conductas y hábitos.

En definitiva, el ciclo vital familiar de Baltes nos muestra una serie de etapas, particularmente en la etapa de los hijos en edad escolar, (donde se centra nuestro estudio), que explica que: "Existen familias, específicamente padre y madre, que no incorporan a su sistema de relaciones parentales la temática de las funciones familiares, elementos que la mayoría de estos núcleos desconoce o concibe como cotidiano, pero que sin embargo algunas si las cumplen y otras no. Siguiendo la lógica de la teoría, estos niños/as y la familia en si, tendrían dificultades en el tránsito de etapas, desarrollando crisis continuamente y posiblemente más complejas, ya que no hay que olvidar que se transmiten patrones de conducta a los descendientes, que luego formaran sus propias familias.



VI. Perspectiva jurídico - política de la familia.

La legislación familiar, en nuestro país esta dividida en varios cuerpos legales (constitución política Chilena de 1980, Código civil, ley de tribunales de familia, ley de matrimonio civil, ley de violencia intrafamiliar), lo que reunidos dan origen al marco jurídico Chileno, agregando, la Política Social de Infancia, la cual se deriva de la Convención Internacional de los Derechos del Niño/a y adolescente, adscrita en el año 1990, bajo el gobierno del Presidente Patricio Aylwin. A continuación se expondrán los elementos que configuran gubernamentalmente a la familia, abarcando en estos, las funciones y atribuciones de ésta, de acuerdo a la jerarquía legal.



a Constitución política chilena de 1980

Reafirmando lo expuesto anteriormente, la Constitución Chilena de 1980 que es la base de la legislación actual, declara en su artículo 1º segundo párrafo que, La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos. Pero además, siguiendo el mismo artículo, cuarto párrafo, afirma que "es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional".

Dentro de la constitución existen diversas disposiciones donde se señala a la familia como el principal ente, que aporta en el desarrollo de sus descendientes, estas son:

- Artículo 19, inciso 10. "El derecho a educación", párrafo segundo: "*Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho*".
- A continuación establece en el párrafo tercero: "*Para el Estado es obligatorio promover la educación parvularia y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal al segundo nivel de transición, sin que éste constituya requisito para el ingreso a la educación básica*".
- En el artículo 11 señala que: "*La libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales*".
- Y en el párrafo cuarto, del mismo artículo, afirma que: "*Los padres tienen el derecho de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos*".

En la constitución no se especifican las funciones que debe cumplir la familia, a parte de la educativa, ya que se puede presumir que las otras son inherentes a ésta y están reguladas en por otras leyes, como la de tribunales de familia, donde regula la adopción, autorizaciones judiciales a propósito de la sociedad conyugal, cuidado personal (o tuición) de los hijos, derecho y deber de mantener una relación directa y regular con los hijos (régimen de visitas), disenso para contraer matrimonio, filiación o determinación de paternidad o maternidad, maltrato de niños o niñas, medidas de protección de niños, niñas y adolescentes en caso de maltrato, abuso, o abandono, entre otros, pensión alimenticias y toda otra cuestión personal derivada de las relaciones de familia³⁵. Por lo tanto, en si la constitución, prioriza afirmar que es, en primera instancia, la familia el principal ente educador y formador de los miembros de la sociedad.

Todo esto hace referencia a que la familia, en primer lugar es la encargada de resguardar y velar por el desarrollo biopsicosocial y educativo de sus miembros y, en segundo lugar, es el Estado como ente que salvaguarda los derechos y deberes de la sociedad, que es el organismo facultado de apoyar y vigilar para que esto ocurra. Es por esto que se crean instituciones que ayudan el desarrollo de las funciones familiares dentro de la familia, debido al contexto de cambios sociales que acontecían, es por esto que históricamente el Congreso Nacional en 1968, tuvo la primera moción para la creación de jardines infantiles hecho que fue acogido por la comisión de educación y el 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) declaró en su resolución N° 1.386 el derecho de los párvulos a recibir educación y el papel preponderante que en ello cabe a los padres y al Estado³⁶, esta resolución es más conocida como la Declaración Universal de los Derechos del niño/a, ya que se considera a estos parte fundamental del desarrollo y formación familiar, y que en un futuro establecerán sus propios núcleos, aportando sus costumbres, creencias, hábitos, conductas, estilos de vida, entre otros aspectos que darán origen a un nuevo grupo familiar.

b Código civil

La familia es considerada, como *"un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad"*, aquí se consagra que la base chilena de la familia es el matrimonio. Además recalca en su artículo 15° referente a las leyes patrias que reglan las obligaciones y derechos civiles, permanecerán sujetos los chilenos, no obstante su residencia o domicilio en país extranjero, en su inciso segundo dice que , "las obligaciones y derechos que nacen de las relaciones de familia; pero sólo respecto de sus cónyuges y parientes chilenos", es decir las relaciones que se forman dentro de una familia, poseen responsabilidades y funciones que no se pueden olvidar, aunque se encuentren lejos de éste país.

Actualmente existen diversas formas de familias pero las más común es la denominada familia nuclear o conyugal, siendo sus integrantes padre, madre e hijos a diferencia de la antigua familia extendida, que a estos miembros se le sumaban los abuelos, tíos, primos, entre otros parientes. A esto se le suma que es en el núcleo familiar donde se satisfacen las necesidades básicas de sus miembros, tales como la alimentación, amor, abrigo, protección, etc, que son la base del desarrollo del ser humano y que a su vez dan origen a las funciones familiares que se expusieron anteriormente.

c Ley de tribunales de familia

La ley de Tribunales de Familia está enfocada a la creación de estos organismos públicos, con la finalidad de otorgar una justicia especializada para los conflictos de naturaleza familiar. Las funciones de la familia según esta ley son la de cuidar y proteger a cada miembro que forme parte de ésta. Se enmarca dentro de la política de gobierno para modernizar la administración pública, está ley abarca la VIF (violencia intrafamiliar), temas relacionados a la filiación, y mediación familiar en caso de divorcio o separación, adopción, pensión de alimentos, y autorización de salida a niños/as fuera del país. La ley de tribunales de familia tiene como principio rector el interés superior del niño/a, el cual es mencionado en el artículo 16, por lo cual, en la actualidad lo que el éste declare, será tomado en cuenta por los jueces. Los objetivos que se tuvieron en cuenta para su creación fueron:

- Concentrar en una jurisdicción única y especializada los asuntos de familia.
- Proporcionar a las partes instancias adecuadas para llegar a soluciones cooperativas. Promover soluciones pacíficas consensuadas.

³⁵ Extraído de <http://www.bcn.cl/guias/tribunales-de-familia>

³⁶ Extraído de <http://www.junji.cl>

- Abordar los conflictos familiares en su integridad, considerando los múltiples aspectos involucrados. Para ello el juez cuenta con asesoría especializada de un consejo técnico.
- Garantizar que el juez tenga un conocimiento directo e inmediato de los asuntos que conoce. Procedimientos orales, flexibles y concentrados.
- Otorgar mayor rapidez y eficiencia a la justicia de familia.
- Mejorar el acceso y aumentar la oferta de justicia.

De acuerdo a lo anterior, la competencia de la Ley de Tribunales de Familia, se encuentra integrada en el artículo número 8 de la presente, cuyos dos primeros párrafos mencionan las siguientes materias: 1) Las causas relativas al derecho de cuidado personal de los niños, niñas o adolescentes; 2) Las causas relativas al derecho y el deber del padre o de la madre que no tenga el cuidado personal del hijo, a mantener con éste una relación directa y regular.

El artículo 68, hace mención principalmente a las medidas de protección para niños/as que sufra algún tipo de vulneración de derechos.

d Ley de Violencia Intrafamiliar 20.066

La ley de violencia intrafamiliar, tiene como objetivo crear el delito de maltrato habitual que castiga con cárcel la violencia que afecte la integridad psíquica y física de algún miembro de la familia y que es ejercida habitualmente dentro de ésta. Los sujetos protegidos por esta ley son: cónyuge, conviviente, ex conviviente, padre o madre de hijo en común, niño o niña que este dentro del matrimonio o que sea fruto de la convivencia de sus padres, parientes por consanguinidad directa y en línea recta.

En el artículo 3 de la presente ley letra e), se menciona sobre adoptar medidas necesarias en variados tipos de convenciones, ya sea de la mujer y la de los derechos del niño/a, por lo cual es de suma importancia dar cumplimiento a ésta. Es relevante mencionar que esta ley está regulada por los Tribunales de Familia, los cuales son los encargados de entregar soluciones claras y justas a esta problemática social, de manera tal que no perjudique a la familia y el desarrollo integral del niño/a.

e Ley de matrimonio civil 19.947

En el artículo primero de esta ley, se sustituye la ley de matrimonio civil del 10 de enero de 1884, por la presente (19.947).

En el artículo tercero de la presente ley, se hace mención a que las materias de familia reguladas por esta ley deberán ser resueltas respetando siempre el interés superior del niño y del cónyuge más débil. Conociendo de estas materias, el juez procurará preservar y recomponer la vida en común en la unión matrimonial válidamente contraída, cuando ésta se vea amenazada, dificultada o quebrantada. Asimismo, el juez resolverá las cuestiones atinentes a la nulidad, la separación o el divorcio, conciliándolas con los derechos y deberes provenientes de las relaciones de filiación y con la subsistencia de una vida familiar compatible con la ruptura o la vida separada de los cónyuges.

f Declaración Universal de los derechos de los niñas/os 19.947

Se creo en 1959 basándose en la Declaración de Ginebra de 1924, considerando que niño/a posee una carencia de madurez, en el ámbito físico y mental, requiriendo cuidados y atenciones especiales, Estos derechos están dirigidos a resguardar infancia, en todo ámbito.

Según ésta los derechos son los siguientes:

1. **A la igualdad:** No importando su credo, color de piel, raza, entre otros aspectos por los cuales pueden ser discriminados.
2. **A la protección especial para su desarrollo físico, material y social:** Que les permita crecer y desarrollarse sanamente.

3. **A un nombre y nacionalidad:** Que son parte de la identidad de un ser humano.
4. **A una alimentación, vivienda y atención adecuadas para el niño y la madre:** Ya que de estos elementos depende el desarrollo de los niños, se agrega la madre, ya que es la persona que cuida de ellos desde y antes de que nazcan.
5. **A la educación y cuidados especiales para el niño con alguna discapacidad:** Garantizando la igualdad y no discriminación.
6. **A la comprensión y amor por parte de los padres y de la sociedad:** Orientado a la protección y cuidado de los niños y su necesidad desenvolverse en un ambiente de afecto.
7. **A recibir educación gratuita y a jugar:** La educación debe entenderse como un bien universal, donde todos tengan acceso a ella, pero también ser compartido con tiempos de esparcimiento y diversión.
8. **A ser el primero en recibir ayuda en caso de desastre**
9. **A ser protegido contra el abandono y la explotación del trabajo:** Los niños son vulnerables, ya que no pueden cuidarse por si solos, y además su deber es educarse y no trabajar.
10. **A formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, tolerancia, amistad, justicia y paz entre los pueblos.**

Todo lo señalado va orientado a proteger la integridad y bienestar de los niños, esta convención suscribe a los países que se adhieren a ella, Chile no es la excepción, pero además hay que agregar que la familia aparece implícitamente en muchas de estas disposiciones como la encargada de velar por los niños/as y luego es el estado quien es el aparece como representante en los casos en que la familia no pueda ejercer sus funciones, pero de manera parcial, ya que no hay que olvidar que el estado es una concepción etérea y la familia no.

g Política de Infancia

En el año 1990, Chile se inscribió en la "Convención de los derechos del niño" de las Naciones Unidas. A comienzos de esa década se formuló el Plan Nacional de Infancia y entrando el siglo XXI, producto del trabajo de un año y medio de una comisión interministerial, fue publicada la Política Nacional de Infancia y su Plan de Acción 2001-10, la cual trata principalmente, sobre el cumplimiento y acciones que permitan cumplir a cabalidad, los derechos del niño/a a partir de la primera infancia (menor de 3 años). A pesar de los esfuerzos, que incluyeron un diagnóstico crítico sobre las dificultades que existen en el país para avanzar efectivamente en la tarea de asegurar los derechos de niños y niñas, los avances han sido bastante mínimos. Las temáticas abordadas principalmente en la infancia temprana, presentes en la política no lograron enraizarse en la práctica. A raíz de esto es necesario mencionar los principios que integra ésta, los cuales serán mencionados a continuación:

La Política de Infancia en Chile se basa en los siguientes principios³⁷:

- El niño/a es un sujeto de derecho.
- El niño/a tiene derecho a una atención especial.
- Prevalece el interés superior del niños/a.
- **Responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos (principio esencial que evita la delegación de funciones familiares a instituciones educativas).**
- Respeto a la vida y al desarrollo integral del niño/a en cada una de sus etapas.
- Igualdad de derechos y oportunidades.
- Autonomía progresiva del niño en el ejercicio de sus derechos.
- No discriminación y respeto de su propia identidad.

³⁷ Basado en: Sara Contreras, Francisca Hidalgo, Las políticas de infancia en Chile, Diciembre 2004

■ Libertad de pensamiento y de expresión.

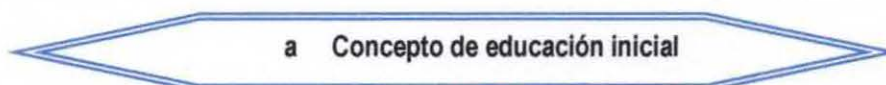
De acuerdo a lo planteado anteriormente, es de suma importancia convocar a los padres, (ya sea biológicos o no), instituciones educativas, municipios, barrios, y al mismo Estado, a llevar a cabo las acciones de defensa de los derechos del niño/a, procurando un desarrollo integral sano de los más pequeños, pensando realmente en un futuro mucho mejor.

Recapitulando todos los antecedentes expuestos, es así como se enuncian y se legitiman las responsabilidades y funciones que tiene la familia con sus miembros, sobre todo con los más pequeños y vulnerables, a través de la exposición de los diversos elementos teóricos, políticos y jurídicos, se concibe que existe una "obligación" y deber, por parte de los padres de cumplir con las funciones básicas que se atribuyen al momento de constituirse como tal, éstas son propias de ellos y no se pueden delegar en gran parte o totalidad, ya que son una pieza primordial del desarrollo familiar, y esencial para la noción de familia como núcleo fundamental de la sociedad, es decir es el principal espacio educador y formador de personas.



VII. Educación preescolar o inicial

La variable educación preescolar o inicial será analizada y definida de manera operacional, ya que en la revisión bibliográfica el concepto teórico no ha tenido un desarrollo suficiente. De acuerdo a diversas teorías referidas principalmente a conocer los dominios del desarrollo, se ha llegado a la conclusión de que éstos representan los ejes del proceso formativo de los niños/as, a través de los cuales se relaciona de manera especial, la importancia del trabajo que ejecuta la JUNJI, mediante la mediación pedagógica, solamente utilizada por las encargadas del proceso educativo del niño/a en su etapa inicial. A continuación se procederá a definir cada concepto presente en la siguiente variable:



a Concepto de educación inicial

Se define operacionalmente como: "Proceso a través del cual, se transmiten conocimientos y enseñanzas durante los primeros años de vida del ser humano (desde los 3 meses hasta los 3 años de edad), fortaleciendo factores protectores, a través de los cuales se adquirieren los dominios del desarrollo (social, emocional y cognoscitivo) que los prepara para la siguiente etapa escolar".

Según lo definido por Dianne Papalia, los dominios del desarrollo son los cambios y la estabilidad que ocurren en varias *dimensiones del yo*. Los científicos especializados en desarrollo humano, tales como **Jean Piaget**, **Sigmund Freud**, **Adolfo Perinat** y **Erikson**, hablan por separado acerca del desarrollo emocional, social y cognitivos. A pesar de esto los dominios del desarrollo están entrelazados. A lo largo de la vida cada uno afecta a los otros y cada dominio es importante durante toda ésta. Es por este motivo que serán definidos por separado:

1. **Desarrollo social:** El dominio del desarrollo social, según Adolfo Perinat, está referido a la socialización que se lleva a cabo, a través del contacto cotidiano y la interacción con otros niños/as, cuyo escenario privilegiado es el ámbito de la escuela maternal y preescolar. En su sentido más amplio, la socialización hace referencia al conjunto de experiencias del niño/a, en las que intervienen primordialmente sus semejantes, las que con toda seguridad modelan su comportamiento ulterior. Hablar acerca de cómo el niño/a se inicia en la relación social es, en realidad, hacer un repaso de todo su desarrollo. La psicología social del niño/a comienza a describir como la criatura humana se inserta en la entramada social que constituye la familia, la parentela, y los compañeros de juego, los que teniendo un especial atractivo, y hasta hoy cobrando un auge indiscutible. De la mano de ella, podemos descubrir como el infante adopta roles y establece relaciones permanentes, interacciona con mayor maestría, aprende a ponerse en el lugar del otro, se sensibiliza ante la reciprocidad e intercambio y se pliega a las convenciones sociales típicas de su cultura. Todos estos aspectos han constituido tradicionalmente un área extensa de la psicología que se conoce con el nombre de *socialización*.
2. **Desarrollo emocional:** Esta es la etapa de la socialización fuera del ámbito familiar, es decir, al niño le gusta estar en compañía de sus pares, comparte juegos y conversaciones con sus iguales. Es en la etapa preescolar, donde empieza la guardería o el colegio. Esta fase es muy importante a nivel emocional, el niño/a es consciente de que tiene un espacio propio lejos de su familia (la escuela) y que tiene unas normas y que las debe cumplir ya que, muchas veces, se oponen a lo que a éste le gustaría hacer. Es el momento de consolidar

los límites que se habían empezado a instaurar desde el año. Se han de establecer pautas y normas en casa, sencillas, que informen al infante de lo que se puede y no se puede hacer. Sobre todo los límites deben incidir en marcar unas pautas de comportamiento compatibles con la escuela y que garanticen una convivencia fluida con padres, maestros y compañeros de colegio. Se debe trabajar, el respeto, la no violencia y el afecto.

3. **Desarrollo cognoscitivo:** La teoría de Piaget descubre los estadios de desarrollo cognitivo desde la infancia a la adolescencia: cómo las estructuras psicológicas se desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, se internalizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento, y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta. Piaget divide el desarrollo cognitivo en cuatro periodos importantes: Etapa sensoriomotora, etapa de preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales, de las cuales nos centraremos principalmente en la primera y la segunda. La primera se refiere a que la conducta del niño es esencialmente motora, no hay representación interna de los acontecimientos externos, ni piensa mediante conceptos y la segunda hace mención a la etapa del pensamiento y la del lenguaje, que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos, juegos simbólicos, dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado.

En lo que se refiere a *desarrollo social*, encontramos las *habilidades sociales* que desempeña el niño/a en la etapa escolar. En primer lugar según **Monjas (1999:28)** son las conductas o destrezas sociales específicas, requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Implica un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos, y no un rasgo de personalidad. Son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos, que ponen en juego la interacción con otras personas³⁸.

En esta etapa desde el 1 año a los 3 años 11 meses, se caracterizan principalmente como habilidades sociales, las quejas, conversaciones, habilidades sociales no verbales, etc.

En el *tercer desarrollo*, encontramos las habilidades emocionales, también definidas como "inteligencia emocional", según **David Goleman** en su libro "*Emotional Intelligence (1995)*". Este es la capacidad para conocer sentimientos propios y ajenos, además de tener la habilidad para manejarlos. Goleman estima que la "inteligencia emocional" se puede organizar en cinco capacidades: conocer las emociones y sentimientos propios, manejarlos, reconocerlos, crear la propia motivación, y gestionar las relaciones.

Finalmente, en el *desarrollo cognitivo*, encontramos la "mediación pedagógica", basada en un concepto de "*acción mediada*" de *Wertch* y *Vigotsky*, la cual se define como, un procesamiento de contenidos y formas de expresión de diferentes temas, a fin de hacer posible el acto educativo, en el contexto de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y racionalidad. Ésta intenta expandir nuevos procesos de relacionamiento del infante: con los materiales, con el propio contexto, con otros textos, con sus compañeros de aprendizaje, incluido el docente, consigo mismo y con su futuro. Es un tipo de enseñanza que más allá de estructurarse en torno a objetivos preestablecidos, busca formar el aprendizaje, la participación y la construcción de conocimientos, como un todo, en continua transformación.

En lo que respecta al concepto de mediación pedagógica, se le agregan teorías tales como, la Teoría Sociocultural de *Vigotsky*, en la cual basa su actuar, en donde el énfasis central de éste es el complejo social, cultural e histórico del que es parte el niño. El autor sostenía que para entender el desarrollo cognitivo, deben observarse los procesos sociales de los cuales se deriva el pensamiento de una persona.

En el desarrollo de la actividad educativa, especialmente la que tiene que ver con la construcción del conocimiento, toma especial importancia la interacción social de los individuos, ya que aquí "la interacción social es una variable esencial del desarrollo y aprendizaje, porque el funcionamiento individual es precedido y acompañado por una función interindividual" (**Pontecorvo, 1993, p.190**), y estas funciones interindividuales, en la que las singularidades enriquecen al colectivo, conllevan a que "las funciones altas deben ser practicadas en forma inconsciente y espontánea en un intercambio social antes de adquirir conciencia y control interno." (**Pontecorvo, 1993, p.190**).

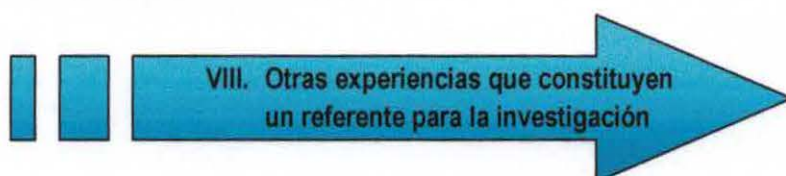
Adquirir el control interno de las habilidades y estructuras cognitivas del niño/a, incide directamente en el proceso de la construcción del conocimiento por la interacción de unas personas con otras, elemento que también actúa en la modificabilidad de los comportamientos. Según **Pontecorvo (1993)**, en un modelo de interacción, estos

³⁸ Monjas 1999



comportamientos son determinados por la relación con otros sujetos, evento que se convierte en una relación intersubjetiva en la que se negocian los términos de comunicación que, como ya se mencionó, afectan el proceso de construcción de conocimiento.

Otra de las teorías en las cuales se sustenta la mediación pedagógica, es la de **Reueven Feuerstein**, específicamente la **modificabilidad estructural cognitiva**. Ésta se interesó por ver cómo la gente con bajo rendimiento, y en ciertos casos extremadamente bajo, llega a ser capaz de modificarse mediante procesos cognitivos para adaptarse a las exigencias de la sociedad. El trabajo con esta gente ha demostrado que la *modificabilidad cognitiva* es de hecho posible, así que intentó buscar la base teórica para respaldar los datos empíricos. La teoría de la *MCE (modificabilidad cognitiva)*, ha evolucionado con los años permitiendo el desarrollo de una variedad de aparatos cognoscitivos que sirven como los pilares de la teoría. Feuerstein ha profundizado con más detenimiento en las características necesarias de un ambiente social que favorezca el desarrollo cognitivo. Su teoría se centra en fomentar la efectividad de padres y profesores a la hora de reducir la discrepancia entre las actuaciones típicas y potenciales de los niños. Feuerstein ha propuesto y elaborado una teoría de la modificabilidad estructural cognitiva en la que la inteligencia se contempla como algo que consta de un determinado número de funciones cognitivas básicas. Tales funciones son compuestos formados a partir de habilidades innatas, historial del aprendizaje, actitudes hacia el aprendizaje, motivos y estrategias. Estas funciones cognitivas básicas se identificaron principalmente a través del trabajo clínico con niños que habían tenido problemas sociales o de aprendizaje.

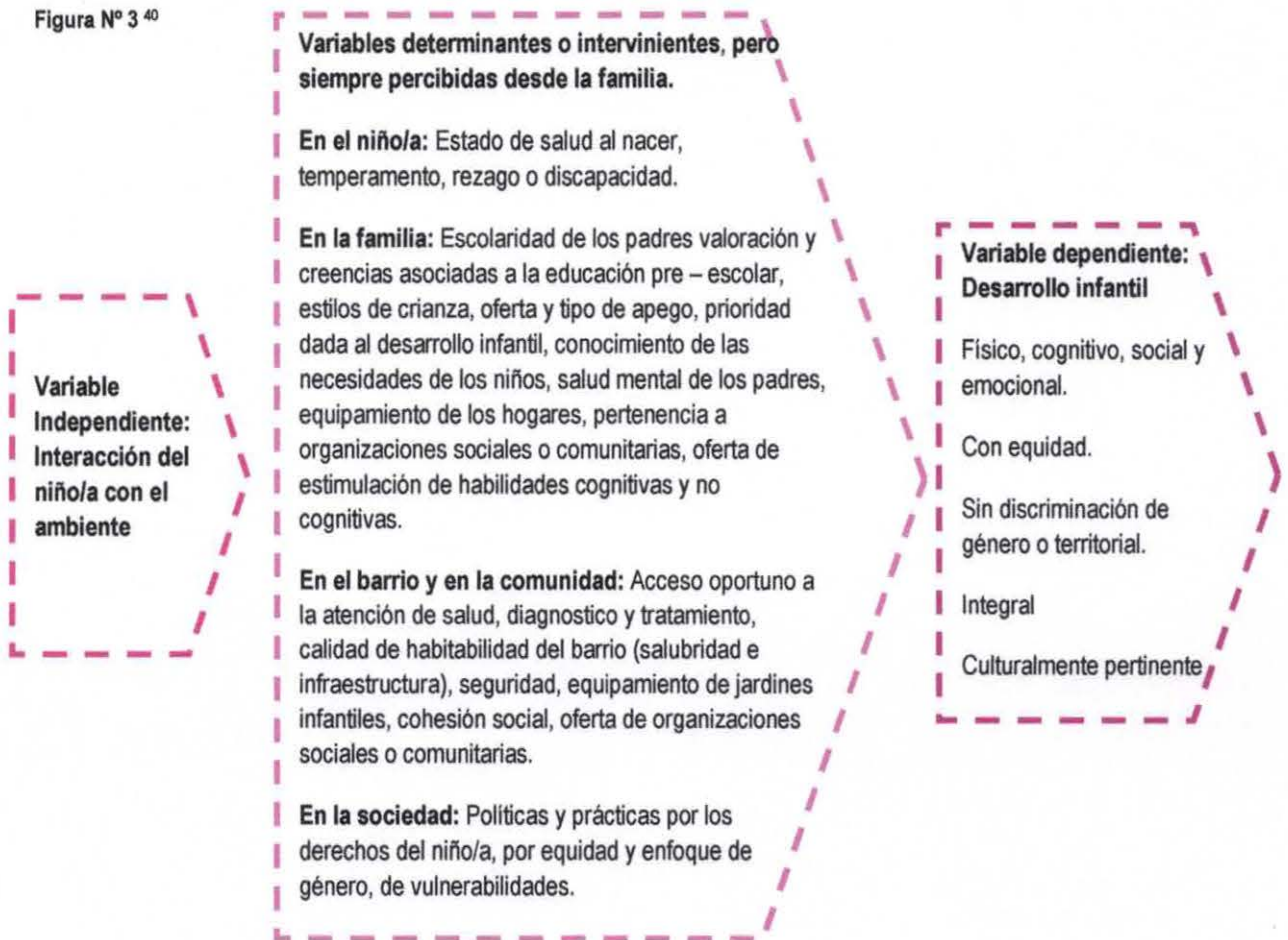


Para complementar este marco referencial hemos desarrollado un resumen de diversos estudios que se han efectuado, y que a nuestro parecer son relevantes a la hora de hablar de la relación entre la delegación de funciones familiares y la educación pre – escolar, estos son:

- a **Encuesta Nacional de la primera infancia (ENPI):** Fue ejecutada en Abril del 2010, en conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde un perspectiva ecológica, teniendo como eje principal el *“generar una fuente especializada de información y conocimiento, cuyo rigor metodológico al recopilar, sistematizar y analizar la situación de los niños/as de Chile en edad temprana, logre constituirse en una verdadera radiografía de la realidad de la primera infancia, de modo de servir como insumo válido a la hora de implementar políticas públicas orientadas al desarrollo de niños/as desde un enfoque de derechos, de forma efectiva y pertinente”*³⁹. Las variables utilizadas para éste estudio fueron las siguientes:

³⁹ Encuesta Nacional de la primera infancia, Abril 2010.

Figura N° 3 ⁴⁰



La importancia de esta encuesta es que permite el cruce de variables que son importantes, para conocer la manera en que las familias intervienen en el desarrollo de sus hijos en diferentes ámbitos, tanto físico como emocional, social y cognitivo, además de entregar una visión integral, debido que explora los diversos ambientes en donde el niño/a se desenvuelve, teniendo así una perspectiva global de las problemáticas que acontecen, y a todo lo relacionado con la crianza, educación y estimulación de los niños/as. De esta manera se puede visualizar las falencias en cuanto a la delegación de funciones familiares y la educación inicial.

- b **Red Iberoamericana de la Solidaridad en Chile (Risolidaria):** Es un proyecto cuyo propósito es poner al servicio de las personas e instituciones sin fines de lucro, antecedentes y referencias útiles sobre temas sociales. Con esto pretende apoyar a las instituciones de la sociedad civil que desarrollan iniciativas en el ámbito de la superación de la pobreza y el desarrollo humano.

En su publicación **"Infancia y Adolescencia, dime cómo te quisieron y te diré cómo eres"** expone diversos puntos que son relevantes de conocer para comprender la importancia que tiene la familia, a través del cumplimiento de sus funciones en el desarrollo del niño/a, enuncia en uno de sus párrafos lo siguiente: *El fabuloso cerebro del recién nacido. Las últimas investigaciones que se han realizado sobre el cerebro humano concluyen que esta etapa determinará los grandes rasgos de la vida adulta de una persona.*

Durante estos primeros años el cerebro de un niño establece conexiones de un modo tan fabuloso que al cumplir los dos años de vida, será hasta dos veces y media más activo que su cerebro de adulto. Esta etapa es vital porque es en ella donde el niño desarrolla su capacidad de pensar, de hablar, de establecer las bases de sus valores y su capacidad social como adulto. Si se toma en cuenta que la familia es la encargada de la educación del niño/a y el jardín infantil solo un refuerzo, serían los primeros los facultados para estimularlo constantemente, desarrollando así su máximo potencial, ya que es en la familia donde se da el desarrollo de relaciones más significativas y estables.

Otro punto a destacar de este estudio en materia de infancia es que un 4% a un 6% niños/as Chilenos que padece de depresión, enfermedad que no es asociada con infantes sino adultos. El estudio expresa lo siguiente: Muchos psiquiatras y psicólogos la denominan "la enfermedad de la soledad" y afirman que es estimulada por las características de la vida moderna con su característica falta de tiempo para las relaciones humanas y para compartir con los hijos. "Hay más niños ansiosos y depresivos, sometidos a situaciones de estrés que no veíamos hace 10 ó 20 años, con todo tipo de anomalías propias de los países en desarrollo", afirma Ricardo García, jefe de la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil del Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Se manifiesta así un problema grave que produce la delegación de funciones

⁴⁰ Extraída de: ENPI 2010

familiares, en los niños/as, ya que los padres y madres son irremplazables en cuanto a entregar el afecto, conocimientos, hábitos, límites, etc, elementos claves para la formación y desarrollo biopsicosocial de un infante.



IX. Trabajo Social y la importancia de la familia en la educación inicial

El trabajador social en la JUNJI, está encargado de cumplir distintos roles y funciones que están directamente relacionados con la integración de la familia en el proceso educativo de los niños/as de nuestro país.

Es por esto, que uno de los roles más importantes que cumple es la de **mediador** entre la institución educativa y la misma familia, ya que se encarga de intervenir a nivel familiar, logrando que ésta participe de manera activa en el desarrollo cognitivo, social y emocional de los infantes que inician su vida escolar.

Otra función importante que cumplen los/as trabajadores sociales es el de **coordinador**, ya que ésta se cumple mediante la organización de las labores que se efectúan en la institución, pues está estrechamente relacionado con el trabajo interdisciplinario que se desarrolla, y la interacción que existe entre profesionales ligados exclusivamente a la educación de párvulos y la misma familia.

La función de **articulador de redes**, va estrechamente relacionada con la anterior, ya que el/la trabajador social, debe estar en permanente contacto con las instancias gubernamentales tales como la JUNAEB, Chile Crece Contigo, Programa Puente, entre otras, para brindar una mejor calidad al servicio que presta la institución, velando por el bienestar de los párvulos, es decir, éste debe tener conocimiento de la política social de infancia, lo cual le permite actuar como "conector y/o puente" entre diversas entidades públicas y privadas, cumpliendo de esta manera el rol más importante de la profesión: **articulador de políticas públicas y sociales**.

Para finalizar, dentro de la infinidad de funciones que el trabajador/a social cumple al ejercer su profesión, encontramos la de **educador social informal**, ya que mediante el apoyo brindado a la familia en casos de alguna problemática en especial, por ejemplo abuso, violencia, entre otras, además es encargada de entregar información pertinente con respecto a beneficios, programas de gobierno, etc.

Capítulo IV:
Diseño metodológico

I. Presentación

A continuación se desarrollaran los aspectos centrales del diseño metodológico, especificando los elementos que conforman la investigación realizada por el equipo seminarista, los cuales son:

- El tipo de investigación.
- Los criterios de rigor utilizados.
- Descripción del universo y la muestra.
- Propósitos y cuestiones de la investigación.
- Objetivos de la investigación.
- Hipótesis de la investigación.
- Operacionalización de variables.
- Etapas del proceso de investigación.
- Técnicas de recolección de información.

Con la finalidad de proporcionar al lector un mayor conocimiento técnico, acerca de la investigación efectuada. Además de comenzar a comprender los alcances que posee este estudio el seminario de título desarrollado.

II. Tipo de estudio

El tipo de diseño de investigación es no experimental, mixta, transversal correlacional causal, que tiene por finalidad establecer una analogía entre la delegación de funciones familiares y el desarrollo educativo pre-escolar.

Es un estudio no experimental, ya que la variable independiente delegación de funciones familiares, no se ha manipulado deliberadamente, además el efecto de ésta ya ocurrió, puesto que es la problemática central a investigar y se manifiesta recurrentemente en los jardines infantiles, también se utilizó un criterio intencionado para la selección de los participantes del estudio, debido a que "pertenecen naturalmente del grupo"²⁰, es decir que por una parte son personas entendidas en el tema, y además desarrollan su labor profesional cotidianamente en estos establecimientos, lo que quiere decir que poseen un conocimiento empírico a cerca de la problemática a tratar.

Que sea de tipo transversal correlacional causal, se refiere a que en primera instancia la información se recopilara en un periodo determinado de tiempo, además se pretende conocer el nivel o estado, en este caso, de dos variables definidas, para luego establecer una relación entre éstas de tipo causa – efecto (variable independiente: delegación de funciones familiares y variable dependiente: educación pre-escolar).

Para efectuar esta investigación el equipo seminarista, opto por establecer un carácter mixto, es decir que se desarrollará bajo los paradigmas cualitativo y cuantitativo, para lo cual se utilizaran técnicas de ambos enfoques, permitiéndonos acceder a un mayor espectro de información, tanto en relación a datos como antecedentes que se disponen en fuentes documentales como aquellas que se recopilarán a través de fuentes primarias, como las percepciones y/o opinión que los sujetos de investigación tengan con respecto a la temática, base importante para el estudio.

III. Criterios de investigación

Credibilidad o veracidad

Este criterio hace referencia a que la investigación se realizará bajo las condiciones de rigor y veracidad de los antecedentes recopilados, es decir "necesidad de que exista un isomorfismo entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes poseen sobre las realidades estudiadas"²¹. Para lo cual se considerará lo siguiente:

El proceso investigativo estará guiado por las estudiantes seminaristas, con la permanente guía de la profesora Violeta Flores y Zoia Henríquez (asistente social JUNJI), siendo las primeras las responsables de éste, mediante la elaboración, aplicación y análisis de las técnicas e instrumentos, como lo son la encuesta semi-estructurada de percepción, la entrevista semiestructurada y el focus group, además de ser las autoras del estudio y de todo lo que éste implica.

El seminario de título será precedido y guiado constantemente por la profesora Violeta Flores (supervisora académica) y la asistente social Zoia Henríquez (supervisora institucional).

Transferibilidad

Este criterio permite que las aseveraciones originadas en un contexto establecido puedan aplicarse, en mayor o menor medida, a otro contexto, de similares características, para lo cual se ha recopilado abundante información, además se pretende recoger una gran cantidad de datos en base a una muestra que sea lo mas representativa posible, y manejable por las investigadoras, para así lograr diseñar una propuesta de intervención, destinada a modificar la realidad de la problemática a investigar.

Dependencia.

Se define como la posibilidad de obtener resultados semejantes si se replica el estudio con los mismos sujetos o con otros similares, por lo tanto podemos decir que, si bien la selección de la muestra y sujetos de estudio fue intencionada, las investigadoras siempre respetarán la voluntad de los profesionales de los jardines para participar de esta investigación.

²⁰ Dra. Claudia Estrada Goig, Colaboradores: Salvatore Cirillo, Eiko Torres, Sergio Valderrama, Basado principalmente en Hernández, Fernández y Piñar, Manual Operativo de Metodología Cuantitativa, FONAD 2005.

²¹ Rodríguez et al, 1996; 286

IV. Universo y Muestra

- a **Etapa para la selección de la muestra:** La muestra fue escogida y planteada en tres fases o etapas (trifásica), las cuales contemplaron:
1. **a- Determinación del universo:** En esta etapa se definió y seleccionó el universo de jardines infantiles que sería parte de la investigación.
 2. **a- Caracterización y delimitación de la muestra a investigar:** En esta fase se determinó y definió la muestra en base a criterios de selección y representatividad.
 3. **a- Selección de los sujetos de estudio:** En esta etapa se definió a los individuos con los cuales se trabajara en la investigación, teniendo en cuenta los criterios, para la elección de la muestra.
- b **Universo:** Hace referencia al número total de individuos o elementos a estudiar, que son la base de la investigación. En este caso el universo corresponde a los 162 jardines clásicos que posee la junta nacional de jardines infantiles (JUNJI) dentro de la región Metropolitana.
- c **Muestra y tipo de muestreo:** Se define como la fracción que representa el universo a estudiar. Esta se manifiesta en el 10% de los jardines clásicos de la región Metropolitana, correspondiente a 16 Jardines en total, por lo tanto la muestra se puede definir como, no probabilística, intencional y homogénea, ya que la elección de los establecimientos a investigar es dirigida, por lo que se busco obtener muestras representativas, es decir se contactó a las personas idóneas que reflejaran conocimiento experiencial acerca de la temática a estudiar y por último se contemplaron criterios de inclusión y exclusión.

Cabe señalar que se escogerán 2 de los 16 jardines para efectuar grupos focales, en donde participaran dos educadoras de párvulos y dos técnicos por cada jardín, con la finalidad de extraer mayor información cualitativa que permitirá un conocimiento más profundo y empírico de la temática. En cuanto a los resultados obtenidos consecutivamente, en los jardines restantes (14), se aplicaran encuestas semi-estructuradas.

Cuadro N° 8: Jardines infantiles de la muestra

Comuna	N° de Jardines	Tipo de Instrumento
Est. Central	2	Encuesta
La Florida	2	Encuesta
Macul	1	Encuesta
Maipú	2	Encuesta
Ñuñoa	2	Focus Group y Encuesta
Peñalolén	1	Encuesta
Recoleta	1	Encuesta
San Ramón	2	Encuesta
Pte. Alto	1	Encuesta
Talagante	1	Focus Group
Cerrillos	1	Encuesta
Total	16	

Fuente: Elaboración propia

- d **Sujetos de investigación:** Los individuos que participaran de esta investigación son, dos educadoras y dos técnicos de párvulos por cada jardín seleccionado, siendo un total de 56 personas, y siete profesionales de Trabajo Social que representan los territorios escogidos, de acuerdo a los jardines clásicos JUNJI electos para el estudio. Cabe señalar que debido a los cambios que se efectuaron durante el período de realización del seminario de título, algunos de los asistentes sociales fueron reubicados en otros territorios, pero en función de los conocimientos experienciales que ellos manejan sobre sus anteriores puestos de trabajo, las estudiantes decidieron entrevistarlos como representantes de dichas zonas, puesto que son los indicados para entregar la información que se necesita para realizar este estudio.
- e **Criterios para la selección de la muestra:**

Inclusión: Jardines clásicos JUNJI región Metropolitana que posean sala cuna, profesionales, educadoras y técnicos de párvulos de éstos y asistentes sociales que representen el territorio de los jardines seleccionados.

Exclusión: Establecimientos educativos JUNJI pertenecientes a otras regiones, que no posean sala cuna y otros profesionales que no estén mencionados anteriormente

V. Propósito y cuestiones de investigación.

Propósito:

Conocer las percepciones que poseen las educadoras, técnicos de párvulos y asistentes sociales con respecto a la delegación de funciones familiares y su relación con el desarrollo educativo de los niños y niñas que asisten a los jardines clásicos JUNJI, con la finalidad de obtener información y antecedentes que conlleven a entregar una propuesta de intervención dirigida a integrar a la familia al proceso formativo de sus hijos.

Cuestiones de investigación.

- ¿Cuales son las percepciones que poseen los profesionales del área educativa y de trabajo social, de los jardines seleccionados, sobre la influencia de la delegación de funciones familiares en el desarrollo formativo de los párvulos JUNJI?
- ¿Cuales son los niveles de delegación de funciones familiares presentes en los jardines seleccionados?
- ¿Qué consecuencias trae la delegación de funciones familiares en la labor profesional de las educadoras y técnicos de párvulos JUNJI?

VI. Objetivos de la Investigación

Objetivos Generales:

1. Conocer la relación entre la delegación de funciones familiares con la educación inicial de los párvulos JUNJI.
2. Generar una propuesta de intervención orientada hacia la integración de los padres en el desarrollo educativo inicial de sus hijos.

Objetivos Específicos:

- 1.1 Indagar las percepciones que las educadoras y técnicos de párvulos poseen con respecto a la influencia que tiene la delegación de funciones familiares, en la educación de los párvulos JUNJI.
- 1.2 Establecer el nivel de delegación de funciones familiares en los Jardines Infantiles JUNJI a estudiar.
- 1.3 Indagar la percepción de los profesionales de Trabajo Social con respecto a la delegación de funciones familiares y la educación inicial de los párvulos JUNJI.
- 1.4 Establecer los efectos que produce la delegación de funciones familiares en el desempeño profesional de educadoras y técnicos de párvulos JUNJI.
- 2.1 Diseñar un plan de intervención, en base a la investigación realizada, con el propósito de aportar a las estrategias de integración de la familia al sistema educativo inicial.

VII. Hipótesis de investigación

H1: La delegación de funciones familiares afecta el desarrollo educativo de los pre-escolares JUNJI.

VIII. Operacionalización de variables

Para entregar una mayor claridad y rigor metodológico se definirá lo que se entiende por variable, como las características que una cosa o fenómeno posee. Esta puede asumir valores o categorías, ésta puede ser clasificada como independiente, también conocidas como variables explicativas, en este caso la **delegación de funciones familiares**, la que a su vez influye en el comportamiento de la variable dependiente, la cual es la **educación pre-escolares**.

A continuación se procederá a operacionalizar las variables mediante su conceptualización, categorización y la atribución de indicadores:

Variables	Definición Teórica	Definición Operacional	Dimensiones	Sub-dimensiones	Indicadores	Sub-indicadores	Valores			
Delegación de funciones familiares	Acto por el cual una autoridad, en este caso la familia, investida de ciertos poderes, transfiere a otro u otros el ejercicio de sus funciones, en su totalidad o en parte	Acciones mediante las cuales la familia cede gran parte o totalidad sus funciones al personal de los jardines infantiles JUNJI, consideradas como fundamentales o inherentes a su rol social y cultural.	Función biológica	Crianza	Nivel de desnutrición que presentan los niños/as.	Alto	3			
						Medio	2			
								Bajo	1	
								N/P	88	
								Nivel de obesidad que presentan los niños/as	Alto	3
									Medio	2
					Bajo	1				
					N/P	88				
				Procrear	Porcentaje de niños/as bajo la tutela de padres biológicos.	Alto	1			
						Medio	2			
						Bajo	3			
						N/P	88			
				Proteger	Nivel de cumplimiento de la higiene del niño/a según las anotaciones de su hoja de vida	Siempre	3			
						A veces	2			
						Nunca	1			
						N/P	88			

			Función social o educativa (Transmitir pautas de comportamiento social.)	Hábitos personales	Nivel de repertorio de hábitos básicos que presenta el niño/a.	Alto Medio Bajo N/P	1 2 3 88
			Socialización	Adhesión y /o cumplimientos de normas sociales e institucionales	Número de veces en que el niño/a presenta anotaciones negativas.	Siempre A veces Nunca N/P	3 2 1 88
					Número de veces en que el niño/a presenta anotaciones positivas.	Siempre A veces Nunca N/P	1 2 3 88
				Relación con los padres e institución	Nivel de cumplimiento de los padres en cuanto a las actividades que implican la asistencia al jardín.	Siempre A veces Nunca N/P	1 2 3 88
					Porcentaje de participación de los niños/as en actividades grupales.	Siempre A veces Nunca N/P	1 2 3 88
			Función económica	Sustento material	Entrega y mantención de materiales para el desarrollo psicosocial del niño/a	Siempre A veces Nunca N/P	3 2 1 88
			Función solidaria o psicológica	Interés que presentan los padres por la educación del niño/a y su desarrollo psicológico.	Número de actividades en que participan los padres.	Siempre A veces Nunca N/P	1 2 3 88

Educación preescolar	De acuerdo a la revisión bibliográfica este concepto no ha tenido un desarrollo suficiente, teniendo solo la noción que es la enseñanza que se imparte durante los años de vida de un ser humano.	Proceso a través del cual se transmiten conocimientos y enseñanzas durante los primeros años de vida del ser humano (3 meses hasta los 3 años de edad), adquiriendo los dominios del desarrollo (social, emocional y cognoscitivo), que los prepara para la siguiente etapa escolar.	Tipo de conducta que el niño/a presenta.	Porcentaje de niños/as que presentan algún problema psicológico	Si Depende No	3 2 1
		Desarrollo cognitivo	Mediación pedagógica	Nivel de logros alcanzados en relación al aprendizaje	Alto Medio Bajo N/P	1 2 3 88
		Desarrollo emocional	Habilidades emocionales	Nivel de repertorio emocional que presenta el niño/a	Alto Medio Bajo N/P	1 2 3 88
		Desarrollo social	Habilidades sociales	Participación del niño/a en actividades extraprogramáticas	Siempre A veces Nunca N/P	1 2 3 88

IX. Etapas del proceso de investigación

El proceso se llevará a cabo a través de las siguientes etapas de investigación, estimando sub-etapas para la realización de éstas:

Etapas N° 1: Investigación Diagnóstica, se exponen la problemática a abordar y la justificación de ésta.

Sub – etapas:

- I.a Entrevista con profesional asistente social, Zoia Henríquez, de la coordinación técnica de la dirección regional.
- I.b Formulación de la problemática.
- I.c Antecedentes estadísticos.
- I.d Justificación de la temática a abordar.

Etapas 2: Marco Teórico, En donde se desarrollará la introducción a la temática de investigación.

Sub – etapas:

- II.a Recopilación y estudio de material bibliográfico
- II.b Determinación de la temática objeto de estudio.
- II.C Desarrollo del marco teórico.

Etapas N° 3: Diseño Metodológico, donde se determinará los elementos de investigación, delimitando ésta.

Sub – etapas:

- III.a Tipo de estudio.
- III.b Definición de universo y La muestra.
- III.c Sujetos de investigación.
- III.d Criterios de inclusión y exclusión.
- III.e Operacionalización de variables
- III.e Determinación y contacto de jardines que serán parte del estudio.

Etapas N°4: Técnicas e instrumentos de Investigación, con los cuales se extraerá la información que se necesita para responder la pregunta de investigación, permitiendo dar un respaldo objetivo al estudio.

Sub – etapas:

- IV.a Definición de técnicas
- IV.b Diseño y elaboración de instrumento de recolección de datos.
- IV.c Aplicación de Instrumentos de recolección de datos.
- IV.d. Procesamiento de la información.
- IV.e Análisis de los antecedentes obtenidos.

Etapas N°5: Sistematización y Análisis: se procesará la información obtenida de la aplicación de técnicas definidas, con la finalidad de evaluar, sistematizar y desarrollar una propuesta de intervención.

Sub – etapas:

- V.a Procesamiento de información en matrices.
- V.b Reproducción de entrevistas utilizadas.
- V.c Análisis de las entrevistas aplicadas.
- V.d Análisis, correlación e interpretación de los resultados obtenidos.
- V.e Comparación de los resultados obtenidos con los del marco teórico utilizado.
- V.f Conclusiones.
- V.g Desarrollo de una propuesta de intervención.

X. Carta Gantt		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE													
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4										
▼	ACTIVIDADES	TIEMPO ►																																					
1.	Determinación del tema de investigación.	X	X	X	X																																		
2.	Elaboración del anteproyecto	X	X	X	X																																		
3.	Reunión general de seminaristas.																																						
4.	Formalización del ingreso de estudiantes a la institución.																																						
5.	Entrevista con profesional asistente social, Zoia Henríquez, de la coordinación técnica de la dirección regional.																																						
6.	Desarrollo del marco institucional.																																						
7.	Fomulación de la problemática.																																						
8.	Antecedentes estadísticos.																																						
9.	Justificación de la temática a abordar																																						
10.	Recopilación y estudio de material bibliográfico.																																						
11.	Determinación de la temática objeto de estudio.																																						
12.	Definición del tipo de estudio.																																						
13.	Definición de universo y La muestra.																																						
14.	Sujetos de investigación.																																						
15.	Determinación de los criterios de inclusión y exclusión.																																						

Simbología	
Tiempo Programado	X
Tiempo Real	<input type="checkbox"/>
Tiempo de Holgura	&

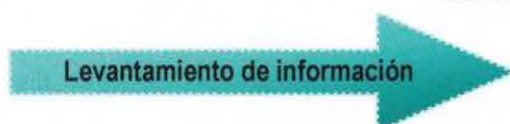
XI. Técnicas para la recolección de información

Se pueden definir como los procedimientos mediante los cuales el investigador efectúa el estudio, existen diversos tipos de técnicas, para los efectos de esta investigación, serán divididas según la procedencia de la información, es decir de fuente primaria o secundaria (ver cuadro N° 9), y además clasificarlas. Cabe mencionar que se manejaron técnicas de carácter mixto, tanto cualitativa como cuantitativa, para asegurar una mayor riqueza en la información obtenida.

Cuadro N° 9: Clasificación de técnicas para la recolección de datos

Técnicas	Levantamiento de Información	Procesamiento de Información	Análisis de Información
Fuente Primaria	Encuesta semi-estructurada de percepción Entrevista semi-estructurada Grupo Focales	SPSS Tabla de frecuencias Gráficos Matrices o tablas cualitativas	Análisis de contenido Escala de percepción
Fuente Secundaria	Revisión bibliográfica Fichas Archivos	Mapa conceptual	Sistematización

Fuente: Elaboración propia



■ **Encuesta semiestructurada de percepción:** Las encuestas de percepción, técnica cuantitativa, que hacen referencia a la opinión que posee un individuo o grupo, con respecto a un área o aspecto determinado. En esta investigación se utilizará como técnica de levantamiento de información la modalidad de encuestas semiestructuradas de percepción, ya que éstas hacen referencia a la opinión que poseen las educadoras y técnicos de párvulos de los jardines JUNJI sobre la delegación de funciones familiares, como este fenómeno influyen en el desarrollo educativo de los niños/as, dándoles el pie para que solo en algunas preguntas, logren expresarse de manera abierta.

■ **Grupos focales o focus groups:** La técnica cualitativa de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren opiniones, desde la experiencia personal, sobre una temática o hecho social que es objeto de investigación, en este caso la influencia que ejerce la delegación de funciones familiares en la educación preescolar de los niños y niñas.

■ **Entrevista semiestructurada:** Técnica cualitativa, la cual puede ser definida como un mecanismo de aproximación, que permite profundizar el conocimiento sobre un determinado tema. Para su desarrollo es útil contar con una guía de conversación, en la cual los tópicos son determinados de manera general. La modalidad de esta técnica es semiestructurada, ya que está compuesta de dos características; entrevista cerrada: cuestionario en donde el entrevistado responde con un sí o con un no, y por otro lado, la entrevista abierta, la cual es una conversación profunda. La finalidad de ésta es conocer la opinión de las profesionales de trabajo social respecto a esta temática, de manera que éstas proporcionen la información que se integre, para su posterior análisis.

■ **Revisión bibliográfica, fichas y archivo:** Esta técnica cualitativa que permite el levantamiento de información de tipo secundario, será utilizada con la finalidad de conocer y recabar el material bibliográfico para complementar la investigación y entregar un respaldo teórico.

Procesamiento de Información

■ **SPSS: (Statical Package for de Social Sciences)** Es un programa estadístico informático de carácter cuantitativo, muy usado en las ciencias sociales. Como programa estadístico es muy popular su uso, debido a la capacidad de trabajar con base de datos de gran tamaño. Esta técnica será operada, para el procesamiento de los datos obtenidos con la aplicación de encuestas estructuradas de percepción y entrevistas semiestructuradas.

■ **Mapa Conceptual:** Ésta técnica cualitativa será tratada como una estrategia de aprendizaje dentro de nuestra investigación, la cual orienta al investigador a realizar un análisis reflexivo, con respecto a los antecedentes recabados durante el proceso, generando así una enseñanza significativa al relacionar y procesar los diferentes conceptos y variables a investigar dando un orden racional. Se caracteriza por su simplificación, jerarquización e impacto visual.

■ **Tabla de frecuencias:** Estrategia cuantitativa utilizada para ordenar la información recolectada, proveniente del levantamiento información primaria como secundaria, en donde se le asignan valores a las variables, logrando una sistematización coherente de los elementos recabados en la investigación.

Análisis de datos

■ **Análisis de contenidos:** Es una metodología cualitativa de las ciencias sociales que parte del principio que de examinando textos es posible conocer, no solo su significado, sino información al respecto de su modo de producción, lo cual permitirá realizar un análisis en profundidad sobre lo recopilado con las técnicas anteriores.

■ **Sistematización:** La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo²³.

■ **Escala de percepción:** Orientada a evaluar cuantitativamente la opinión respecto a la delegación de funciones familiares y su relación con la educación preescolar, mediante la asignación de valores de preferencia o prioridad, y niveles establecidos numéricamente, en donde se establezca la importancia o relevancia que el encuestado le atribuye a determinados aspectos enunciados en la encuesta estructurada de percepción.

²³ Extraído de: <http://www.alboan.org/archivos/1viendo.pdf>, definición de Oscar Jara

Capítulo V:
Sistematización y análisis

I. Presentación

En el presente capítulo, se llevará a cabo el análisis y sistematización de los datos obtenidos, a través de la aplicación de instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo, con la finalidad de corroborar la hipótesis planteada en el diseño metodológico, destacando que la muestra fue de carácter intencionado, procurando mantener la representatividad del número de jardines. Cabe señalar que en la frecuencia está representada por la cantidad de sujetos de estudios que responden igualmente, y el porcentaje está referido en el contexto de los sujetos consultado sobre la base de la muestra total.

II. Análisis y sistematización de la encuesta de percepción.

a. Distribución de la muestra

1. Tabla de frecuencia N° 1: Distribución encuesta según profesión

A continuación se aprecia la cantidad de sujetos que fueron partícipes del estudio, tomando en cuenta la profesión, dentro de los jardines seleccionados.

Profesional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Educadora de párvulos	28	50,0	50,0	50,0
	Técnico en párvulos	28	50,0	50,0	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

- Según es posible observar en la tabla de frecuencias, los instrumentos fueron aplicados a la misma cantidad de profesionales, es decir a 28 educadoras de párvulos y 28 técnicos de párvulos, que se expresa en un 50% en ambas. Lo que da la posibilidad de considerar un equilibrio, en cuanto a las apreciaciones entregadas por las partes.

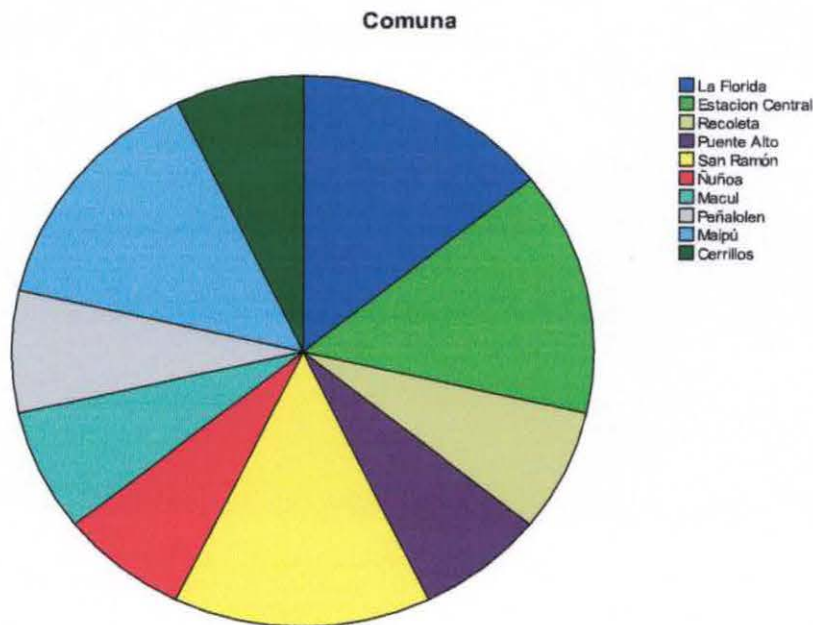
2. Tabla de frecuencia N° 2: Distribución de encuestas según frecuencia y porcentaje en jardines incorporados en la muestra

Comuna					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	La Florida	8	14,3	14,3	14,3
	Estación Central	8	14,3	14,3	28,6
	Recoleta	4	7,1	7,1	35,7
	Puente Alto	4	7,1	7,1	42,9
	San Ramón	8	14,3	14,3	57,1
	Nuñoa	4	7,1	7,1	64,3
	Macul	4	7,1	7,1	71,4
	Peñalolén	4	7,1	7,1	78,6
	Maipú	8	14,3	14,3	92,9

	Cerrillos	4	7,1	7,1	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

- Se puede apreciar que la muestra intentó abarcar un espectro representativo de la Región Metropolitana, incluyendo jardines de la zona Norte, Sur, Oriente y Poniente de la capital. Tomando como referencia que existen 52 comunas en la Región Metropolitana, de las cuales fueron parte de este estudio, 10 de éstas.
- La frecuencia varía según la cantidad de jardines donde se aplicó la encuesta, puesto que en las comunas de Estación Central, La Florida, San Ramón y Maipú, las cuales poseen un 14,3 % y una frecuencia de 8 sujetos de estudio, se toman como parte de la investigación, dos jardines, procurando mantener la representatividad del total de la muestra. De la tabla de frecuencias, se puede desprender, que en las comunas restantes, solo un jardín fue parte de la muestra, para cada una.
- Cabe destacar que los jardines se encuentran en su totalidad, emplazados dentro de un sector vulnerable socialmente, según el criterio técnico de la JUNJI.

2.1 Gráfico N° 1



Del grafico es posible apreciar lo siguiente:

- En las zonas achuradas, tales como la celeste, amarilla, verde y azul, existe una cantidad de dos jardines encuestados por comuna, además se puede apreciar que en las zonas achuradas gris, verde agua, rojo, violeta, beige y verde oscuro, se encuentran las comunas, en la cuales se encuestó solo un jardín, explicado de manera detallada en la descripción de la tabla de frecuencias.

b. Resultados de la muestra

1. Distribución de frecuencia tabla N° 3, pregunta N° 2.1: ¿Qué nivel de desnutrición presentan los niños/as que asisten al jardín?

VAR2.1					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	28	50,0	50,0	50,0
	No se presenta o no presenta	28	50,0	50,0	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

De la tabla de frecuencias se extrae lo siguiente:

- El 50 % de las encuestadas percibe que existe un bajo nivel de desnutrición en los niños que asisten a los jardines.
- Se puede contrastar, con lo dicho anteriormente, que el 50 % restante afirma que no se presenta o no presentan desnutrición los niños en los jardines.
- En lo que respecta al nivel medio y alto, no se presentan respuestas.

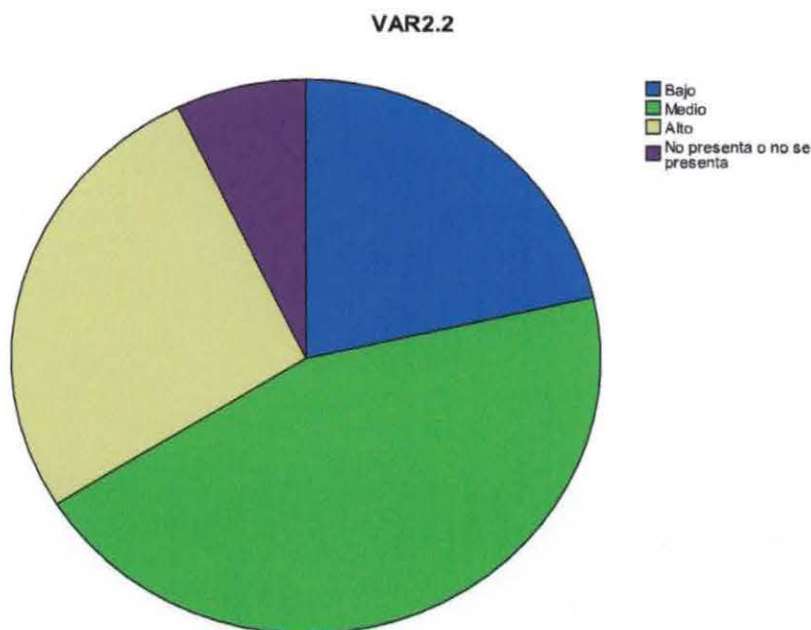
2. Distribución de frecuencia tabla N° 4, pregunta N° 2.2 ¿Qué nivel de obesidad presentan los niños/as que asisten al jardín?

VAR2.2					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	12	21,4	21,4	21,4
	Medio	25	44,6	44,6	66,1
	Alto	15	26,8	26,8	92,9
	No presenta o no se presenta	4	7,1	7,1	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

De la tabla de frecuencias, se extrae lo siguiente:

- Un 21,4 % de las encuestadas expresa que existe un bajo nivel de obesidad en los niños/as que asisten a los jardines.
- El 44,6% percibe un nivel medio de obesidad en los niño/as que asisten a los jardines, lo cual se relaciona con el alto nivel de obesidad mencionada por las sujetos de estudio representado por el 26,8%, debido a los cambios de hábitos producidos por la alimentación, básicamente en el hogar, ya que la JUNJI, proporciona el desayuno y el almuerzo de los párvulos, entregándoles las porciones, en cuanto a cantidad y composición alimenticia, necesarias para su desarrollo físico. Este proceso es guiado por nutricionistas de la institución.
- Solo un 7,1 % de las sujetos de estudio, declara que no presenta o no se presenta obesidad en los niños/as que asisten a los jardines.

4.1 Grafico N° 2



En el siguiente grafico se representa, lo siguiente:

- Independiente del nivel de obesidad que presentan los niños/as, ya sea alto (color beige), medio (color verde) o bajo (color azul), se manifiesta que efectivamente la problemática de la obesidad esta presente en la mayoría de los jardines infantiles seleccionados. De lo que se puede inferir que los padres o adultos responsables no poseen los conocimientos a cerca de una alimentación saludable y balanceada, que le permita al niño/a desarrollarse integralmente.

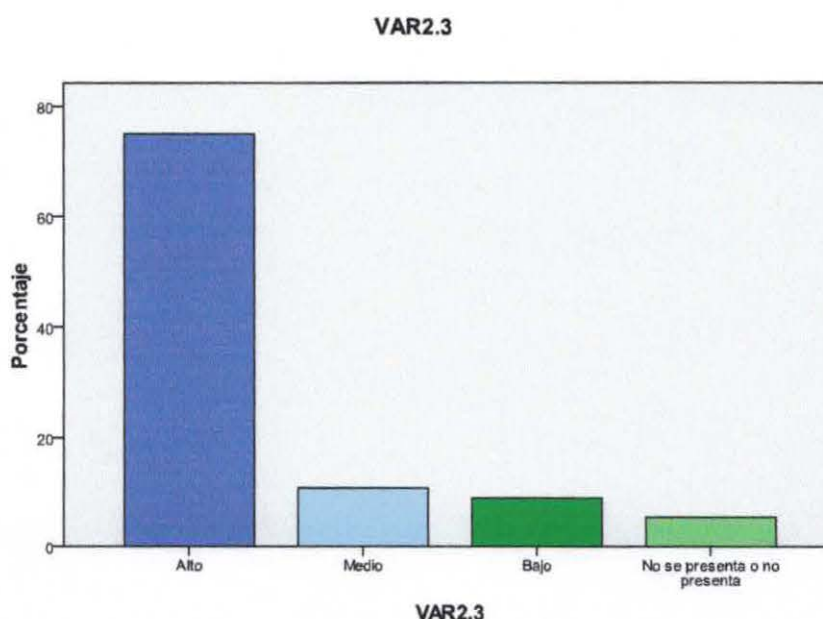
3. Distribución de frecuencia tabla N° 5, pregunta 2.3 De los niños que asisten al jardín, el porcentaje de padres biológicos que tiene la tutela es:

VAR2.3					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	42	75,0	75,0	75,0
	Medio	6	10,7	10,7	85,7
	Bajo	5	8,9	8,9	94,6
	No se presenta o no presenta	3	5,4	5,4	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

De la tabla de frecuencia se extrae, lo siguiente:

- Un 75 % de las educadoras y técnicos encuestadas manifiestan que existe un alto porcentaje de padres biológicos que tiene la tutela de los niños/as pertenecientes a los jardines.
- El 10,7 % aprecia un nivel medio de padres biológicos que tienen la tutela de sus hijos/as que asisten a los jardines.
- Solo un 8% visualiza un nivel bajo de padres que poseen la tutela de sus hijos/as. Solo un 5,4 declara que no se presenta o no presentan la tutela de los niños/as que asisten al jardín, sus padres biológicos.

5.1 Grafico N° 3



De acuerdo a lo observado en el grafico de barras, podemos decir que:

- Mayoritariamente los niños/as que asisten a los jardines escogidos poseen la tutela de sus padres biológicos, tal y como se expresa en la zona achurada azul, representado por el nivel alto, es decir son ellos los que deben cumplir las funciones familiares principalmente, en cuanto a la generalidad de las vivencias cotidianas de estos niños/as.
- Se puede observar que una cantidad minima de niños/as tiene la tutela de otro familiar o adulto responsable, lo cual se aprecia en las barras de color verde oscuro, verde claro y celeste, representadas por las categorías bajo, no presenta o no representa y medio respectivamente.

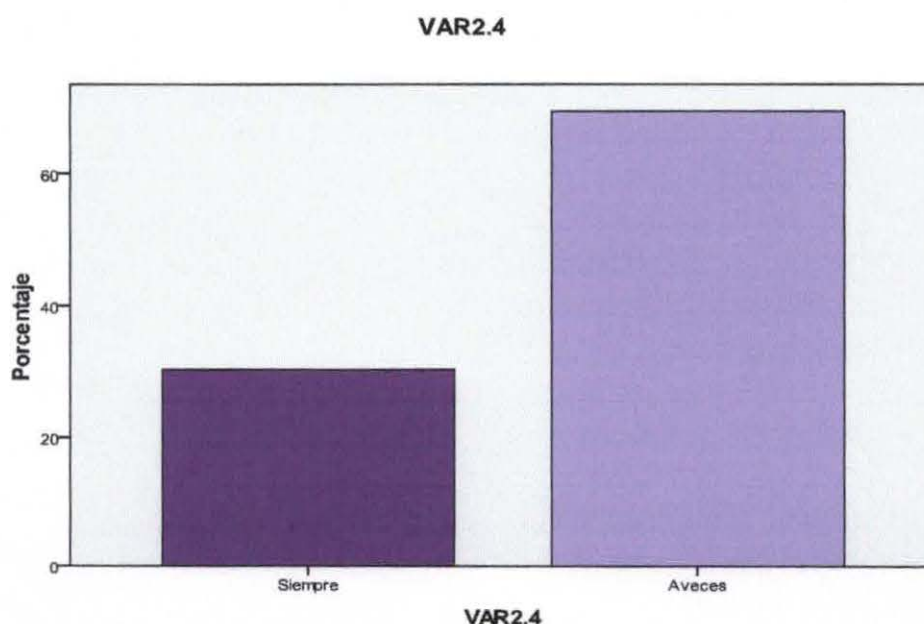
4. Distribución de frecuencia tabla N° 6, pregunta N° 2.4: ¿Los padres cumplen con la higiene personal de sus hijos cotidianamente?

VAR2.4					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	17	30,4	30,4	30,4
	A veces	39	69,6	69,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

De la tabla de frecuencias se extrae:

- Que el 30,4 % de los padres cumplen siempre con la higiene personal de sus hijos/as.
- Un 69,6 % de los adultos responsables cumple solo a veces con la higiene de los niños/as.
- Ninguna de las encuestadas manifestó que los padres nunca cumplieran con la higiene personal de sus hijos/as reiteradamente.

6.1 Grafico N° 4



En el gráfico se aprecia que:

- Una cantidad importante de padres cumple con la higiene personal de sus hijos/as, solo a veces, expresada en la barra de color lila, correspondiente a un 69,6% de acuerdo a la distribución de frecuencias. En contraste a esta apreciación, solo un 30,4% de los adultos responsables, representado por la barra de color morado, efectúa esta labor siempre. De esto se puede desprender que existe un incumplimiento en las funciones parentales de la gran mayoría de los adultos responsables, además se puede asociar que existe una delegación de funciones familiares al no cumplir suficientemente con esta tarea.

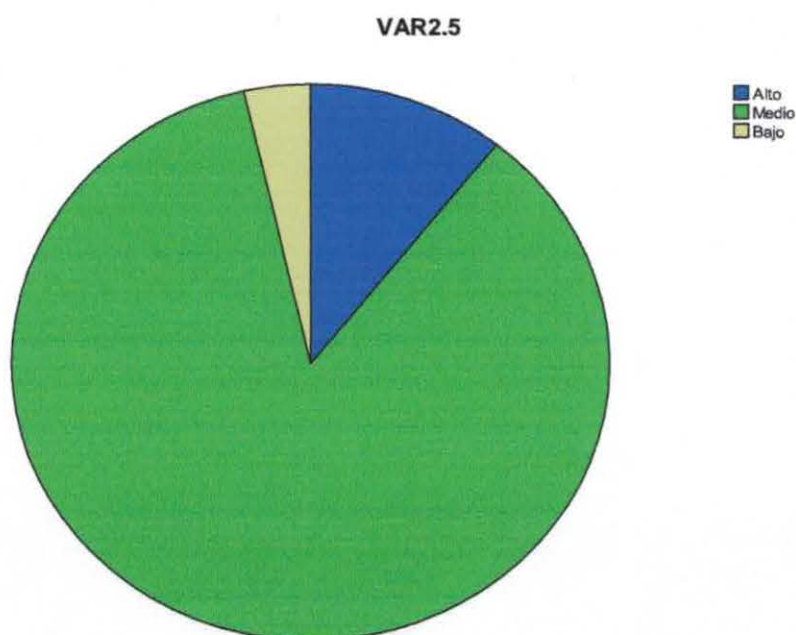
5. Distribución de frecuencia tabla N° 7, pregunta N° 2.5: ¿Cuál es el nivel de manejo de hábitos personales básicos que presenta el niño/a que asiste al jardín? Como por ejemplo lavado de manos, cepillado de dientes, cumplimiento de tareas, etc.

VAR2.5					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	6	10,7	10,7	10,7
	Medio	48	85,7	85,7	96,4
	Bajo	2	3,6	3,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

De acuerdo a la tabla de frecuencia podemos decir que:

- El 87,7 % de las encuestadas percibe que los niños/as presentan un nivel medio de manejo de hábitos personales básicos.
- Un 10,7 % de los sujetos de estudio observan un nivel alto de manejo de hábitos personales básicos en los niños/as que asisten al jardín.
- Solo un 3,6 % de las profesionales encuestadas señala que existe un nivel bajo de manejo de hábitos personales en los párvulos.
- Ninguna de las educadoras y técnicos de párvulos contestó que no se presenta o no presentan hábitos personales los niños/as que asisten al jardín.

7.1 Gráfico N° 5



Se visualiza en el gráfico lo siguiente:

- El manejo de hábitos personales de los párvulos, es en su mayoría de nivel medio como se aprecia en la zona achurada de color verde, lo que tiene directa relación con la pregunta anterior, donde se interroga sobre la higiene personal de los párvulos. De esto se desprende que los niños no tienen internalizado los hábitos y los padres entregan esta responsabilidad al jardín infantil, por lo que, están delegando parte de sus funciones familiares a esta institución educativa.

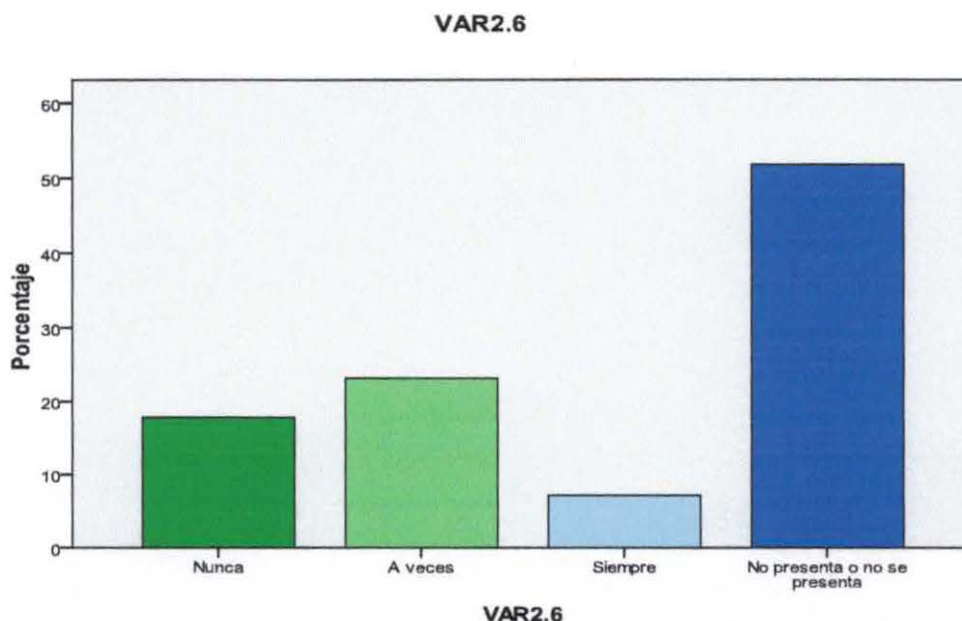
6. Distribución de frecuencia tabla N° 8, pregunta N° 2.6 ¿Presenta el niño/a anotaciones negativas recurrentemente?

VAR2.6					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	10	17,9	17,9	17,9
	A veces	13	23,2	23,2	41,1
	Siempre	4	7,1	7,1	48,2
	No presenta o no se presenta	29	51,8	51,8	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Según la tabla de frecuencias N° 8, señala que:

- Un 17,9 % de las encuestadas afirma que los niños/as nunca presentan anotaciones negativas.
- El 23,2 % de los sujetos de estudio, expresan que a veces presentan anotaciones negativas los niños/as.
- Mientras que el 7,1 % de las profesionales manifestó que siempre los niños/as presentan anotaciones negativas.
- Cabe destacar que el 51,8 % de las educadoras y técnicos de párvulos señalan que los infantes, no presentan o no se presentan anotaciones negativas.
- El 69,7% de las encuestadas señala que no se realizan anotaciones negativas, hacia los niños/as.

8.1 Gráfico N° 6:



De acuerdo a lo apreciado en el grafico se puede señalar que:

- La mayoría de los niños/as no presentan anotaciones negativas, como se puede observar en la barra de color azul que representa que este tipo de observaciones no se realizan en el jardín, y la barra de color verde, que enuncia que no se establecen estos alcances en la hoja de vida de los párvulos.

7. Distribución de frecuencia tabla N ° 9, pregunta N° 2.7 ¿Presenta el niño/a anotaciones positivas recurrentemente?

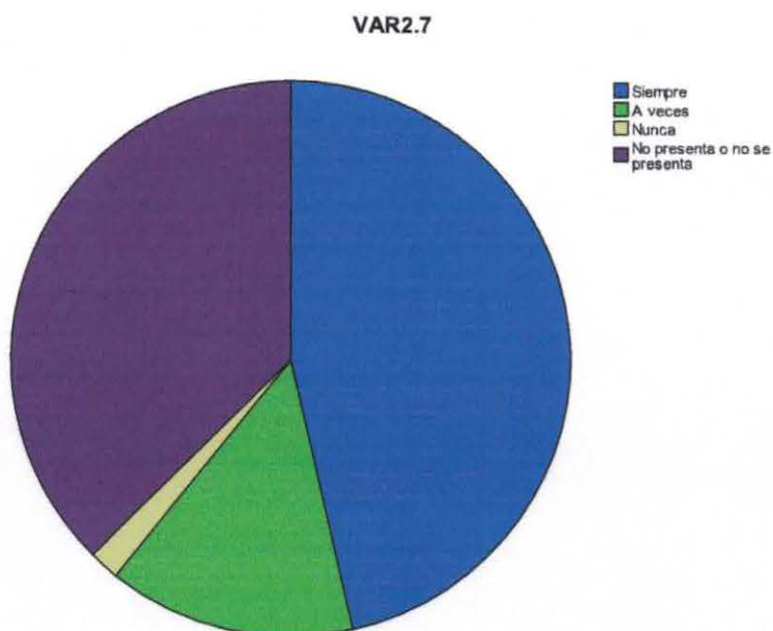
VAR2.7					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	26	46,4	46,4	46,4
	A veces	8	14,3	14,3	60,7
	Nunca	1	1,8	1,8	62,5
	No presenta o no se presenta	21	37,5	37,5	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Según la tabla de frecuencia se puede decir que:

- El 46,4 % de las encuestadas manifiesta que siempre se realizan anotaciones positivas recurrentes, en relación al comportamiento de los niños/as.
- En el esquema se evidencia que un 14,3% de las sujetos de estudio, declara que a veces los niños/as, presentan anotaciones positivas recurrentes.
- Solo el 1,8 % de las profesionales expresa que nunca los párvulos presentan anotaciones positivas.
- El 37,5% del equipo parvulario seleccionado, señala que no se presenta o no presentan anotaciones positivas, los niños/as que asisten al jardín.

- Realizando la sumatoria entre las tres últimas respuestas, dan un total de 53,6% que declara que a veces, nunca o no se presentan anotaciones positivas a los niños/as, lo que podría manifestar una poca motivación a incentivar a los niños/as, mediante refuerzos positivos, o simplemente en algunos no se presentan estos registros.

Gráfico N° 10



De acuerdo al gráfico se visualiza lo siguiente:

- La diferencia que existe, en relación a la pregunta anterior, sobre anotaciones negativas, en donde se manifiesta una baja adhesión a realizar este tipo de alcances, contrasta con lo observado en el gráfico, específicamente en la zona achurada de color azul, que nos indica la cantidad de sujetos de estudio que declaran que realizan siempre anotaciones positivas.
- Cabe destacar que se observa una zona achurada de color morado, que también predomina y que nos señala que no presenta o no se presentan este tipo de anotaciones positivas, lo que nos indica al igual que en la pregunta anterior que este tipo de registros no se utilizan cotidianamente, y solo son detalladas situaciones específicas.

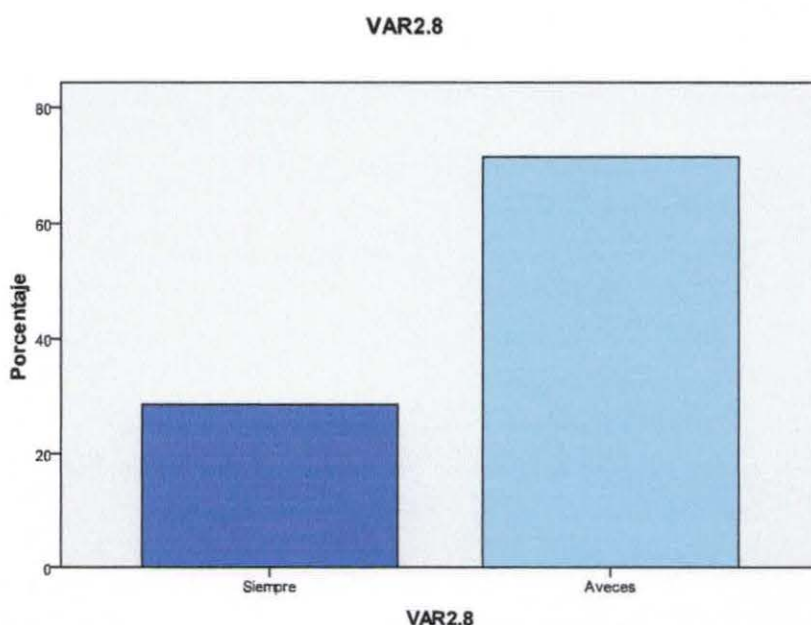
8. Distribución de frecuencia tabla N° 10, pregunta N° 2.8 ¿Los padres cumplen con las actividades mínimas que implican la asistencia del niño/a al jardín?

VAR2.8					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	16	28,6	28,6	28,6
	A veces	40	71,4	71,4	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

De la tabla de frecuencia podemos extraer, lo siguiente:

- El 28,6% de las educadoras y técnicos opina que los padres siempre cumplen con las actividades mínimas que implican la asistencia del niño/a al jardín.
- El 71,4% de los sujetos de estudio manifiesta que solo a veces los padres cumplen con las actividades mínimas que implican la asistencia del niño/a al jardín.
- Unánime de las encuestadas expresa que los padres nunca y no se presenta o no se presentan en el cumplimiento de las actividades mínimas que se realizan en el jardín.

10.1 Grafico N° 11.



Del gráfico anterior, se visualiza que:

- Lo que destaca del gráfico de barras, específicamente la de color celeste, es que una amplia cantidad de padres a veces participan en las actividades mínimas que implica en ingreso del niño/a al jardín infantil, y una fracción mucho menor lo hace siempre, la cual está representada por la barra de color azul. Lo que nos indica claramente la delegación de funciones familiares existente en los jardines, puesto que la participación en actividades propias del jardín infantil, es regular.

9. Distribución de frecuencia tabla N° 11, pregunta N° 2.9 ¿El niño/a tiene disposición a participar en actividades grupales que se realizan en el jardín?

VAR2.9					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	52	92,9	92,9	92,9
	A veces	4	7,1	7,1	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

La tabla de frecuencia indica lo siguiente:

- Un 92,9% de las profesionales, expresa que los niños/as siempre tienen disposición a participar en actividades sociales que se realizan en el jardín.
- Contrastando lo anterior, solo un 7,1 % de las encuestadas manifiesta que los niños/as solo a veces tienen la disposición de participar en actividades grupales que se ejecutan en el jardín.
- Es importante mencionar que ninguna de las educadoras y técnicos percibe que los niños/as nunca tienen disposición de participar en las actividades grupales que se efectúan en el jardín.
- Esto contrasta con la pregunta anterior, donde los padres en su mayoría solo a veces participan en actividades relacionadas con el jardín infantil, en cambio los párvulos en su generalidad presentan siempre la disposición de

participar en actividades grupales. Esto nos podría indicar que, los padres se involucran escasamente en el proceso educativo de los niños/as, delegando las funciones propias de la familia al jardín infantil.

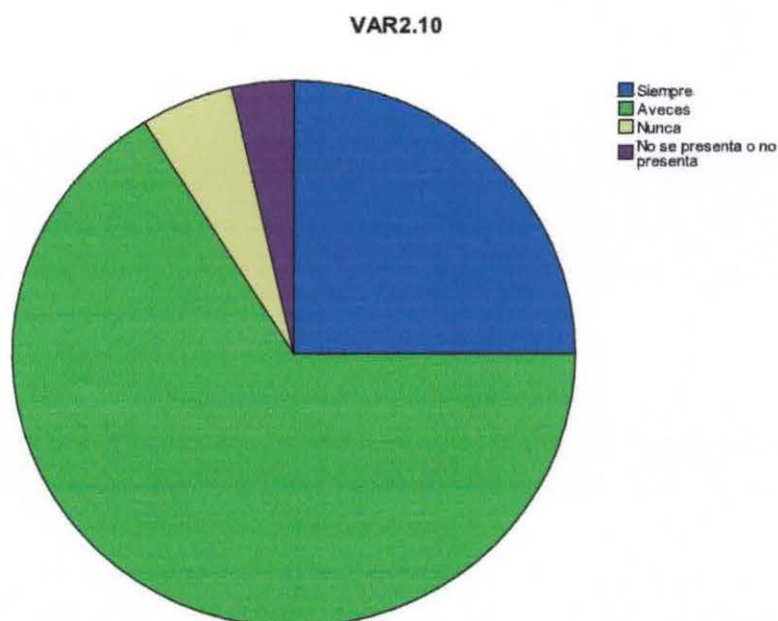
10. Distribución de frecuencia tabla N° 12, pregunta N° 2.10 ¿Los padres cumplen con la entrega de materiales necesarios para el desarrollo biopsicosocial del niño/a que asiste al jardín?

VAR2.10					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	14	25,0	25,0	25,0
	A veces	37	66,1	66,1	91,1
	Nunca	3	5,4	5,4	96,4
	No se presenta o no presenta	2	3,6	3,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

En la tabla de frecuencia se expresa que:

- Un 25% de las profesionales manifiesta que siempre los padres cumplen con la entrega de materiales necesarios para el desarrollo biopsicosocial del niño/a que asiste al jardín.
- El 66,1% de las sujeto de estudio opina que solo a veces los padres cumplen con la entrega de materiales necesarios para el desarrollo biopsicosocial de los niños/as que asisten al jardín.
- El esquema aquí expuesto, enuncia que el 5,4% de las encuestadas percibe que nunca los padres cumplen con la entrega de materiales necesarios para el desarrollo biopsicosocial del niño/a que asiste al jardín.
- Mientras solo el 3,6% de las educadoras y técnicos expone que no presentan o no se presenta esta situación.

Gráfico N° 12



Según lo representado en el gráfico se menciona que:

- La zona achurada de color verde expresa que mayoritariamente las encuestadas perciben que a veces los padres cumplen con la entrega de materiales, que son necesarios para el desarrollo biopsicosocial del niño/a.
- La apreciación anterior, se complementa con los resultados obtenidos en la pregunta N° 2.8, donde se señala que mayoritariamente los padres a veces participan de las actividades del jardín, lo que podría indicar el escaso involucramiento en el desarrollo biopsicosocial del párvulo, por parte de los padres y la familia en general o quizás por la situación socioeconómica de éstos.
- Otro punto importante de recalcar es que en comparación a la apreciación anterior, un número menor de las sujetos de estudio señalan que siempre los padres cumplen con la entrega de materiales.

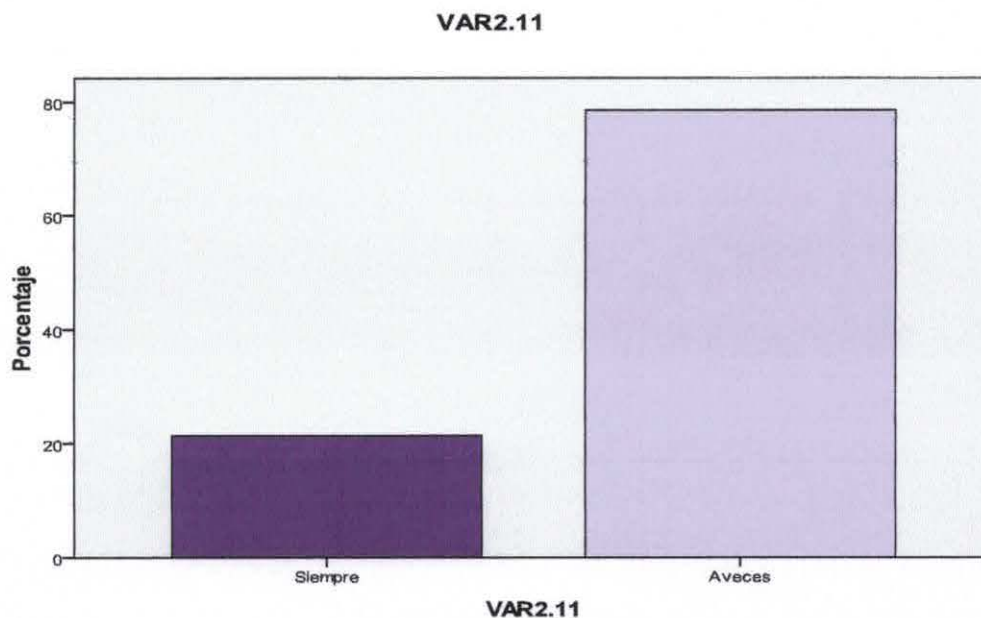
11. Distribución de frecuencia tabla N° 13, pregunta N° 2.11 ¿Ud. cree que la familia de los niños y niñas que asisten al jardín infantil, apoyan la labor educativa de las profesionales y técnicos que trabajan en éste?

VAR2.11					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	12	21,4	21,4	21,4
	A veces	44	78,6	78,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

De la tabla de frecuencia se desprende que:

- El 21,4 % de los sujetos de estudio afirma que siempre reciben apoyo por parte de la familia en la labor educativa del jardín.
- Mientras que el 78,6% declara que solo a veces recibe la ayuda en el proceso educativo de los párvulos de parte de la familia.
- Unanimidad de las profesionales encuestadas expresa que, nunca, no se presenta o no presenta apoyo de la familia a la labor educativa de los niños/as que asisten al jardín.

Gráfico N° 13



Del gráfico se visualiza que:

- Una gran cantidad de educadoras y técnicos de párvulos, que fueron parte del estudio manifestaron que a veces los padres apoyan la labor educativa de éstas, señalado por la fracción achurada de color lila, un número considerablemente menor señala que este apoyo se efectúa siempre, representada en la barra de color morado.
- Este resultado posee relación con los obtenidos en las preguntas N° 2.5, 2.4, 2.8 , 2.10; que hacen referencia a la participación de los padres en cuanto a la creación de hábitos de higiene y personales, participación de los padres en las actividades del jardín infantil y la entrega de materiales para el desarrollo biopsicosocial del niño/a, en todas estas interrogantes, los resultados van dirigidos a nivel medio o que solo a veces los padres asisten y colaboran en el proceso educativo de sus hijos, dejando entrever, una vez mas que, las funciones familiares son delegadas al jardín y específicamente al personal educativo.

12. Distribución de frecuencia tabla N° 14, pregunta N° 2.12 ¿Existen niños/as que presentan problemas psicológicos?

Esta pregunta contiene elementos cuantitativos y cualitativos que serán expresados a continuación:

VAR2.12					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	29	51,8	51,8	51,8
	Depende de factores o situaciones asociadas	7	12,5	12,5	64,3
	Si	19	33,9	33,9	98,2
	No se presenta o no presenta	1	1,8	1,8	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

La tabla de frecuencia indica que:

- Las educadoras y técnicos de párvulos expresan con un 51,8 % que los niños/as no poseen problemas psicológicos.
- El 12,5 % de las profesionales señala que los problemas psicológicos dependen de:

Cuadro N° 10: Categorización pregunta N° 2.12 de la encuesta de percepción

Categoría	Situaciones asociadas
Contexto familiar	<ul style="list-style-type: none"> ■ "Falta de competencias parentales". ■ "Escasez de normas de crianza". ■ "Maltrato infantil". ■ "Ausencia de la madre y/o padre". ■ "Condiciones psicológicas de los padres". ■ "La poca experiencia de los padres". ■ "La familia no acepta las redes de apoyo, a causa de violencia intrafamiliar".
Contexto Social	<ul style="list-style-type: none"> ■ "Ambiente de desarrollo social, donde se desenvuelve el niño/a".
Otro	<ul style="list-style-type: none"> ■ "Existen niños con problemas psicológicos, pero no han sido evaluados por un especialista".

- Es sobre todo en la categoría, que se refiere al contexto familiar donde se aprecia que los problemas psicológicos que presentan los niño/as, a juicio de las encuestadas, son a causa de principalmente de los padres, y del poco involucramiento que estos tiene en su desarrollo, como por ejemplo: la ausencia del padre o la madre, la falta de competencias parentales, la poca experiencia de los padres , la escasez de normas de crianza y las condiciones psicológicas de éstos, que pueden manifestarse en una delegación evidente de funciones familiares.

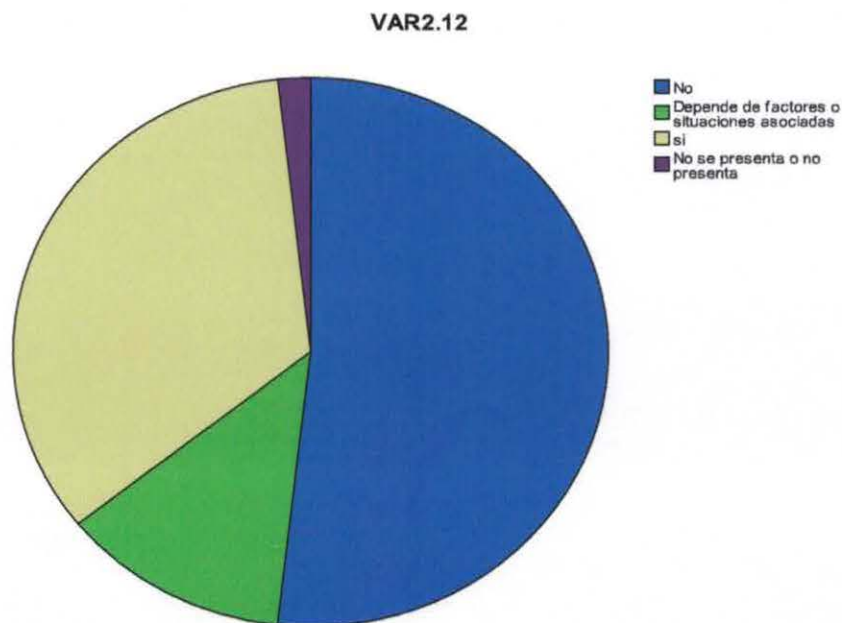
- 33,9% declara que efectivamente los párvulos presentan problemas psicológicos, los cuales son:

Cuadro N° 11: Categorización pregunta N° 2.12 de la encuesta de percepción

Categoría	Tipo de trastorno asociado
Conductual	<ul style="list-style-type: none"> ■ "Déficit atencional (falta de concentración)". ■ "Hiperactividad". ■ "Diversos problemas asociados a la conducta (asociados al aprendizaje)".
Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> ■ "Ausencia del padre". ■ "Intolerancia a la frustración". ■ "Inmadurez". ■ "Dependencia emocional". ■ "Problemas emocionales y de desapego de los padres". ■ "Separación de los padres y con respecto al núcleo familiar".
Relacionado a ambos factores	<ul style="list-style-type: none"> ■ "Agresividad".

- La suma del 46,4% de las encuestadas afirma que los niños/as presentan problemas psicológicos, independiente de la causa de éste.
- Nuevamente en el cuadro de categorización N° 11 se puede apreciar que los problemas psicológicos, señalados por las encuestadas presentes en los infantes se relacionan unos con otros, por ejemplo los problemas emocionales y de desapego de los padres puede generar agresividad o problemas asociados al aprendizaje de los niño/as, lo que nos vuelve a indicar la importancia de los padres en el proceso de desarrollo de sus hijos/as y la aparente delegación de funciones familiares, que se manifiesta mediante las situaciones que se presentan en los niños/as que asisten a los jardines infantiles.
- Solo un 1,8% dice que los niños/as no presentan o no se presenta ningún problema psicológico.

Gráfico N° 14



Según lo manifestado en el gráfico:

■ Existe una amplia mayoría de las encuestadas que declara que los niños/as no presentan problemas de carácter psicológico, tal como se señala en la franja de color azul.

■ Si se efectúa una comparación entre las sujetos de estudio que declaran que efectivamente los párvulos presentan problemas psicológicos, tomando en cuenta la zona de color beige (que los especifica) y la de color verde (que los condiciona a una situación particular), existe mas o menos una equiparidad de niños/as que presentan problemas, y los que no poseen estas dificultades.

13. Distribución de frecuencia tabla N° 15, pregunta N° 3.1.1: El nivel de la relación que existe entre los conocimientos entregados por la familia y los aprendizajes obtenidos en el jardín, como por ejemplo reforzamiento en el hogar de hábitos como lavarse los dientes, es:

VAR3.1.1					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	9	16,1	16,1	16,1
	Medio	41	73,2	73,2	89,3
	Bajo	6	10,7	10,7	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

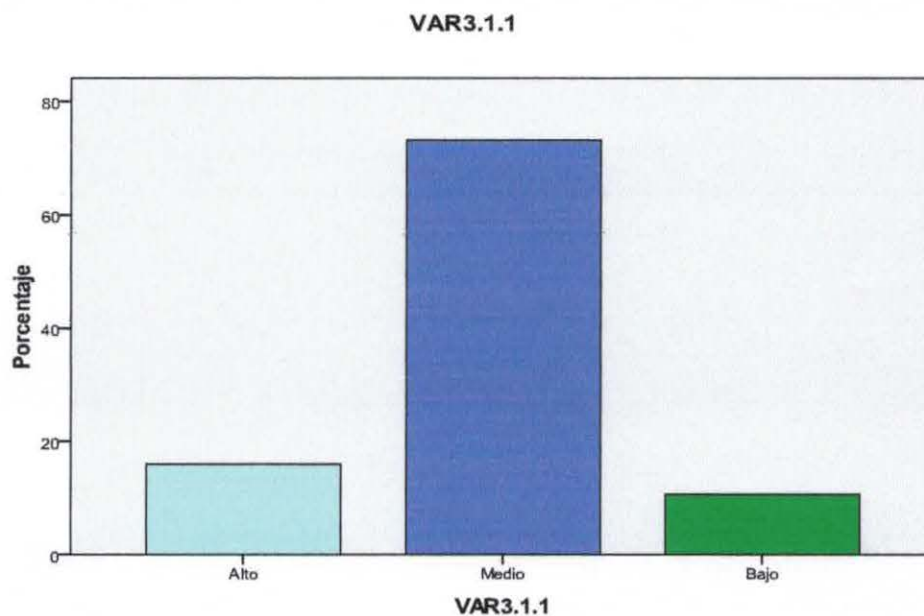
Según la tabla de frecuencia, se señala lo siguiente:

■ El 16,1 % declara que el nivel de relación de los conocimientos entregados por la familia y los aprendizajes obtenidos por el jardín es alto.

■ En cambio el 73,2 % de las encuestadas afirma que existe un nivel de relación medio, en cuanto a los conocimientos entregados por ambas partes.

■ Solo el 10,7% de las profesionales de párvulos señala que esta relación es de un nivel bajo.

Gráfico N ° 15



Según lo visualizado en el grafico, se puede decir que:

■ En su mayoría las encuestadas manifestaron que la relación de los conocimientos entregados por la familia y los aprendizajes obtenidos en el jardín, son de nivel medio, como se observa en la barra de color azul. Poseen una similar proporción las respuestas de las encuestadas, que señalan que esta relación es de un nivel alto (barra de color celeste)

y bajo (barra de color verde), lo que podría indicar, que la internalización de los conocimientos de ambas instancias son regulares.

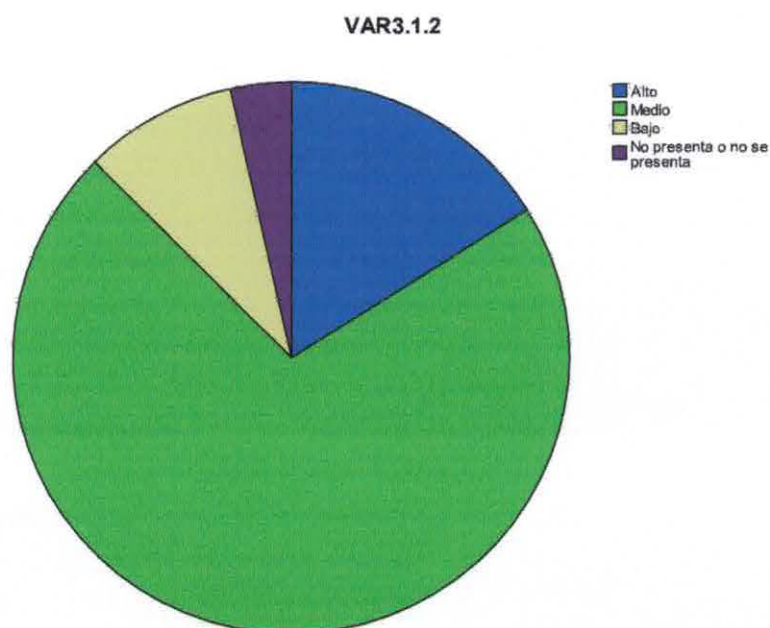
14. Distribución de frecuencia tabla N° 16, pregunta N° 3.1.2 El manejo de repertorio emocional que presenta el niño/a (como por ejemplo manejo de emociones, control de la ira, etc.) es:

VAR3.1.2					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	9	16,1	16,1	16,1
	Medio	40	71,4	71,4	87,5
	Bajo	5	8,9	8,9	96,4
	No presenta o no se presenta	2	3,6	3,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

En la tabla de frecuencia se indica lo siguiente:

- El 16,1% de las encuestadas señalan que el manejo de repertorio emocional que presentan los niños/as es alto.
- Mayoritariamente el 71,4% percibe que los párvulos poseen un manejo de repertorio emocional medio.
- Solo el 8,9% de las profesionales manifiestan que el repertorio emocional de los niños/as es bajo.
- El 3,6% de los sujetos de estudio declara que no se presenta o no presenta el niño/a manejo de repertorio emocional.

Gráfico N° 16



De acuerdo a lo representado en el gráfico se observa lo siguiente:

- La gran mayoría de las respuestas de las encuestadas, manifiestan que el repertorio emocional que los párvulos presentan, es de carácter medio, tal como se puede visualizar en la zona achurada de color verde.

■ Estos resultados se relacionan con los obtenidos en la pregunta anterior, en donde se expresa que la relación de conocimientos entre la familia y el jardín se da solo en un nivel medio (barra azul), por lo que se asemejan a los arrojados en esta pregunta, donde al igual que la anterior, el repertorio emocional de los niños/as, es en su mayoría, medio (zona achurada verde), de lo que se desprende que la función solidaria o psicológica de la familia no se está cumpliendo a cabalidad.

15. Distribución de frecuencia tabla N° 17, pregunta N° 3.1.3 ¿La familia y el niño/a tienen la disposición de participar en actividades extraprogramáticas?

VAR3.1.3					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	21	37,5	37,5	37,5
	A veces	35	62,5	62,5	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Según lo señalado en la tabla de frecuencias:

- Un 37,5% de los sujetos de estudio expresan que siempre existe disposición de participar en actividades extraprogramáticas, tanto por parte de la familia como del niño/a.
- En cambio solo un 62,5% declara que solo a veces se presenta por parte de la familia y el niño/a, la disposición de participar en actividades extraprogramáticas.
- Unanimidad de las encuestadas señala que la familia y el niño/a, nunca se niegan a participar de las actividades extraprogramáticas en su totalidad.

16. Distribución de frecuencia tabla N° 18, pregunta N° 4.1 ¿Cree usted que con apoyo mutuo y trabajo en conjunto, esta situación podría mejorar?

VAR4.1					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	53	94,6	94,6	94,6
	No sabe, no responde	3	5,4	5,4	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

De la tabla de frecuencias se desprende que:

- Solo un 5,4 % de las sujetos de estudio no sabe o no responde a esta pregunta.
- Una respuesta unánime tuvo la opción no, en cuanto a la creencia de que esta situación podría mejorar con apoyo mutuo.
- El 94,6% de las encuestadas percibe que con apoyo mutuo y trabajo en conjunto entre familia y comunidad educativa se puede mejorar la problemática de delegar funciones familiares al jardín infantil. De las respuestas obtenidas, se categorizaron en la siguiente tabla:

Cuadro N° 12: Categorización pregunta N° 4.1 de la encuesta de percepción

Categoría	Sub - categoría	Situación de mejora, según la percepción del personal:
A nivel relacional	Colaboración de los padres en la educación inicial de sus hijos/as	<ul style="list-style-type: none"> ■ Una mayor incorporación de la familia en las prácticas pedagógicas y conciencia de la importancia del jardín infantil. ■ Mayor participación en actividades del jardín y permanencia en éste. ■ Mayor participación de los padres en la educación de sus hijos. ■ Con mas apoyo por parte de las familias, mas integración y participación. ■ Preocuparse por apoyar la labor educativa del jardín.
	Compromiso de los padres con el jardín y la labor pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acomodando horarios mutuamente (personal-familia). ■ Mayor disposición y compromiso por parte de las familias. ■ Mayor compromiso de la familia. ■ Que la familia sea más conciente con el quehacer pedagógico. ■ Compromiso con el horario de entrada ■ Compromiso con el trabajo que se realiza en el jardín (educativo y manejo de hábitos). ■ Buscando estrategias en conjunto y planificando actividades en conjunto. ■ Mayor asistencia a reuniones de padres y apoderados.
A nivel emocional	Concienciación de los padres sobre la labor educativa	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sensibilizando a la comunidad en una mejor forma de trabajar mutuamente. ■ Que los padres adquieran mayor concientización de la labor educativa que deben entregar a sus hijos. ■ Lograr que los padres tomen conciencia de su responsabilidad, siendo éstos los primeros agentes educativos.
A nivel motivacional	Interés de los padres	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incentivar a los padres para lograr un mayor compromiso. ■ Incentivar a la familia a participar en el quehacer pedagógico. ■ Que los padres asistan a observar las actividades que se realizan en el jardín, para motivarlos a comprometerse con sus hijos.
	Integración de los padres	<ul style="list-style-type: none"> ■ Integrando a la familia en actividades extraprogramáticas y en el desarrollo del niño/a. ■ Dar más énfasis a nuestro trabajo educativo. ■ Comprometer a la familia a nuestro trabajo educativo en el jardín. ■ Estimulación a participar. ■ Generando instancias comunes de trabajo con la familia y la comunidad educativa en torno a intereses comunes. ■ Incorporar a la familia en actividades educativas del jardín. ■ Buena disposición frente a los apoderados.
A nivel informativo - educativo	Estrategias para la adquisición de conocimientos hacia los padres	<ul style="list-style-type: none"> ■ Talleres y charlas con temas relevantes, referidas a competencias parentales. ■ Trabajar con charlas y la familia en general, para darles más apoyo y confianza. ■ Realizar talleres de crianza. ■ Escuela para padres. ■ Trabajar a nivel de reuniones. ■ Creando instancias de conversación en talleres mas dinámicos, con temas de su interés. ■ Si se educara a la familia con la importancia de su rol y el beneficio para sus hijos.
	Estrategias para la adquisición de conocimientos hacia personal pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Capacitación en talleres para trabajar con apoderados. ■ Talleres a funcionarios.
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ■ Más información sobre la educación de sus hijos. ■ Lograr una buena comunicación. ■ Entrevistas a los padres, de manera personalizada. ■ Reforzar la información para padres. ■ Entregando información constante.
A nivel de reforzamient	Actividades para el hogar	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tareas para el hogar con evaluación. ■ Todo lo que realizamos en el jardín va en conjunto con la casa.

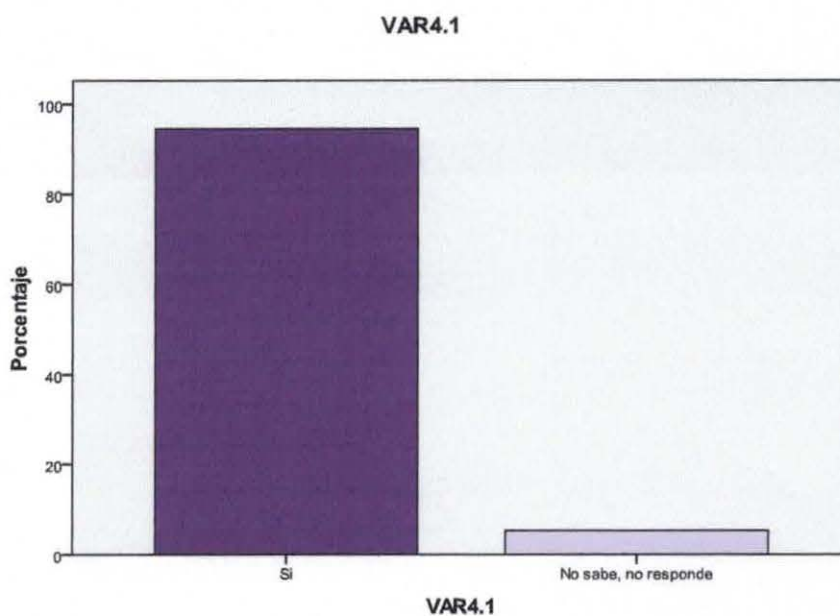
o.		
A nivel social	Trabajo en red	■ Solicitar ayuda a redes de apoyo.
	Sensibilización social.	■ Madres trabajadoras, que no les dan permiso.

■ De acuerdo a lo señalado en el cuadro podemos decir que los ámbitos que requieren una pronta intervención para mejorar la situación de delegación de funciones familiares, son: a nivel relacional, destacando la necesidad de integrar a los padres en el proceso educativo inicial de los niños/as, a través de su participación, si no es en el aula, que sea desde el hogar, valorando así el quehacer pedagógico. Además se solicita mayor compromiso con el jardín, y lo que implica la pertenencia a estos establecimientos educativos. Otro aspecto relevante mencionado, es a nivel informativo - educativo, donde se resalta la importancia de educar a los padres, con respecto a temas relacionados con su rol, y que esta íntimamente ligado con las funciones familiares que deben cumplir, esto nos da claras indicaciones que los padres no cumplen satisfactoriamente con las funciones propias de la familia, puesto que las educadoras y técnicos de párvulos, perciben la necesidad de efectuar talleres y charlas, en su mayoría, para dar a conocer a los padres y/o apoderados temas concernientes a la crianza y competencias parentales. Además comunicar constantemente a cerca de los avances de la educación de los párvulos, y también que los padres soliciten estas referencias.

■ En menos grado, pero no se percibe menos importante, es la necesidad de crear conciencia de la labor educativa que se realiza y de lo trascendental que es para el niño/as, que sus padres sean parte de su desarrollo, además de generar estrategias dirigidas al reforzamiento en el hogar de los conocimientos entregados en el jardín, realizar conexiones con las redes sociales y que la sociedad sea mas conciente de los deberes de las madres que trabajan, es decir darles mayor facilidad, para que asistan a las actividades de los jardines.

■ En ningún caso existe una respuesta negativa ante esta pregunta, es decir, ninguna de las encuestadas posee una disposición negativa que impida la resolución de esta problemática.

Gráfico N° 17



El gráfico nos indica que:

■ Un significativo 94,6% que se señala en la tabla de frecuencias, y se puede apreciar en el gráfico de barras, como la barra de color morado, posee la creencia de que con apoyo mutuo esta situación podría mejorar, en contraposición al 5,4% que dice que no sabe o no responde, representado por la barra color lila, lo que manifiesta una clara disposición, por parte del personal a realizar mejoras en este ámbito.

17. Pregunta N° 4.2 ¿Qué le gustaría que mejorara en la relación padres - personal educativo? Mencione 3 aspectos.

De los elementos que constituyen la relación entre el personal pedagógico y padres (tomando en cuenta a los apoderados y a la familia en general), se pueden mencionar los siguientes aspectos a reforzar, según la percepción de las encuestadas:

Cuadro N° 13: Categorización pregunta N° 4.2 de la encuesta de percepción

Categoría	Sub – categoría	Situaciones a mejorar:
A nivel valorativo	Respeto al personal educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Respeto y confianza mutua. ■ Compromiso con respeto. ■ Respeto con el personal educativo. ■ No tanto paternalismo institucional, lo que puede, de una u otra forma, faltar el respeto al personal. ■ Respeto al dirigirse a las técnicas.
	Deferencia hacia las personas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Buen trato hacia los niños y el adulto.
A nivel normativo – formativo.	Establecimiento de normas desde el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Que los padres cooperen con hábitos. ■ Normas similares y graduadas que enlacen enseñanza escolar con la preescolar. ■ Cumplimiento de normas.
	Cumplimiento de las reglas del jardín.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Responsabilidad. ■ Los padres den aviso de la inasistencia de sus hijos. ■ Compromiso de no dar comida chatarra.
A nivel de compromiso mutuo	Cooperación de los padres en el proceso educativo inicial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mayor participación e integración, que conozcan y valoren la labor educativa del jardín ■ Mayor participación en el aula por parte de la familia, aumentar el apoyo de la familia en los aprendizajes. ■ Participación en actividades del jardín (ámbito pedagógico). ■ Mejor apoyo educativo en el hogar. ■ Ayudarse unos a otros. ■ Participación de la familia en general. ■ Que en el hogar enfatizen o potencien las actividades educativas. ■ Más colaboración en las salas (actividad). ■ Participación en sala o desde el hogar. ■ Que vengan cada 15 días, aquellas madres que trabajan.
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ■ Más comunicación, en especial aquellos niños que se trasladan el furgón. ■ Entrevistas individuales, actividades familiares. ■ Más comunicación de los padres hacia el personal. ■ Mantener informado a los padres sobre el trabajo pedagógico que se esta realizando, pidiéndoles su opinión y cooperación. ■ Más comunicación, más apego, más disponibilidad.
	Integración de los padres.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Más integración al jardín. ■ Mayor aceptación del personal educativo a la familia en el aula. ■ Mayor integración en actividades pedagógicas. ■ Más participación con los proyectos de los apoderados.
	Integración del personal	<ul style="list-style-type: none"> ■ Integrar al personal a las reuniones de apoderados. ■ Más confianza y comunicación hacia el personal.
	Responsabilidad de los padres hacia sus hijos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cumplimiento de acuerdos. ■ Más compromiso con sus hijos. ■ Mas preocupación de los padres hacia sus hijos, relación padres y educadora. ■ Más compromiso y responsabilidad. ■ Apego. ■ Empatía. ■ Mayor compromiso con las necesidades propias de sus hijos. ■ Compromiso con la salud del niño/a ■ Mejor trato en la crianza de sus hijos/as. ■ Que estuvieran más interesados en la participación del adulto

		con el niño.
A nivel de apreciación pedagógica.	Perspectiva de la labor pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ■ La visión educativa y profesionalizada de la educación parvularia. ■ La importancia de la labor educativa en el hogar. ■ Valoración del jardín como agente educativo sobre lo asistencial. ■ La visión de la educación que presentan los padres con respecto al jardín. ■ Valoración del jardín infantil como una entidad educativa. ■ Respeto por la labor educativa del jardín. ■ Que al jardín se viene a aprender y no es una guardería. ■ Tomen conciencia del trabajo del jardín, es educativa y no solo para dejarlos.
	Motivación de los padres a ser parte del proceso educativo inicial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Interés en lo que se realiza. ■ Mayor interés por conocer el proceso de su hijo en el jardín. ■ Disposición para una participación efectiva de los aprendizajes en forma continúa. ■ Apoyar los padres a sus hijos. ■ Participación en las actividades propias del jardín. ■ Interés por la educación. ■ Mejorar el interés del apoderado hacia la actividad educativa.
A nivel material	Recursos materiales de tipo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mejoras en material educativo. ■ Mejoras en medios de comunicación (Internet, etc.).
A nivel incentivar a la familia	Estrategias dirigidas a compartir	<ul style="list-style-type: none"> ■ Realizar convivencias con la familia.

■ Los aspectos a mejorar sobre la relación padres - personal educativos más nombrados en la tabla de categorización, son los referidos a nivel de compromiso mutuo, destacando la necesidad de participación de los padres en las actividades pedagógicas que se efectúan en los jardines; mayor comunicación entre ambas partes (padres y personal educativo), además de los temas concernientes con el cumplimiento de acuerdos y compromiso con la educación inicial, y los temas relacionados con la integración de los padres al jardín y de las educadoras y técnicos de párvulos a las actividades propias de los padres. Cabe destacar que las profesionales perciben una baja valoración hacia la labor educativa que cumplen, lo que se visualiza en la categoría apreciación pedagógica. Se le atribuye también relevancia al aspecto material, es decir mejorar y actualizar los elementos educativos, integrando la tecnología en esta área, además de crear nuevas instancias en donde padres y personal educativo, puedan compartir en un ambiente más distendido y conversacional, como los son las convivencias.

■ Esta pregunta posee directa relación con la anterior, donde se interroga a las sujetos de estudio a cerca de la posibilidad de cambio de ésta situación con apoyo de ambas partes, teniendo respuestas similares, en cuanto a la participación, integración, el compromiso y sobre todo de la disposición y voluntad de los padres de ser parte del desarrollo educativo de sus hijos/as, la otra cara de la situación, es el de las madres trabajadoras, quienes se ven imposibilitadas de participar activamente de las actividades del jardín, pero no de reforzar la educación de sus hijos desde el hogar. Otra situación puntual que resalta en ambas preguntas es el tema de los niños/as que los va a dejar el furgón, donde las profesionales requieren e un mayor acercamiento de los padres al jardín, sobre todo por la falta de comunicación con ellos.

c. Análisis de la encuesta de percepción.

De acuerdo a la percepción profesional, sobre la delegación de funciones familiares, la encuesta arrojó que:

La desnutrición no es un problema determinante para el desarrollo biológico del niño/a, ya que un 50% aseguro que existía un bajo porcentaje de ésta, y el otro 50% restante manifestó que no presenta o no se presenta dentro de los jardines, por lo que se puede inferir que no es un problema actual que influya en el desarrollo biopsicosocial del niño y en su desarrollo educativo, menos que sea una variable determinante a la hora de hablar de delegación de funciones. Siguiendo con el estudio de ésta función podemos señalar que 44,6% de las encuestadas afirma que los niños/as poseen un nivel medio de obesidad y el 28,6% declara que se presenta en un nivel alto. Esto nos indica que el 71,4% considera la obesidad en un rango medio o alto. Como se expuso en la bibliografía citada una de las maneras de

si no se refuerzan las prácticas de comidas sanas en los hogares, los niños/as presentarían problemas en su alimentación y desarrollo integral, siendo una problemática vigente que puede influir en el hábito de alimentación saludable que imparten los jardines y en el ámbito familiar en la crianza de los mismo niños/as. Además es importante mencionar que el 75% de los niños/as tienen la tutela de los padres biológicos, lo que nos podría indicar que los adultos responsables no tienen conocimiento y/o información acerca de la nutrición integral de sus hijos/as.

En cuanto a la higiene personal (presentación individual al jardín) de los párvulos un 69,6 % de los profesionales encuestados señala que solo a veces los padres cumplen con este ámbito y el 30,4% de las sujetos de estudio expone que se realiza siempre. Lo que se contrasta con el manejo de hábitos personales, que se encuentra integrado a la **función social o educativa**, ya que un 85,7% expresa también que existe un nivel medio de hábitos personales básicos como lavado de manos, cepillado de dientes y cumplimiento de tareas, de lo cual se puede inferir que no existe un reforzamiento constante de estas dos hábitos en el hogar.

En lo que se refiere a poseer en cada jardín un registro, en el cual las profesionales indiquen situaciones cotidianas, tanto positivas como negativas de cada niño/a en los distintos niveles, se pudo conocer mediante la aplicación y análisis de esta encuesta que a pesar de que existen observaciones de carácter positivo y negativo acerca de los niños/as, siendo un elemento obligatorio institucionalmente, éste no se reflejó al momento de impartir o aplicar la encuesta, sobre todo en lo que respecta a anotaciones negativas, evidenciadas en un 51,8% que afirma que no se presenta o no presentan y un 23,2% dice que solo a veces se realizan estas consideraciones. Según las percepciones de las sujetos de estudio, la anotaciones positivas las realiza siempre el 46,4%, y el 37,5% advierte que no se presenta o no presenta un registro de estas situaciones. Lo que es determinante a la hora de mantener informada a la familia y a los padres y/o apoderados de los niños y niñas del jardín sobre todo cuando ambos trabajan.

En cuanto a lo que respecta a la participación de los padres en las actividades mínimas que implica la asistencia del niño/a al jardín, que está contenida dentro de la **función social-educativa**, las educadoras y técnicos manifestaron que el 71,4% de los apoderados o adultos responsables cumplen a veces, y solo el 28,6% lo hace siempre. Esto es relevante, ya que si se toma como referencia la teoría del apego de Bowlby, para el niño/a la figura de apego más importante son sus padres, principalmente la madre, en los infantes más pequeños. Si no existe un acompañamiento continuo en el proceso educativo de sus progenitores, como queda evidenciado en los resultados de estas encuestas, los niños pueden generar tipos de apegos de carácter errático que se desencadenan en problemáticas que le dificulten relacionarse con otros, sobre todo con sus pares.

En lo que se refiere a la participación de los niños/as en actividades grupales, también desprendida de la **función social-educativa**, un 92,9% de las profesionales encuestadas indica que es siempre, lo cual según Albert Bandura en su teoría del aprendizaje social, en "las interacciones recíprocas, el comportamiento del niño/a se manifiesta en base a un modelo de relación triádica en donde, la conducta, los factores personales cognoscitivos y acontecimientos del entorno, son determinantes en la interacción con otros".

Ahora bien, si hablamos del cumplimiento de la **función económica** en cuanto a si los padres entregan los materiales necesarios para el desarrollo biopsicosocial del niño/a el 66,1% de las sujetos de estudio, señala que a veces esto se realiza, y el 25% expresa que es siempre. Se entendió por apoyo material, también a los elementos que se utilizan para las disertaciones de los niños/as, lo que refleja que solo a veces los padres se preocupan de proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo educativo integral del niño/a.

En lo que respecta a la **función solidaria o psicológica**, según la percepción de las educadoras y técnicos de párvulos en cuanto al apoyo que reciben por parte de la familia en la labor educativa, solo el 21,4% señala un apoyo constante, y un 78,6% percibe que a veces le entregan apoyo. Los padres son el primer agente educativo del niño/a y que según la teoría del ciclo vital de Chaires Baltes, esta etapa es trascendental puesto que se debe conciliar un equilibrio entre lo aprendido en el hogar y los conocimientos entregados en este caso por el jardín infantil. Si no mediara esta armonía en cuanto a norma, límites, etc., se producirá un desajuste en el niño/a que puede perjudicar su desarrollo educativo en cuanto a la integración de conocimientos, generando una ambivalencia en él. Siguiendo con el análisis de esta función, al indagar sobre si los niños/as presentan problemas psicológicos, el 51,8% declara que no los poseen, pero el 33,9% enuncia que si los presentan, ya sea de carácter conductual o emocional, siendo la mayoría clasificada como esta última. Sin embargo, existe un problema psicológico que se repitió en variadas ocasiones y fue categorizado con ambos componentes (conductual-emocional), el cual fue la agresividad. Cabe destacar el 12,5% enuncia que si hay problemas, pero los condiciona, ya sea al contexto familiar o social, solo una encuestada lo relacionó a que "existen niños/as que poseen problemas psicológicos, pero no han sido evaluados por especialistas". La no despreciable suma de 46,4% evidencia que existe algún problema psicológico en los niños/as, independientemente de su origen.

En cuanto al **dominio de desarrollo cognitivo** y la relación que existe entre la familia y la educación inicial de los niños/as, se puede decir que la interacción entre los conocimientos proporcionados por la familia y los aprendizajes entregados en el jardín, es mayoritariamente medio, lo que se expresa en el 73,2%, solamente un 16,1% de las encuestadas declaró que el nivel de relación es alto, lo cual refleja que la mediación pedagógica, es un elemento crucial del desarrollo cognitivo, que permite un aprendizaje real y permanente, que se manifiesta a nivel medio, lo que dificulta la continuidad de éste.



Ahora bien, si nos referimos específicamente al **dominio del desarrollo emocional**, el cual se expresa en el manejo de habilidades emocionales que el niño/a presenta (control de la ira, de impulsos, etc.). El 71,4% de las profesionales de párvulos, afirma que los infantes poseen un manejo de repertorio emocional de nivel medio y el 16,1% considera que es alto, esto nos refleja que todavía existe una falencia en cuanto a lograr el cumplimiento satisfactorio de normas, reglas y límites, que en gran medida no son reforzadas en el hogar.

El dominio de desarrollo social, enfocado principalmente a las habilidades sociales que los niños/as presentan, fue expresado por las educadoras y técnicos de párvulos de la siguiente manera: 62,5% opina que la disposición que posee la familia y el niño/a de participar en actividades extraprogramáticas es a veces, y el 37,5% manifiesta que esta tendencia es siempre. Con esto podemos concluir que, en vista del análisis de los dominios del desarrollo, existe una predisposición implícita de la necesidad de apoyo por parte de la familia, para que el trabajo realizado en el jardín infantil sea beneficioso para el desarrollo biopsicosocial del niño/a.

Esto último se ve reforzado por las respuestas cualitativas, entregadas por las profesionales encuestadas, donde se les solicita su opinión sobre las expectativas que poseen sobre si se mejoraría esta situación con apoyo y trabajo en conjunto, a esto un 94,6% declara que si cree en la modificación de estas circunstancias. Estas afirmaciones fueron categorizadas de la siguiente manera: *a nivel relacional*; según su visión debería mejorar la participación y el compromiso en general, integrando a los padres de manera tal que valoren la labor educativa que realiza el jardín; *a nivel informativo – educativo*, que se relaciona con el diseño de estrategias, en base a talleres y charlas educativas con temas que sean interesantes para los padres y también para el personal educativo, además de realizar entrevistas personalizadas a las madres que trabajan, para que tengan un mayor contacto con el proceso educativo de sus hijos/as y con el establecimiento; *A nivel motivacional*, las encuestadas se refirieron principalmente a incentivar e integrar a la familia en el proceso educativo. En menor medida se puntualizaron otras aristas donde se podría mejorar esta situación que se clasificaron *a nivel emocional, social y de reforzamiento*.

En cuanto a la relación de padres y personal educativo, las encuestadas se refirieron a como mejorarla, mencionando diversos aspectos de los que podemos resaltar los siguientes: *a nivel de compromiso mutuo*, se refiere a que la responsabilidad en la educación de los niños/as que asisten al jardín debe ser compartida, generando un vínculo entre los padres y apoderados, mediante canales de comunicación efectivos, que incentiven la participación de los adultos responsables en el proceso educativo de los infantes; *a nivel de apreciación pedagógica*, las profesionales perciben que debe existir una valoración por parte de la familia de los aprendizajes entregados en el jardín y a través de esta lograr su participación en las actividades pedagógicas, en menor medida se señalaron las siguientes opiniones que fueron clasificadas de la siguiente forma: *a nivel valorativo del personal*, se destaca la necesidad de que exista un mayor respeto hacia el personal; *a nivel normativo – formativo*, en este se menciona que la familia integre en su cotidianeidad límites, normas y hábitos, los cuales se refuercen en el jardín; *a nivel material*, éste permite que existan mejoras en la tecnología, la cual debe estar presente y apoyar el proceso educativo; y para finalizar, *a nivel de incentivar a la familia*, generando instancias que permitan de manera novedosa, captar el interés de los apoderados.

d. Escala de valores: "Delegación de funciones familiares"

Tipos de pregunta y asignación de valor:

A continuación se exponen la categorización de las preguntas de la encuesta semiestructurada de percepción y el valor correspondiente a cada nivel, para luego realizar una tabulación o escala que permita visualizar el nivel de delegación de funciones familiares de manera concreta.

Cuadro N°14: Escala de valores

Preguntas enunciadas positivamente	Valor
Alto	1
Medio	2
Bajo	3
N/P	88

Preguntas expresadas negativamente	Valor
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
N/P	88

Preguntas enunciadas positivamente	Valor
Siempre	1
A veces	2
Nunca	3
N/P	88

Preguntas enunciadas negativamente	Valor
Siempre	3
A veces	2
Nunca	1
N/P	88

Preguntas enunciadas positivamente	Valor
Si	1
No	2
N/S N/P	3

Preguntas enunciadas negativamente	Valor
Si	3
Depende	2
No	1

Escala de nivel de delegación de funciones familiares.

Bajo nivel de delegación: 0-16 puntos

Mediano nivel de delegación: 17 – 33 puntos

Alto nivel de delegación: 34 – 48 puntos.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las 56 encuestas de percepción a cerca de la delegación de funciones familiares, y como esta afecta al desarrollo educativo inicial del niño/a realizadas, se puede decir que, según la escala:

- Ninguna de las encuestas señaló que existe un nivel alto de delegación de funciones familiares, ya que no sobrepasaron los 33 puntos.
- Solo 4 encuestas tuvieron un puntaje que se catalogó como bajo, cuyo porcentaje es del 7,1% aproximadamente, tomando como referencia las 56 encuestas correspondientes al 100%.
- 52 encuestas se clasificaron dentro del nivel medio de delegación de funciones familiares, correspondiendo al 93% aproximadamente.

Es así como podemos concluir de acuerdo al análisis realizado que, dentro de las percepciones de las educadoras y técnicos de párvulos mayoritariamente existe una concepción de que efectivamente los padres, adultos responsables y/o familia delegan funciones familiares medianamente al personal educativo.

III. Resultados de la entrevista de percepción a cerca de la delegación de funciones familiares en la educación inicial de los niños/as.

a. Introducción

Para el desarrollo del estudio se utilizó una entrevista semiestructurada. A continuación presentaremos la simbología, que permitirá una mayor claridad en el análisis de éstas:

E.T.S: Que significa entrevistado/a trabajador social, y de acuerdo al número adjunto, determinara la entrevista a la cual se ha referido. (Por ejemplo: E.T.S 1, va referido al entrevistado N° 1)

Los aspectos que se abordan en la entrevista, están dirigidos a conocer las percepciones de los asistentes sociales con respecto a las variables en estudio, más específicamente para conocer como la familia se relaciona con el proceso educativo inicial de sus miembros y como la delegación de funciones afecta la labor del personal educativo de los jardines infantiles de los territorios seleccionados.

b. Categorización de los contenidos de las entrevistas

Categoría: Según la percepción de los profesionales de trabajo social de la JUNJI, ¿cual es la relación de la delegación de funciones familiares y el proceso educativo inicial de los párvulos?

Sub – categoría <i>"Influencia de la delegación de funciones familiares en el proceso educativo"</i>	Enunciados
Contexto cognitivo	<i>"Tenemos familias que participan con sus niños en exposiciones, en creación de material pedagógico...eeehhh...y se ve la diferencia con esos niños y los que nunca fueron apoyados por su familia. Con las tías vemos que los niños, en que su familia no participa están más pa' adentro, no aprenden tan rápido como los otros niños, por lo que es sumamente importante eso". (E.T.S N° 5)</i>
Contexto emocional	<i>"Yo creo que la familia es la base, la unidad, es fundamental en la formación de un niño... es lo primero... es el primer ente educador, primero en lo que tiene que ver con los afectos, el vinculo y el apego y posteriormente en la entrega hábitos, conocimientos de todo". (E.T.S N° 1)</i>
Contexto social	<p><i>"Existe un 75% de madres que estudian o trabajan, por tanto va a estar súper mediadas las funciones que tu señalas con respecto a las características de la familia y también con el contexto, como es el desarrollo de los jardines JUNJI... como es la vivencia de los jardines JUNJI". (E.T.S N° 3).</i></p> <p><i>"Se parte con que la familia es el principal ente educativo de los niños. El jardín socializa lo que en el hogar se entrega. En los jardines se trabaja con aprendizajes significativos, trabajar cosas más concretas. Se trabaja la forma si no existe vinculación familia-institución, es decir se parte con un diagnóstico inicial". (E.T.S N° 4).</i></p> <p><i>"Entonces la delegación de funciones, la excesiva delegación de funciones influye negativamente en el posterior desarrollo del niño futuro, además que el jardín pasa y la familia queda". (E.T.S N° 1).</i></p> <p><i>"Yo creo que influye para la JUNJI, ya que los niños mientras más apoyados estén por su familia más aprenden. Se supone que también el conocimiento que se entrega sea más de valor para ellos, y un punto importante para ellos, es que su familia este presente". (E.T.S N° 5)</i></p>
Personal educativo	<i>"Yo creo que en lo que influye es que el personal esta mas desgastado por que tiene que asumir más tareas de lo que corresponde". (E.T.S N° 2)</i>

Sub – categoría <i>"Transmisión de conocimientos familiares".</i>	Enunciados
Traspaso de la educación familiar al jardín.	<p><i>"Esta el tema de las normas de crianza que recién se están trabajando con los padres, pero en general, no saben como, se sienten superados, además por la incorporación de la mujer al mundo laboral, ¿no es cierto? entonces esta menos la madre con los niños.... Esto ha significado que los roles que cumplían tradicionalmente han sido traspasados a los tíos y tías del jardín". (E.T.S N° 1)</i></p> <p><i>"No se podría generalizar. Existe una preocupación en la que los padres participan en el proceso educativo. Es la mínima cantidad, pero si hace la diferencia. Ellos (los padres) están vinculados con el proceso educativo" (E.T.S N° 4)</i></p> <p><i>"La educación de los padres casi no se está dando lamentablemente, casi están delegando el 100% de la educación a los jardines infantiles,</i></p>

	<i>lamentablemente tienen que ver con cosas que ellos no pueden manejar, como el cambio de las familias a familias monoparentales" (E.T.S N° 5)</i>
Transferencia de aprendizajes intergeneracional y cultural	<p><i>"Hay distintos tipos de cómo educan y va a dependen de como también educaron a los padres, y los padres educan como los educaron a ellos... la historia familiar que traen, pero yo si creo que con la modernización y los cambios de roles ha ido en desmedro, mas que de la educación, del cariño, de la entrega, del vinculo familiar que no se entrega en el colegio". (E.T.S N° 1)</i></p> <p><i>"Pero yo creo que tiene que ver mucho con pautas de crianza que ellos vivieron con deprivación socio – cultural y que van repitiendo patrones de conducta donde ellos, a lo mejor no recibieron estos afectos y estas protecciones que van transmitiendo.....". (E.T.S N° 3).</i></p>
Factor social	<i>"Nuestros jardines están instalados en sectores vulnerables socialmente, de hecho es importante que pueda decir que ya no se habla de pobreza sino de vulnerabilidad social... pero esa vulnerabilidad muy asociada a pobreza.". (E.T.S N°3)</i>

Sub – categoría. <i>"Transmisión valores y normas familiares"</i>	Enunciados
Entrega de responsabilidad familiar a las instituciones educativas	<p><i>"El tipo de educación "dejar ser a los hijos" y que otro se encargue del tema castigos o de educarlos para los padres y las madres sobre todo pensando en los papas mas jóvenes, adolescentes padres de familia, entonces es mas cómodo dejar el tema de los valores a los colegios y jardines infantiles por que no saben, son niños/as todavía" (E.T.S N° 1)</i></p> <p><i>"Por eso yo les digo o sea... si hablamos de una mayoría se inclina mas por un familia responsable... pero también nos encontramos con familias negligentes familias que no cumplen sus funciones familiares" (E.T.S N° 3)</i></p>
Ingreso de la mujer al mundo laboral	<i>"También tiene que ver con el tema de que la madre esta menos en el hogar, pero no es tanto eso de la cantidad de tiempo que la mujer esta en el hogar, sino que yo creo que la mujer ha visto que no es solamente madre, que es mujer primero que todo, entonces ver como compatibilizamos eso, es lo que cuesta". (E.T.S N° 1)</i>
Contexto social	<p><i>"Lo que pasa es que nosotros trabajamos con un sector vulnerable entonces derrepente hay alguna distorsión en los valores que la familia le entrega a los niños." (E.T.S N° 2)</i></p> <p><i>"Pero insisto están estas dos caras, familias altamente valóricas y familias que son... es muy duro decir que no tengan valores, hay valores pero están muy mediados estos valores por su historia." (E.T.S N° 3)</i></p> <p><i>"Existe una preocupación por inculcar valores, respeto y responsabilidad. En algunas circunstancias se dan casos que para ellos sean naturales, como el tráfico de drogas, etc." (E.T.S N° 4)</i></p>
Distribución del tiempo dedicado al niño/a	<i>"Lamentablemente los papás no están en la casa cuando trabajan y los dejan a cargo de otras personas, cuando no están en el jardín infantil. Y generalmente cuando están en la casa, son familias disfuncionales, no se hacen cargo de los niños, me parece que estamos asistiendo a un período deficiente de valores, Por cierto, no quiero encasillar al 100% de los niños, tenemos mamás muy participativas, que son muy preocupadas de sus hijos, pero la mayoría de los sectores en los que trabajamos están presentes este tipo de problemáticas" (E.T.S N° 5)</i>

<p>Sub – categoría. <i>"Influencia de la delegación de funciones familiares en la labor de las profesionales de párvulos"</i></p>	<p>Enunciados</p>
<p>Plano laboral</p>	<p><i>"Yo creo que les afecta, yo creo que si, si por que es una recarga de trabajo, yo creo que por eso las tías y las educadoras siempre están alegando que los padres y las madres no participan, que no se hacen cargo, por este motivo se sienten colapsadas y también tienen que ver con que hay poco personal para tantos niños". (E.T.S N°1).</i></p> <p><i>"Le afecta en el sentido de que el personal se desgasta mas de la cuenta, lo que pasa es que el personal se desgasta en el quehacer propio, en el quehacer cotidiano de las tareas que tiene que cumplir en la comunidad educativa". (E.T.S N°2).</i></p> <p><i>"Si le afecta bastante, le afecta de que encontramos también situaciones en donde... a ver, yo les explique que la política lo que pretende ¿cierto? uno de sus ejes temáticos es potenciar que los principales educadores de los niños niñas son las familias, y las directoras, educadoras y técnicos existe una co – responsabilidad en ellas en la educación y que son colaboradoras, cuando encontramos familias que delegan estas funciones, obviamente ellas sienten incomodidad ¿cierto? Y recarga por que es un rol que no les compete, no les corresponde, o sea la idea es que tengan una sensación ... de sentir que hay una alianza pero no una transmisión de responsabilidad en la crianza y la educación ... (E.T.S N°3).</i></p> <p><i>"Si, porque por años el jardín se ha tomado como una guardería. Eso lleva que la educadora y técnico se sobrecargue. La educación de los niños es una tarea compartida". (E.T.S N°4).</i></p> <p><i>"Sipo totalmente, poniéndonos en un tema no tan objetivo, sino más bien subjetivo, el personal se da cuenta, ellos están mucho tiempo con los niños del jardín, hay niños que se quedan a la extensión horaria, llegan a las 8 de la mañana y se van a las 7 de la tarde, casi pasa a ser su primer hogar el jardín." (E.T.S N°5).</i></p>
<p>Ámbito emocional</p>	<p><i>"Pero mmmm me parece que si las parvularias y las técnicos, el personal, esta desilusionados y agotado con el tema de que las madres delegan mucho". (E.T.S N°1).</i></p> <p><i>"Las tías les toman un cariño súper importante a los niños, es un lazo que se hace con ese niño. Ahora, primero a las educadoras y técnicos les afecta el lo emocional". (E.T.S N°5).</i></p>
<p>Ámbito personal</p>	<p><i>"...y segundo les afecta personalmente, ya que el hecho de que la familia delegue mucho sus funciones al jardín, de hecho tuve casos en Recoleta, en que a los niños no los fueron a buscar, llegando los papás a las 10 de la noche, son pocos casos en que han tenido un problema, generalmente es por la disfuncionalidad de la familia, el caso que yo te cuento es que la mamá volvió a caer en las drogas y no fue a buscar al niño al jardín, entonces esto afecta, ya que nuestros funcionarios también tienen familia". (E.T.S N°5)</i></p>
<p>Transversalidad en los ámbitos</p>	<p><i>".....las personas que están en extensión horaria que de hecho es una sola tía, muchas veces las directoras se quedan voluntariamente a la extensión horaria, entonces que hacen, si bien hay una normativa que hay acá que si las mamás no llegan después de las 7 los niños se van a dejar carabineros.... es por esto que entra a jugar lo que te decía antes, el lazo que crea la tía con el niño, tampoco es tan fácil seguir la normativa, por eso el personal piensa que es difícil para este niño llegar a una comisaría. Es por esto que afecta de las dos formas, tanto emocionalmente por los lazos que se crean, como personal, ya que afecta a la familia de la funcionaria". (E.T.S N°5).</i></p>

Categoría: Según la percepción de los profesionales de trabajo social de la JUNJI ¿Cuál es la percepción que se tiene respecto a realizar una labor, en donde les permita a los adultos responsables entender el significado de la delegación de funciones familiares?

Sub – categoría. "Expectativas"	Enunciados
"Calidad de trabajo con familia"	<p>"Nunca tu vas a trabajar con todos los padres ¿no es cierto? yo siempre les digo a las técnicas que bajen sus niveles de expectativas también, del tema de la participación, nosotros cuando invitamos, ponte tu, no se a los apoderados y llegan tres, no importa la cantidad, trabajemos y ojala logremos los objetivos y la permanencia de estas tres familias y que a ellos les llegue, o sea con una familia que logre mmm internalizar lo que estamos conversando, internalizarlo y aplicarlo en su vida y mejorar su estilo de crianza". (E.T.S N°1)</p>
"Líneas de trabajo institucional"	<p>"Nosotros tenemos líneas de trabajo en lo que es la supervisión constantemente, yo no se como trabajan algunos colegas, pero por lo menos yo trabajo con la familia en lo que es pautas de crianza. La familia tiene que comprender que el proceso educativo es cien por ciento de ellos y que debe tener una participación activa de ellos, un involucramiento y debe haber una retroalimentación entre la familia y la comunidad educativa y también la comunidad educativa tiene que creerse ese cuento por que ellos también involucran también poco a los padres en los jardines también hay pocas estrategias". (E.T.S N°2).</p> <p>"Las expectativas van dirigidas a ¿como establecemos esta alianza de trabajo?,..... hay distintas líneas de acción, distintas estrategias, ya los talleres son una, como llegar a que los apoderados comprendan el trabajo que hay detrás del jardín infantil... yo siempre en las reuniones de apoderados, por ejemplo, les digo que vean el tablero técnico y que vean es planilla de planificación, hay todo un trabajo detrás de ello y la idea es que ellos comprendan ¿cierto?". (E.T.S N°3)</p>
Establecer una cooperación entre la familia y el jardín infantil	<p>"Si no encontramos esta alianza en el jardín enseñamos el cepillado y en la casa no, por ejemplo, obviamente no va haber una comunión o alianza y el aprendizaje de ese párvulo se va a retardar mucho más... el habito de cepillarse los dientes es un ejemplo de varios, entonces si y respondiendo como transmitir la responsabilidad al jardín, que le corresponde netamente a la familia, influye bastante.... así también nos encontramos con educadoras y técnicas que van a estar sumamente contentas cuando encuentren esta alianza, efectivamente se hace muy grato el trabajo de estar educando a este niño cuando hay un compromiso de la familia y que ella esta para colaborar y no para asistir a estas familias sino que para colaborar en la crianza y la educación". (E.T.S N°3)</p> <p>"Es un trabajo lento, lo que nosotros queremos es que sea colaborativo. El desafío es que se logre instalar la percepción de la educación parvularia, no tanto como asistencial".(E.T.S N°4)</p> <p>"Para poder revertir esta situación, de la participación de la familia y también viéndola como participación no presencial, por esto de que hay un cambio de la familia que las mamás trabajan, buscamos estrategias, pero no hemos tenido muchas respuestas de ellas, cada vez se hace más complejo sobre todo en los sectores más vulnerable". (E.T.S N°5)</p>

c. Análisis de las entrevistas

De acuerdo a los antecedentes recabados, podemos decir que en primer lugar la mayoría de los profesionales de trabajo social entrevistados coincide y afirma, que la familia es el primer y más importante ente socializador del niño/a, y que sus aprendizajes y conocimientos serán mediados por el acompañamiento que la familia realiza, desde el hogar, tanto en el ámbito de desarrollo social, emocional como cognitivo de los infantes. Cabe destacar que existe un factor de traspaso intergeneracional, en cuanto a la forma de cómo se educa a los niños/as, lo que reafirma aun más la importancia que posee la familia en el proceso educativo de sus hijos, ya que si los conocimientos son transmitidos de generación en generación, la manera de ejercer las funciones familiares, serán similares a la que tuvieron sus antecesores, por lo que

cabe la posibilidad de que se repitan estas pautas de conducta (tanto positivas como negativas) en las generaciones posteriores.

En general los profesionales, perciben una entrega de mayor responsabilidad hacia los jardines infantiles y su personal educativo, ya que se visualiza que la educación integral de los niños/as se ha otorgado a estos establecimientos, tanto en la enseñanza de hábitos personales, como en la transmisión de valores y sobre todo en el cuidado de los párvulos, siendo que éste elemento particular no está inserto dentro de los lineamientos institucionales. Además esta situación sobrecarga al personal educativo, afectando su quehacer profesional, pues las educadoras y técnicos, sienten que los jardines son vistos como guarderías, y estas incomodidades las expresan a los asistentes sociales de los territorios. Existe un factor emocional que repercute en las educadoras y técnicos de párvulos, viéndose evidenciado en las entrevistas, ya que se crea un lazo afectivo entre las "tías" y los niños/as, por lo tanto cuando se presentan estas situaciones de delegación de funciones familiares, las profesionales se decepcionan ante la imposibilidad de cambiar ésta situación, para que el niño/a no tenga que pasar por episodios que sean un tanto difíciles de asimilar a su corta edad. También se señala que el exceso de trabajo trae consigo a esta problemática, un desgaste a nivel personal de las funcionarias de párvulos, puesto que existe la modalidad de extensión horaria, que es ocupada por las madres trabajadoras y que en algunas ocasiones genera conflictos en ellas, puesto que tienen que ocupar más tiempo en desempeñar su labor restándolos a sus propias familias. Por lo tanto, se expresa una relación entre el desgaste laboral, emocional y perjuicio familiar que genera este fenómeno, en cuanto al desempeño profesional de las educadoras y técnicos de párvulos.

En cuanto a las expectativas y el trabajo que se realiza en la perspectiva familiar, se manifiesta que existe poca innovación en cuanto a las estrategias e intervenciones, ya que todas son en base a los ejes y lineamientos institucionales, que se plasman en programas planteados de manera general en cada territorio, no visualizando la realidad de los jardines o comunas. También se expresa a nivel transversal la vulnerabilidad que poseen las familias usuarias de los jardines, si bien éstos van dirigidos a la atención de los niños/as en esta situación social, algunos de los profesionales entrevistados la relacionan, como una causa de delegación de funciones familiares, el poseer esta condición, y no se aprecia este fenómeno como propio de la modernización actual, entendiéndose esto como un prejuicio, ya que la delegación de funciones familiares es vista como el efecto de la vulnerabilidad social que los niños/as presentan. Algunos atribuyen como causa de este fenómeno la inserción de la mujer al mundo laboral, lo cual dificulta en gran medida el trabajo que ejecuta la institución, por lo tanto los profesionales de trabajo social, a partir de los programas que ésta imparte, han realizado diversos talleres, en ayuda de éstas, para apoyar el proceso educativo de sus hijos, siendo éstos insuficientes a la hora de incentivar e integrar a la familia.

IV. Resultados del focus groups.

a. Introducción.

A continuación se expondrán los resultados de la aplicación del los focus groups en Talagante y Ñuñoa, con la finalidad de conocer la percepción de las educadoras y las técnicos de párvulos en base a la realidad de cada jardín, en cuanto a la temática de delegación de funciones familiares y las herramientas utilizadas para impedir que esta problemática se presente continuamente. Cabe mencionar que ambos jardines poseen metodologías de trabajo distintas, el primero, jardín infantil Girasol de Ñuñoa, posee un sistema de educación basada en la pedagogía del buen humor, dirigida a incentivar a la familia en participar en la educación inicial del niño/a y el jardín, siendo el único que desarrolla esta técnica de aprendizaje, ya que se realizó un concurso en donde participaron 10 jardines para emplear estos procedimientos y solamente este sigue vigente y con buenos resultados. El Poeta de Talagante, tiene una forma de educar más tradicional en cuanto a lo que respecta a la mayoría de los jardines infantiles de la JUNJI, además de pertenecer a una zona catalogada como rural.

En cuanto a la simbología se utilizara la siguiente

E Educadora de párvulos

T Técnico párvulos

Junto con las iniciales de sus respectivos nombres.

Los elementos relevantes a abordar en este focus group se orientan a conocer, mediante las percepciones de las participantes, la realidad de ambos jardines, que poseen metodologías distintas, para visualizar cuales son sus experiencias en cuanto a la delegación de funciones familiares y las herramientas utilizadas, para integrar a la familia al proceso educativo inicial, además de saber las limitaciones y fortalezas de éstas.

b. Cotejo de los focus group

Categoría: ¿De que forma se observa la delegación de funciones familiares en la cotidianidad de los párvulos JUNJI?

Sub – categoría. Jardín	Enunciados Diferencias de realidades
"El Poeta"	<p>"... yo opino que se presenta...emmm...cuando los padres dejan de preocuparse de los niños, empiezan a dejar de mandarles muda, entonces como que todo lo delegan a las educadoras y a las técnicas, les dejan de mandar materiales...emmm...derrepente los mandan enfermos, y nosotras nos tenemos que andar preocupando de que los manden enfermos, que si tiene fiebre, que si no tiene fiebre, que es lo que tiene, si hay que llevarlos al médico, ese tipo de cosas, yo creo que ahí hay una delegación excesiva de los padres hacia nosotras" (E.CI).</p> <p>"..... Lo que más reiterado se da a salimos de nuestra parte pedagógica, es justamente que las mamás delegan en el sentido de que si el niño está enfermo, la tía se hace cargo y cuesta que tomen conciencia que esto no es una guardería (E.MI)</p> <p>...Además que los dejan aquí y no los pasan a buscar, derrepente llegan a las 10 de la noche, y porqué, ah! Se me olvido que el niño estaba en el jardín, es por esto que esta recargando en nuestro quehacer diario porqué eso ni siquiera es en lo pedagógico" (E.MI)</p> <p>".... yo creo que la sobre carga de trabajo que nos queda a nosotros, es una responsabilidad enorme tener a un niño enfermo, por lo tanto, ya hay una de nosotras que está pendiente solo de ese niño, ya hay dos manos que no están pendiente de los demás, y lo otro que las mamás no pueden entender que un niño enfermo contagia a los demás. (T.PA).</p> <p>" Yo me he tenido que quedar varias veces hasta más de las 8 de la noche, y las mamás llegan diciendo que se les olvidó ir a buscar a sus hijos, ellas dicen: es que le dije a mi vecina y a la vecina se le olvido, etc. De hecho ellos se van a trabajar y se olvidan completamente de que sus hijos están en el jardín, uno las llama y les dice que hay una persona que nosotras no conocemos que viene a buscar al niño, y ellos dicen que se los entreguen igual, pero yo no se los puedo entregar porqué no estoy autorizada (T.KA)</p> <p>"Afecta directamente al desarrollo educativo, ya que si hay un niño enfermo hay que estar pendiente de él, hidratarlo verlo como va evolucionando, y eso sobre carga y uno pasa a ser como asistencial, o sea no puede hacer la actividad separando grupos, se tiene que trabajar en grupos grandes y eso en la calidad del aprendizaje va mermando, y eso pasa, por eso las mamás ven que esto es una guardería, y desde las casas no apoyan la labor pedagógica, o sea uno le manda una interacción con los niños en la casa y no lo hacen, no hay respuesta de las mamás, entonces eso va afectando en cuanto a calidad. Igual tenemos que reconocer que hay familias que son realmente comprometidas, los niños están muy bien estimulados y se nota la diferencia en la familia que tiene mentalidad de guardería y la que no tiene mentalidad de guardería. (E.MI)</p>
"Girasol"	<p>"La verdad es que tenemos papás bastante comprometidos con la labor educativa, porque también nosotras cumplimos la función de explicarle la función que tiene el jardín, la que tienen los papás y siempre en las reuniones de apoderados trabajamos mucho lo que es destacar que ellos son los primeros entes educativos de sus hijos, entonces en general tenemos padres bastante comprometidos y bastantes participativos con la labor del jardín, no creo que halla mayor problema como que los papás deleguen sus funciones al jardín, buscamos diferentes instancias para comunicamos con ellos, en donde los papás si están comprometidos, para que participen desde sus casas también, además de fomentar que esto no es una guardería, sino un jardín infantil". (E.G)</p> <p>Se refuerza también en trabajar con las normas, porque hay niños complicados, a veces los papás no saben que hacer con ellos, y podrían decir, ah! Pero mejor lo dejo en el jardín, y ahí irse desligando, pero la verdad es que no nos pasa mucho esto, porque los papás si participan en los talleres, y cuando no tenemos participación los llamamos a entrevistas personales, hay que ir buscando las instancias para que eso no se vaya</p>

	<p>perdiendo" (E.G)</p> <p><i>"Muchos de los padres trabajan, la mayoría está comprometida con el jardín, la familia, en este caso tenemos a las abuelitas, también trabajan juntos con nosotros, no solamente se incorpora padre-madre, sino que toda la familia. Además podemos ir compartiendo ideas en cuanto a la parte pedagógica del jardín"(E P)</i></p> <p><i>".....el trabajo que se hace con los papás en este jardín es fuerte, esto es bueno porque ayuda a que ellos se sientan partícipes de la educación de sus hijos y hacen que ellos se comprometan más, cuando un papá no puede venir se integra a toda la familia, ya no es la mamá como dijo la tía Eli, sino que todo el grupo familiar, cosa que el niño/a nunca este solo/a. Además tenemos mamás monitoras, y ellas saben todo el trabajo educativo que se realiza con sus hijos" (T. MM.)</i></p> <p><i>"Sabes, es importante también el sello que tiene el jardín, nosotros trabajamos con la pedagogía del buen humor, donde se trata de rescatar, el sentirse valorado por las personas, el autoestima del niño/a y de los padres." (E.G)</i></p>
--	---

Categoría: ¿Qué técnicas educativas son desarrolladas para trabajar en esta temática?

Sub – categoría. <i>Jardín</i>	Enunciados <i>Diferencias en cuanto a las herramientas</i>
"El Poeta"	<p><i>"Yo diría invitar a los papás a realizar actividades en la sala, la otra vez nosotros hicimos un taller de hacer las carpetas para guardar los trabajos de los niños, y resulto súper entretenido, porque ellos se ubicaron en la mesa con un grupo de niños, entonces esa mamá le hacía la carpeta a su hija y además le ayudaba a hacer la carpeta a otros niños, entonces éstos se relacionaron con otros adultos que no fueron sus papás sino que sea la mamá de su amiga, de su compañera. Los papás aquí participan hartito en actividades extraprogramáticas, en ese aspecto se entusiasman hartito y cooperan, eso es lo que hacemos aquí para integrar a los padres a la labor educativa" (E. CI.)</i></p> <p><i>"Por ejemplo, nosotras tenemos los círculos de aprendizajes de aula que trabajamos cada una en nuestra sala e invitamos a los apoderados, entonces así el apoderado nota que nosotras estamos evaluando a los niños, que han aprendido este mes y hemos estado proyectándonos para el mes siguiente" (T. PA)</i></p> <p><i>"En las CAHUES (reuniones técnicas), también se invita a dos familias por nivel, entonces ahí tienen participación, voz y voto, preguntan, consultan, y eso después lo traspasan al resto de los apoderados, el trabajo que se está realizando, la forma de evaluar. En las reuniones del centro de padres, se tiran preguntas, y ellos van dando ideas, y de ahí sacamos nuestros lineamientos para trabajar...y la entrevista a aquellas mamás que no asisten nunca a reunión, porque tenemos mamás que no asisten nunca a reunión, trabajan en Santiago, es difícil que les den permiso y a ellas se les cita a entrevistas a una hora determinada". (E. MI.)</i></p>
"Girasol"	<p><i>"Ser empático con la familia, tenemos el sello de la pedagogía del buen humor, por ende somos muy empáticos con la familia, nosotros tratamos de llegar de la mejor manera hacia los padres, que quieren ellos de nosotros y así trabajar de forma conjunta como comunidad educativa. (E. PA)</i></p> <p><i>".....tratar de conocer a la familia y conversar con ellos, ya que la mejor herramienta es la comunicación y hacerles ver a ellos que son importantes para sus hijos, y que estén presentes en el día a día del quehacer de sus hijos, que pregunten, que ellos se van a sentir más valorados, ellos se van a sentir bien, hacerles ver que son importantes, tanto para sus hijos como para el jardín, cuando vemos que los padres no son muy apegados con sus hijos, se les cita a entrevista, para conversar con ellos sobre lo que está pasando, para saber como está su hijo, porque hay algunos que no vienen a reunión, entonces así de esta forma se interiorizan sobre lo que está pasando con el niño, en que periodo</i></p>

	<p>está....."(T. El.)</p> <p>"Además aquí también se trabaja mucho con las entrevistas, cuando los padres no vienen mucho, se les cita a entrevistas, tienen la posibilidad de participar en talleres que se realizan frecuentemente, por ejemplo hoy tenemos el taller de la 'buena crianza', también en las reuniones de CAHUE, se invitan a algunos apoderados para que ellos vean la formación que a nosotros nos dan continuamente las tías que van a cursos de capacitación, y que eso lo traspasamos a los niños" (T. MA.)</p>
--	--

Sub – categoría. Jardín	Enunciados Limitaciones y facilidades de estas herramientas.
"El Poeta"	<p>"Las limitaciones yo diría, que sería, la poca asistencia a las reuniones de apoderados y a las reuniones generales también, porque es cuando ellos tienen la posibilidad de informarse de todo y no vienen y quedan atrás, pero por eso se hacen entrevistas personales. Y nosotras avisamos reunión una semana antes y no asisten entonces esa ya sería una limitación, bueno y las facilidades serían las entrevistas personales, porque ahí se les informa de todo, pero recargan el trabajo en las salas, porque una tiene que salir."(E. Cl.)</p> <p>"Una de las limitaciones como te decía antes es la ruralidad, esa mentalidad de campo y esa idea de guardaría no de mando a mi hijo al jardín a educarse, por ejemplo si estamos en un círculo de aula, y le preguntamos que quieren hacer, flórese inmediatamente esa mentalidad de campo, a lo mejor eso nos limita, ¿pero que nos facilita?, la llegada que tenemos con los apoderados, esa cercanía que tenemos que crear, ganarnos a la familia para empezar a trabajar desde dentro de la familia, hacia a fuera, empezando por el niño, aquí no solamente se interviene al niño, sino que también se interviene a la familia". (T. PA.)</p> <p>"Si yo no soy capaz de acercar a la familia como educadora, directora, etc., no las conquistaste como decían antes, la clave sería la integración de la familia al trabajo educativo, y eso pasa por una excelente comunicación con el apoderado, hacerlo ver como una persona importante, uno conoce sus fortalezas y debilidades. Ahora hay un diagnóstico participativo, que se realizó en la primera reunión del centro de padres, donde se les hacen preguntas generales que al final pasan a ser particulares, y eso nos da pautas para hacer un diagnóstico participativo" (E. Mi.)</p>
"Girasol"	<p>"Em...Yo creo que facilidades, por ejemplo, el personal del jardín está capacitado, la metodología del jardín está en todos los padres y los niños/as, yo creo que más que dificultades, es la falta de tiempo para hacer todas las cosas que nosotros quisiéramos, y de repente no podemos hacer algunas entrevistas por falta de tiempo, te fijas, yo creo que debemos pensar nosotras mismas en las situaciones que van pasando. Yo creo que es organizarse, de repente nos va pillando con muchas cosas, pero en general nos va bien con el trato a las personas, las entrevistas que tenemos y toda la metodología que hemos utilizado nos ha resultado bastante bien" (E. GR.)</p> <p>"Yo opino lo mismo, si el trato es bueno con los papás no tenemos dificultades" (T. El)</p> <p>"Aunque yo te digo que también hay familias que son bien complicadas, no es todo color de rosa, hay familias que cuesta llegar a ellos, pero hay que hacerlo de a poquito, con el saludo, cariño, hay que hacer que sientan que uno está preocupado por ellos igual y así van respondiendo, porque todas las familias son distintas hay papás que son más reticentes, otras más acogedores, pero uno tiene que llegar de cierta forma a ellos y esa es la labor que tenemos cada equipo de sala, conocer a nuestro grupo de papás, a nuestro grupo de niños, porque acá no solo educamos a los niños, tenemos que educar al grupo completo, porque los niños es una parte de lo que nosotros hacemos y si la familia no nos apoya y no está junto a nosotros, difícilmente podemos hacer cosas".(E. GR.)</p>

Sub – categoría.	Enunciados
------------------	------------

Jardín	Razón por las que fueron escogidas.
<p>"El Poeta"</p>	<p>".....por el tema de la integración, yo soy una fiel defensora en que el apoderado te puede ayudar a ti a que el niño salga adelante, no nosotros a ellos, sino que en conjunto y por eso se eligen las herramientas y apoya a la familia, y a ésta como un todo, no solo al apoderado, puede ser al papá, al abuelo, al hermano. Ahora es mucho más lento este proceso a simple vista, es como que vamos como tortuguitas, pero a medida que se toma conciencia dentro de la familia, nosotras vamos mejorando nuestra calidad de aprendizajes"(T. PP)</p> <p>".....en la última fiesta, el viernes por ejemplo, hubo una respuesta impresionante, yo no me imaginaba la respuesta que iba a recibir ese día de los apoderados, en cuanto a presentación de los niños, en cuanto a preocuparse de detalles, muy involucrados en los aprendizajes, y eso el año pasado se dio pero no tanto, a parte que esta vez se involucró a la comunidad, además que hemos ampliado las redes, es todo mancomunado, obviamente tenemos lineamientos institucionales en donde nos dicen que el niño es el primer actor junto con su familia, entonces tú haces el plan de mejoras, el plan de gestión y tú vez que tienes que integrarlo a la familia y como bien se decía, a la comunidad, mucha gente está integrada a nuestro trabajo, somos jardines puertas abiertas, o sea, tú puedes llegar a la hora que tú quieras. A eso voy con que la relación tiene que ser cercana con la familia para recibir respuestas positivas y estamos en ese trabajo, así como dijimos que habían mamás que llegan y tiran a los niños aquí, hay otras familias que son maravillosas, súper cooperadoras, que ojala y todas sean iguales....no todo es tan malo." (E. ME)</p> <p>"Lo bueno es que uno va caminando y ve que hay respuestas y el trabajo se hace ameno, uno como tía también tiene que pasarlo muy bien, porque si tú no lo pasas bien tú no puedes replicarle a tus niños, nosotras podemos tener, a lo mejor, problemas familiares miles de cosas como todo el mundo, pero tú llegas a trabajar y está tu compañera que te sonríe, te da un beso que te da un abrazo y desde ahí empieza tú día bien" (E. CE)</p>
<p>"Girasol"</p>	<p>"Son herramientas que hemos utilizado a través de los años y nos han dado buenos resultados. La pedagogía del buen humor en este jardín lo hemos aplicado hace más de 10 años ¿ya? y creo que es una postura de vida, no es que nosotras seamos simpáticas, chistosas, agradables porque estamos disfrazadas, trabajamos la metodología, el jardín ha trabajado siempre en esa forma, ya que nos ha dado buenos resultados y es lo importante". (E. GR).</p> <p>"Todos los meses se van creando metas, y a medida que avanzamos nos ponemos el doble de éstas." (E. PA)</p> <p>"Es como buscar el vaso lleno de las cosas, todos los meses debemos reflexionar como vamos y seguir proyectándonos las metas se van logrando mes a mes. (E. GR)</p> <p>"Nos ha ayudado hartito, pasa que nos ayuda en la casa también"(E. PA)</p>

c. Análisis de los focus group

Para comenzar es fundamental mencionar que ambos jardines poseen metodologías de trabajo diferentes, como se pudo apreciar en el apartado anterior, lo que ha generado algunos contrastes y otras similitudes, estas últimas ligadas principalmente a los lineamientos institucionales, que van mas allá del sector donde se encuentran emplazados.

En cuanto a las semejanzas que poseen en su accionar, se ven reflejadas en base a las CAHUES (reuniones técnicas), reuniones de apoderados, talleres y entrevistas personales. Las primeras en ambos jardines entregan la posibilidad de participación de los padres y la familia, las últimas se efectúan cuando los padres o adulto responsable no participan de las reuniones fijadas mensualmente, con la finalidad de informarles sobre el estado de aprendizaje en el cual se encuentra su hijo/a, puntualizando que ambos son jardines de puertas abiertas. Éstas se basan principalmente en la manera de comunicar los progresos y las herramientas utilizadas, a los responsables de cada niño/a. Otro elemento relevante de mencionar, es que en ambos jardines se realizan actividades en sala y que los padres y/o apoderados son invitados a participar, generando un mayor conocimiento de los aprendizajes transmitidos a los niños/as, con la finalidad de promover el interés por parte de ellos en el proceso educativo de sus hijos/as, y que a su vez, se den cuenta de la importancia que tienen los padres para el desarrollo del niño/a.

Sin embargo existen divergencias en cuanto a la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, ya que en el jardín " El Poeta" de la comuna de Talagante, se aprecia de acuerdo a las opiniones entregadas, una delegación de funciones que se visualiza a partir de recalcar la situación de los párvulos que se presentan enfermos y que causa desgaste en el personal educativo, contagio de enfermedades entre los niños/as y conflictos en el proceso educativo de los infantes de la sala, puesto que una de las profesionales debe dedicarse a controlar el estado de salud del niño/a enfermo y el otro grupo queda a cargo de una sola profesional, por lo cual no pueden desempeñar su labor educativa a cabalidad. Otra discordancia es que en el jardín "Girasol" de la comuna de Ñuñoa, se recalca la participación, responsabilidad y el valor de los padres en el proceso educativo de los niño/as, dejando en claro su importancia en el transcurso desde el ingreso del niño/a al jardín, lo que genera que los padres tengan una visión distinta del jardín, como establecimiento educativo y no de guardería. A través de esta incentivación se ha logrado que los padres también participen desde la casa, en cambio en el otro jardín, esta situación no se ha dado.

Como se mencionó en el primer párrafo, ambas instituciones educativas poseen diferentes metodologías de trabajo, que les atribuye un sello distintivo a cada jardín. La pedagogía del buen humor, les a dado un resultado favorable en cuanto a la integración, relación y participación de los padres y familia en general al jardín "Girasol", logrando una alta concurrencia de éstos en el proceso de aprendizaje de los niños/as, ya que recalcan la necesidad de ser empáticos con la familia, de involucrarlos e involucrarse con ellos, de hacerlos parte del jardín, es decir educar a la familia en general.

Es relevante mencionar que en el jardín "El Poeta" atribuyen gran importancia para los padres como para la entidad educativa, ampliar redes sociales en cuanto a la comunidad local como las instituciones y agentes gubernamentales y no gubernamentales de la zona en la cual se encuentra inserto el jardín.

Si bien en ambos jardines se reconoce que las familias participan, también afirman que hay familias que no lo hacen y que dejan los cuidados primarios (por ejemplo salud) a las educadoras y técnicos de párvulos, lo que genera como ya se ha dicho anteriormente, un desgaste profesional, que a su vez, tiene como consecuencia directa un obstáculo en la educación inicial de los niños/as.

Capítulo VI:
Conclusiones finales

I. Presentación

De acuerdo a los resultados conseguidos durante la aplicación de los instrumentos de investigación, con la finalidad de comprobar o refutar la relación existente entre las variables *delegación de funciones familiares y el desarrollo educativo de los pre- escolares*, cuya apreciación se obtuvo a través de las opiniones y percepciones de las educadoras, técnicos de párvulos y los/as trabajadores sociales de la institución. A continuación se presentaran las conclusiones finales del proceso de seminario de título, en base a los resultados alcanzados luego del análisis de las variables ya mencionadas.

II. En relación a las preguntas de investigación.

¿Cuales son las percepciones que poseen los profesionales del área educativa y de trabajo social, de los jardines seleccionados, sobre la influencia de la delegación de funciones familiares en el desarrollo formativo de los párvulos JUNJI?

Según las apreciaciones del personal educativo, extraídas a través de las encuestas y focus groups, los elementos que intervienen principalmente con la educación de los párvulos y que se visualizan claramente como parte de la delegación de funciones familiares son:

Percepciones de educadoras y técnicos de párvulos, en cuanto al:

■ *Cumplimiento de la función biológica:* Los padres, en ocasiones, envían a sus hijos/as al jardín enfermos, entregándoles el cuidado a las educadoras y técnicos, sin dimensionar el riesgo que esto implica, ya que en primer lugar, se puede generar un contagio en cadena (contaminación a más niños/as en la sala), y en segundo lugar, una profesional, miembro del equipo, tiene que estar pendiente totalmente de la evolución de la enfermedad del niño/a (si presenta fiebre o alguna otra complicación), lo que dificulta notablemente la labor educativa, pues debe dividirse el grupo, no logrando otorgar los conocimientos planificados para ese nivel. Otro punto relevante en este contexto, es la gran proporción de niños/as que presentan obesidad dentro de los jardines, recordando que los párvulos tienen un rango etéreo de 3 meses a 3 años 11 meses, en su mayoría. Siendo así que su alimentación, en cuanto a desayuno y almuerzo semanal, está a cargo del jardín propiamente tal, las raciones restantes y las del fin de semana, están a cargo de la familia. Esto nos da claras luces de que la familia, de estos niños/as, no posee hábitos alimenticios saludables, que perjudican el desarrollo biológico de estos infantes, generándoles posibles enfermedades, que no son propias de su edad, y que pueden mermar el desarrollo cognitivo de éstos.

■ *Cumplimiento de la función social-educativa:* Las percepciones obtenidas, señalan que la participación de los padres en este proceso, tanto en la integración al jardín, como en los conocimientos que se deben entregar en el hogar, son medianamente compartidos, ya que son pocos los jardines que logran esta retroalimentación de conocimientos, que se dan en la familia, se refuerzan en el jardín y viceversa. A esto se agrega, el compromiso que los adultos responsables, deben tener al momento de cumplir horarios, ya sea de llegada o de salida de los párvulos, además de asistir constantemente a las reuniones de apoderados, en las cuales se les informa sobre la evolución y proceso del aprendizaje de sus hijos/as. También es importante recalcar, la participación que la familia debe tener en las actividades extraprogramáticas, apoyando la labor del personal educativo. Esto se refiere principalmente, a que se debe educar a los padres y a la familia en general, desde que ellos matriculan a sus hijos/as en el jardín, que su deber no cesa con el ingreso del párvulo al establecimiento educativo, si no que al igual que el niño/a, los padres se deben integrar, y ser parte activa de esta etapa del desarrollo inicial infantil.

■ *Desarrollo de la Función solidaria y psicológica:* Ésta se encuentra incluida dentro del ámbito familiar, ya que, es importante para el desarrollo educativo de los niños/as, que los padres se interesen por el aprendizaje inicial de éstos, puesto que muchas veces los infantes presentan problemas conductuales que derivan en dificultades psicológicas, lo que impide su desarrollo integral. Ahora bien, en el aspecto emocional, lo que se ve comprometido es el vínculo de apego, puesto que si no existe una participación activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos, y una paulatina desvinculación del niño/a, la cual genere una "primera independencia", se desarrollará posiblemente un apego ambivalente como se enuncia en el marco teórico de la presente investigación.

■ *Desarrollo de la función económica:* En cuanto al apoyo material que los padres entregan a sus hijos, ésta se liga a la participación de actividades en sala, y en cuanto al jardín, la incorporación de tecnología en el proceso educativo, privilegiando más la participación activa y presencial de los apoderados en las actividades que tengan que ver con el desarrollo cognitivo del niño/a.

Según las percepciones extraídas a través de las entrevistas a los profesionales de trabajo social, se puede mencionar que:

■ Todos reconocen a la familia como principal agente educativo de los infantes, pero no tienen la claridad total de cómo influye esta problemática en el niño/a, propiamente tal, puesto que relacionan esta situación principalmente con el desempeño del personal educativo, es decir a la sobrecarga profesional y no a las consecuencias de la delegación de

funciones familiares en los párvulos. Lo que manifiesta un evidente desconocimiento de la problemática en sí, a pesar del reconocimiento de ésta.

¿Cuales son los niveles de delegación de funciones familiares presentes en los jardines seleccionados?

Según la escala de delegación de funciones familiares elaborada a partir de las encuestas realizadas, podemos concluir, que en su mayoría se demuestra la existencia real de un nivel medio de delegación de funciones familiares, tanto en el ámbito biológico, social – educativo, solidario – psicológico y material.

¿Qué consecuencias trae la delegación de funciones familiares en la labor profesional de las educadoras y técnicos de párvulos JUNJI?

De acuerdo a lo manifestado por los asistentes sociales y las mismas educadoras y técnicos de párvulos, en las entrevistas y los focus group respectivamente, coinciden como consecuencia de la delegación de funciones familiares, que las profesionales de párvulos, se ven afectadas por esta situación a nivel profesional, emocional y personal, lo que se relaciona directamente con la entrega de conocimientos de calidad, es decir si el personal esta sobrecargado de responsabilidades, sus esfuerzos estarán orientados a equilibrar el exceso laboral y no de transmitir los conocimientos a los niños/as, y de que éstos integren los aprendizajes, requeridos para su nivel, además el vinculo establecido entre las "tías" y los niños/as se vuelve fuerte con el transcurso del tiempo, y al existir una situación que se derive de la delegación de funciones familiares, afecta emocionalmente a las profesionales de párvulos, ya que aunque tengan la disposición de mejorar esta situación se ven sobrepasadas, al no poseer las herramientas suficientes. Este ámbito también trasciende al contexto personal de las educadoras y técnicos de párvulos.

III. En relación a los objetivos específicos.

En base al objetivo: 1.1 Indagar las percepciones que las educadoras y técnicos de párvulos poseen con respecto a la influencia que tiene la delegación de funciones familiares, en la educación de los párvulos JUNJI.

De acuerdo al objetivo específico plantado, podemos decir que se ha logrado conocer las percepciones de las educadoras y técnicos de párvulos, con respecto a la influencia que posee la delegación de funciones familiares, en el proceso educativo de los párvulos JUNJI, mediante la utilización de las encuestas de percepción y los focus group que entregaron los elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, suficientes, los cuales facilitaron el conocimiento a fondo de la realidad que viven éstas profesionales, en cuanto a la problemática planteada.

Las percepciones que más destacan el estudio, están dirigidas principalmente a la demanda de participación, comunicación e integración de los padres al jardín infantil y al apoyo en el proceso educativo, ya que se reconoce a la familia como el primer y más importante agente educativo.

Podemos concluir que, tanto las educadoras como las técnicas, independiente del jardín, en el cual se desempeñe, existe la disposición de mejorar la situación actual, sobre todo mediante la participación, la integración, mejorando el interés de los padres, apoderados y la familia hacia el proceso educativo inicial de los niños/as, sobretodo modificar la visión presente de "guardería" que poseen algunos apoderados.

En base al objetivo: 1.2 Establecer el nivel de delegación de funciones familiares en los Jardines Infantiles JUNJI a estudiar.

Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta, permiten la elaboración de la escala de delegación de funciones familiares, la que arroja que existe en los jardines infantiles clásicos de la JUNJI, *un nivel medio de delegación de funciones familiares*, lo cual indica en primera instancia que es una problemática presente en estos establecimientos. Por lo tanto el objetivo específico 1.2 se cumple a cabalidad.

Con respecto al objetivo: 1.3 Indagar la percepción de los profesionales de Trabajo Social con respecto a la delegación de funciones familiares y la educación inicial de los párvulos JUNJI.

Mediante la utilización de la entrevista de carácter semiestructurado, permitió recabar información específica, a cerca de las percepciones que poseen los profesionales de trabajo social de los territorios a los que pertenecen los jardines seleccionados. Con esto las percepciones que más coinciden son las siguientes:

- La familia es el principal agente educativo.

- Los trabajadores sociales, reconocen la situación de vulnerabilidad social como una causa de la delegación de funciones familiares, que está ligado con la transmisión de conocimientos a nivel intergeneracional, es decir que condicionan esta problemática solo a algún tipo de familia, especialmente las usuarias de los jardines infantiles JUNJI.

De acuerdo al objetivo: 1.4 Establecer los efectos que produce la delegación de funciones familiares en el desempeño profesional de educadoras y técnicos de párvulos JUNJI.

Con respecto a la información recabada en las entrevistas a los profesionales de trabajo social y los focus group realizados a las educadoras y técnicos de párvulos de los dos jardines seleccionados para éste, los principales efectos a nivel profesional subyacen a la sobrecarga laboral de las educadoras y técnicos de párvulos, que asumen responsabilidades que son familiares y que no les corresponden, mermando su quehacer profesional, además podemos agregar a esto, el aspecto emocional que esta problemática conlleva, ya que el personal educativo genera un vínculo afectivo con los niños/as y cuando suceden situaciones que denotan una clara delegación de funciones familiares (llevar al infante enfermo al jardín, no ir a buscarlo en el horario correspondiente, etc.), genera una decepción e impotencia en ellas, ya que no poseen las herramientas necesarias para controlar esta situación. Otro aspecto importante, es que si bien, existe personal para la extensión horaria, éste debe cumplir un horario más amplio de trabajo, y depender de la puntualidad de los padres que van a retirar a sus hijos/as del jardín, las mismas profesionales de párvulos señalaron situaciones, en donde el descuido de los adultos responsables era evidente, dejando al niño/a dos o más horas después de cumplida la extensión horaria del jardín. Esto provoca que la funcionaria reste tiempo a sus ocupaciones personales y a su propia familia.

IV. En relación a los objetivos generales.

En cuanto al objetivo general: 1. Conocer la relación entre la delegación de funciones familiares con la educación inicial de los párvulos JUNJI.

Podemos decir que, mediante los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, estas dos variables se relacionan, puesto que se pudo comprobar, a través de las situaciones percibidas, tanto por las educadoras, técnicos de párvulos y los/as asistentes sociales de la institución, que existe una estrecha relación (directa) entre éstas, ya que los sujetos de estudio expresan que a mayor delegación de funciones familiares, la educación inicial de estos niños/as se dificulta y afecta en la capacidad cognitiva, es decir, interiorizar los conocimientos y aprendizajes que entrega el jardín. Si bien no se especifican los efectos de la delegación de funciones familiares en el proceso educativo del niño/a, si se reconoce la existencia de ésta.

Tanto en las encuestas como en los focus groups y las entrevistas, los/as profesionales del área educativa y social, recalcan y afirman que la familia es el primer agente educativo de los niños/as, siendo los encargados de proporcionar los aprendizajes básicos (hábitos, normas, reglas límites, etc.) y que el jardín es un agente reforzador o colaborador para la integración de estos conocimientos.

Esta temática es visualizada por los profesionales que participaron en la investigación, como un problema presente dentro de los jardines clásicos de la JUNJI, pero, sin embargo, los comentarios emitidos y los resultados logrados dejan una sensación de encubrimiento de esta situación, minimizando el grado en que se manifiesta, puesto que se contradicen como se puede observar en las entrevistas y los focus group.

Además existe una no despreciable suma de profesionales de la educación inicial, que afirman que existen niños/as con problemas psicológicos, ligados principalmente al ámbito cognitivo, emocional y una mixtura de ambos factores y a veces condicionan estos problemas a situaciones que se generan en el contexto familiar y social. Se señala que si bien algunos de los niños/as presentan problemas de esta índole, no han sido evaluados por especialistas. Por lo tanto, de esta forma, se vuelve a comprobar la relación entre las variables.

En cuanto al objetivo general: 2. Generar una propuesta de intervención orientada hacia la integración de los padres en el desarrollo educativo inicial de sus hijos.

Con los antecedentes expuestos anteriormente, podemos afirmar que se poseen las condiciones para entregar la propuesta de intervención requerida por la institución patrocinante, que se desarrolla en el capítulo siguiente.

V. En relación a la hipótesis de investigación.

H1: La delegación de funciones familiares afecta el desarrollo educativo de los pre-escolares JUNJI.

De acuerdo a las conclusiones obtenidas en las preguntas de investigación, el objetivo general y los específicos, se puede decir que la delegación de funciones familiares evidentemente afecta el desarrollo educativos de los pre – escolares JUNJI, esto queda demostrado mediante los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de levantamiento de información, que recabaron las percepciones de los profesionales del área de educación, tales como educadoras, técnicos de párvulos y los de trabajo social, los cuales se consideraron idóneos, ya que poseen los conocimientos empíricos de las realidades de los jardines infantiles de la institución. Por lo tanto la hipótesis de investigación se comprueba, ya que ambas variables poseen una correlación.

VI. En relación a la metodología utilizada.

La presente investigación, fue desarrollada mediante una metodología de carácter mixto, es decir, cuantitativa y cualitativa. El primer paradigma permitió la correlación de las variables estudiadas (variable independiente: delegación de funciones familiares y variable dependiente: educación pre – escolar) y el segundo facilitó recabar las percepciones de los/las sujetos de estudio de una forma holística y subjetiva. La unión de ambas metodologías ayudo a recopilar la información suficiente, desde diferentes sujetos de estudio y perspectivas heterogéneas de una misma problemática.

Es importante que todo proceso investigativo este orientado bajo una base metodológica, que le brinde un respaldo riguroso al estudio y que a su vez delimite los aspectos fundamentales de ésta.

Cabe destacar que el utilizar las dos tipos de metodologías en conjunto, accedió a validar la investigación, tanto de manera externa (cuantitativo) como interna (cualitativa), generando un estudio más acabado, el cual facilita el análisis de los datos, proporcionado resultados propicios y legítimos.

A partir de la metodología mixta, se utilizaron los siguientes *criterios de investigación*:

■ **Credibilidad o veracidad:** De este criterio se puede desprender que, las técnicas de recolección de información, fueron las adecuadas, ya que permitieron obtener los datos necesarios para proporcionar una investigación de carácter transversal. Esto se debe a que de acuerdo a las entrevistas, encuestas y focus groups, se logró validar la hipótesis del presente estudio, además de la utilización de referentes teóricos, los cuales se encuentran insertos en el marco referencial de éste.

Se contó con la permanente orientación de la profesora guía y la supervisora de la institución. Es importante recalcar, la existencia de un cuaderno de campo, orientado a registrar la evolución y desarrollo del seminario de título, la bibliografía revisada y los referentes de investigación (sujetos de estudio), de los cuales se procuró que tuvieran conocimiento de la temática abordada. Es por esto que podemos decir que este criterio se cumplió a cabalidad.

■ **Transferibilidad:** En primer lugar, la JUNJI posee criterios establecidos, en cuanto al espacio físico donde se emplazan los jardines clásicos y las familias que son usuarias de éste, por lo tanto tienen similares características en la totalidad de sus establecimientos educativos clásicos. Además la muestra intencionada, estuvo dirigida siempre a lograr la representatividad de los jardines, por esto se incluyeron a jardines de diferentes comunas, que abarcaran la zona, Norte, Sur, Poniente y Oriente de la capital, para así extrapolar los resultados de éste estudio a todos los jardines. Esto lleva a generar una propuesta de investigación que pueda ser aplicada a otros jardines clásicos JUNJI.

■ **Dependencia:** Se respetó siempre la voluntad de participar en la investigación, de los sujetos de estudio, tanto de técnicos, educadoras y asistentes sociales, por lo que esto se ve reflejado en las encuestas realizadas, que estaban dirigidas a siete asistentes sociales, pertenecientes a los territorios de los jardines seleccionados, se efectuaron cinco entrevistas, ya que la disponibilidad de tiempo de los otros dos asistentes sociales era reducida.

VII. En relación a la temática abordada.

La delegación de funciones familiares, es una realidad vigente dentro de los jardines infantiles clásicos de la JUNJI, de acuerdo a las percepciones obtenidas de los profesionales de trabajo social, educadoras y técnicos de párvulos. A partir de esto, se puede inferir que el proceso de modernización social ha tenido grandes repercusiones en la familia, ya que ésta es el núcleo fundamental que constituye nuestra sociedad, por lo tanto la familia se ha visto en la obligación de entregar sus funciones parcialmente a otras entidades, en este caso a los jardines infantiles.

Esto se relaciona con los resultados que se desprenden de la escala de delegación de funciones familiares, en donde los jardines seleccionados presentan un nivel medio, en esta materia. Los resultados de la encuesta, dan la sensación de que la situación es mas grave, puesto que se deja entrever (sobre todo en las preguntas abiertas), que aunque los resultados de algunos jardines sean favorables en razón de la preocupación de los padres por el desarrollo de sus hijos/as, igualmente las profesionales manifestaban su interés de mejorar esta situación, a través de la colaboración, compromiso y responsabilidad de los padres en cuanto al proceso educativo de los párvulos, siendo estos tres puntos transversales en todas las encuestas. De esto se puede inferir que esta temática es preocupante, ya que es mas complicada de lo que parece, pues se intenta encubrir esta situación, o no se le atribuye la real importancia que posee o se normaliza éste hecho, siendo el más afectado el niño/a y su desarrollo educativo.

Sobre el proceso de delegación de funciones familiares, existe muy poco material bibliográfico, que proporcione las orientaciones y pautas para conocer su influencia en el desarrollo educativo inicial infantil, es por esto que la propia institución se interesó en la investigación de ésta temática, ya que si reconocen la existencia del fenómeno social, pero no poseen el conocimiento de su magnitud, nivel y los alcances de su presencia, es por esto que se solicitó generar una propuesta de intervención en base al estudio, que permita modificar ésta situación, además de entregar conocimientos actualizados sobre la problemática, que ha traído consigo consecuencias en la forma de abordarla, dentro de la institución, ya que las estrategias utilizadas parecen ser poco efectivas, a la hora de fomentar la integración familiar al proceso pedagógico. Por lo tanto, se ve la explícita necesidad de desarrollar un mayor conocimiento sobre este fenómeno social, ya que la JUNJI, es una institución especializada en la educación inicial de los niños/as de nuestro país, y que además a intentado integrar a la familia al proceso educativo de sus hijos/as, mediante la creación de líneas de intervención con familia, que se manifiestan en talleres y charlas sobre temas que aluden a la crianza, relación parental, entre otras. El conocimiento actualizado de esta problemática, podrá orientar las intervenciones posteriores y precisar los elementos claves para la prevención de la excesiva delegación de funciones familiares.

Son estos los elementos que constituyen la importancia de abordar la temática de estudio, sobre todo por que se considera que cumple los objetivos planteados para el estudio, las exigencias institucionales y académicas, y las pretensiones personales, que tuvieron cabida desde el inicio de la investigación.

VIII. En relación a la institución.

El equipo seminarista considera que es relevante puntualizar en base a los recursos que posee la institución, específicamente los jardines infantiles escogidos, tomando en cuenta las observaciones efectuadas en las visitas a estos establecimientos educativos.

■ **Recursos humanos:** En los jardines infantiles seleccionados para la investigación, se distinguió la baja dotación de personal educativo por sala, tomando en cuenta la cantidad de niños/as que existen por nivel, sabiendo de antemano que el total del personal, depende directamente del número de niños/as por sala.

Al existir delegación de funciones familiares dentro del jardín infantil, la falta de personal especializado en el aprendizaje, repercute directamente en las educadoras y técnicos de párvulos, ya que esta situación les genera una demanda excesiva de la labor educativa, que se ve sobrepasada por el cumplimiento de funciones que no son compatibles con su desempeño laboral.

De acuerdo a las características del personal pedagógico encuestado, en su totalidad son mujeres, profesionales tituladas ya sea de educadoras de párvulos o técnicos en educación parvularia, de un rango etéreo diverso, que en la muestra predominaron las edades comprendidas entre los 30 y 35 años. Cabe mencionar que un elemento importante de señalar y que se manifestó durante las visitas a los jardines infantiles escogidos, es la polaridad entre los que son reticentes a la visita de personas ajenas al establecimiento educativo y los que efectivamente cumplen con el requisito de ser jardines infantiles de puertas abiertas.

Otro punto relevante en este aspecto, es que debido a la amplitud de comunas y específicamente la cantidad de jardines infantiles, que posee cada territorio, los equipo profesionales se ven limitados en su accionar, lo que denota un número de profesionales insuficiente para desarrollar la labor de supervisión de los establecimientos.

■ **Recursos materiales:** si bien los jardines infantiles seleccionados, poseen distintas realidades en cuanto al sector en donde se ubican y diferencias en su infraestructura, estos dependen principalmente de la conexión con redes sociales que tengan y que les permita realizar mejoras en el aspecto material, ya que la JUNJI proporciona en forma equitativa los elementos materiales, sobre todo en el ámbito didáctico, suficientes para el desarrollo de los párvulos.

IX. En relación al trabajo social.

La labor que se desarrolla en la JUNJI, esta a cargo de un equipo interdisciplinario, del cual son parte los trabajadores sociales, interviniendo en los jardines infantiles de una manera integral. Cabe destacar que los roles que cumplen los asistentes sociales de la institución son los de educador, coordinador, articulador de redes sociales, asistencial, evaluador, siendo los encargados de focalizar y seleccionar a los niños/as que serán parte de los jardines infantiles. Con esto se pretende especificar que, a través de los roles señalados, los profesionales poseen un alto nivel de conocimiento experiencial debido a la labor que desempeñan, teniendo una noción cabal de las realidades de los jardines que están bajo su supervisión, esto les facilita el camino para intervenir de una manera satisfactoria en la temática que aborda éste estudio. Sin embargo existe la sensación de escasa innovación, en cuanto a las estrategias de intervención social que son implementadas en la institución, no tomando en cuenta la realidad de la comuna y menos del jardín infantil para desarrollarlas, teniendo como referente las necesidades presentes dentro del establecimiento educativo. Específicamente habiando de la investigación realizada, es importante que el asistente social eduque a los padres y la familia a cerca de sus funciones, y como la delegación de éstas afecta en el proceso educativo de los párvulos, además de articular y coordinar las redes sociales locales que puedan apoyar el proceso de intervención, generar conocimientos en base a las problemáticas que se desarrollan en los jardines infantiles y que pueden tener directa relación con este fenómeno social.

Es relevante destacar que al trabajador social le interesa de sobremanera la calidad de vida de las personas, sobre todo los que implique su desarrollo integral y su bienestar, dirigido a que el individuo mejore sus capacidades y desarrolle o potencie sus habilidades, de esta manera, los profesionales asistentes sociales, serian los encargados de brindar un apoyo tanto a las familias como a las educadoras y técnicos de párvulos, quienes poseen actualmente una sobrecarga laboral que les impide desarrollar eficientemente su labor, garantizando la equidad en cuanto a la importancia de ambas partes, además de mediar en el proceso de "comunidad" entre el jardín infantil y las familias de los párvulos.

Capítulo VII:
Propuesta de intervención

I. Presentación

A continuación, se presentarán las propuestas en base al objetivo general N° 2, presente en el diseño metodológico de la investigación realizada, observándose, por parte del equipo seminarista, la necesidad de generar propuestas que apoyen la labor profesional, tanto de los trabajadores sociales de cada territorio, como la del personal educativo de cada jardín infantil seleccionado de la región Metropolitana, que fue partícipe de la investigación, entregado los elementos que a juicio del equipo seminarista son relevantes de modificar para hacer frente a esta problemática.

II. Propuestas.

1. Integrar a la familia al proceso educativo inicial de sus hijos, tanto en el jardín infantil como en el hogar

Este objetivo tiene la finalidad de incentivar la participación, el compromiso y la responsabilidad de los padres en el desarrollo educativo de sus hijos, para lo cual, es necesario a juicio del equipo seminarista, implementar las siguientes estrategias:

a. En el jardín

Para incentivar el compromiso e informar sobre las responsabilidades que genera el ingreso del niño/a al jardín, en primer lugar, se deben establecer acuerdos de participación con cada padre o apoderado, en donde estipulen las condiciones de su colaboración, en base a su disponibilidad de tiempo y trabajo, mediante un documento formal en que la directora o la subrogante de ésta y los padres y/o apoderados, firmen este acuerdo. A esto podemos agregar que, a principios del año educativo, se realice una presentación, a nivel general o de sala a los adultos responsables sobre los lineamientos del jardín infantil, la responsabilidad adquirida mediante el ingreso pedagógico del niño/a.

En cuanto a desarrollar actividades socioeducativas integradas, tales como charlas y talleres dirigidos a potenciar la importancia del rol de los padres y/o adultos responsables, principalmente en el desarrollo educativo de los niños/as. Complementando lo anterior, a través de una campaña educativa, sabiendo de antemano que no todos los padres y/o apoderados pueden asistir a estas instancias, debido a sus horarios de trabajo. Para esto se le hará entrega a los niños/as o a los profesionales a cargo de éstos, folletos ilustrativos que resuman los elementos más importantes de los talleres o charlas para hacerlo llegar a sus familias, con la finalidad de motivar la participación de los padres y/o apoderados y de mantenerlos informados de las actividades efectuadas en el jardín infantil.

De acuerdo a los talleres planteados en el párrafo anterior, se sugiere diseñar una estrategia deportiva que permita motivar a la familia a participar en el jardín infantil, es decir, mediante actividades de baile entretenido con los niños/as, a cargo de un monitor que sea estudiante en práctica o egresado de educación física, que los pueda realizar. Para incentivar a este futuro profesional, es necesario gestionar en la JUNJI, algún certificado que avale la labor realizada y que pueda ser utilizada como experiencia profesional, además de educar la familia en hábitos alimenticios saludables, con la participación de la nutricionista a cargo del territorio o en el caso de no disponer de tiempo, escoger a otra profesional del área. Este proceso sería mucho más factible de realizar, si se coordinara con las redes sociales que existen en las distintas comunas, ya sea el municipio, CESFAM, ONGs, etc., lo que obligaría aún más a integrar al jardín a la comunidad, apoyando así, la disminución de la obesidad que se presenta en los jardines infantiles y la delegación de funciones familiares. Para complementar ésta, se propone incorporar al establecimiento, al consejo local de infancia, lo cual permita facilitar la conexión con las redes sociales ya mencionadas. A esto podemos agregar la creación de un plan de incentivos de metas al personal, la cual permita motivar de manera recreativa y/o económica al personal educativo del jardín infantil.

En un ámbito más específico, se sugiere desarrollar planes individuales por familias y párvulos, que manifiesten situaciones de delegación de funciones familiares que se aprecien como perjudiciales para proceso educativo integral del niño/a

b. En el hogar

Para integrar a la familia al proceso educativo de los párvulos desde el hogar, es importante desarrollar actividades pedagógicas que se efectúen en sus casas, ya que es conocido por muchos que los niños/as hasta los dos años de edad desarrollan su capacidad cerebral casi en un 70% y éstas sean evaluadas en el jardín infantil, tales como lecturas, dibujos, pinturas, adivinanzas, actividades motrices (que potencien la motricidad fina y gruesa), etc., para así modificar la visión de guardería, que muchas de las profesionales de párvulos afirmaron que poseían los padres y/o apoderados.

En el ámbito abstracto, solicitar a los padres que se comprometan con las "líneas" del nivel en donde se encuentra su hijo/a a reforzar en sus hogares, los hábitos, reglas y límites de su hijo/a, para lo cual se creará un tipo de diario mural, con los nombres de cada niño/a y en el cual se plasmarán los avances en esta materia.

2. Potenciar el desarrollo de conocimiento sobre esta problemática, mediante estrategias de intervención, generadas por los profesionales de trabajo social.

Estrategia N° 1: Experiencia piloto, diagnóstico participativo.

Es necesario que, a través de los resultados obtenidos en la presente investigación, tener la disposición de ser lo más representativo posible del universo de jardines infantiles de la Región Metropolitana. Se hace evidente que las realidades de cada comuna y más ampliamente de cada territorio, se diferencian en pocos aspectos, que son importantes a la hora de intervenir, por lo tanto el diagnóstico participativo, que integre a las funcionarios de los jardines infantiles y a las familias de los párvulos, visualizándose como una estrategia que permite, mediante la recopilación de información, obtener el conocimiento de una realidad particular, teniendo como base teórica y referencial, para los trabajadores sociales de la institución, el presente estudio.

Este estudio permitirá complementar aún más las estrategias que se han presentado anteriormente, siendo más efectiva la intervención, ya que se realizara en base a la realidad social del jardín infantil escogido para la experiencia piloto.

Estrategia N° 2: Talleres y charlas para educadoras y técnicos de párvulos.

Teniendo como referencia, las solicitudes de las profesionales de párvulos, que reconocen la falta de habilidades y competencias para afrontar esta problemática, éstas no poseen los conocimientos necesarios para trabajar con los padres y/o apoderados, ya que son capacitadas eficientemente en lo que concierne al desarrollo infantil, pero no en cuanto a relacionarse con los adultos responsables de los párvulos, pues se ven sobrepasadas por esta situación.

Por lo tanto a los trabajadores sociales les correspondería implementar talleres o charlas que potencien las habilidades y competencias que se requieren para desarrollar la labor educativa cabalmente, puesto que como las mismas educadoras y técnicos de párvulos comentaron, "no solamente se educa al niño/a sino que también a la familia completa". Esto les permitirá afrontar esta situación con mayor seguridad.

Siguiendo con la propuesta hacia el personal educativo, se sugiere articular redes sociales, que permitan acceder a las "líneas" a actividades de relajación, tales como yoga, pilates, entre otras, que disminuya el desgaste laboral que presentan según las conclusiones obtenidas, en la investigación.

Textos:

1. Ministerio de educación pública, Ley 17.301, 22 de Abril 1970, Creación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Chile.
2. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009, Balance de Gestión Integral.
3. Junta Nacional de Jardines infantiles, Agosto 2005, "Serie de documentos técnicos 35 años Junta Nacional de Jardines Infantiles, Política y Sistema de Supervisión", primera Edición.
4. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009, "Boletín de Estadísticas Institucionales Integrado".
5. Junta Nacional de Jardines infantiles, 2009, "Boletín Mensual de Estadísticas Institucionales".
6. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009, "Boletín Mensual de Estadísticas Institucionales".
7. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009, "Boletín Mensual de Estadísticas Institucionales".
8. Instituto Nacional de Estadística, CENSO 2002
9. Autora: Dra. Helia Molina Milman, 2000, "Enfoque conceptual del desarrollo infantil", colaboración de la Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud.
10. UNICEF y JUNJI, 2010, Encuesta nacional de la primera infancia, primera edición.
11. SENAME, 2006, "Infancia y adolescencia".
12. Autora: Carmen Valdivia Sánchez, 2008, "La familia: concepto, cambios y nuevos modelos", Red Europea de Institutos de la Familia, Vol. 1, pp. 15 – 22.
13. Autora: Lic. Laura Inés Etcharren, 2006, "Lazos de familia", Investigaciones Rodolfo Walsh, pp. 1 – 6.
14. Autor: Pedro E. Güell, 1999, "familia y modernización en Chile", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
15. Autora: Rosa Moliner Navarro, 2003, "La familia como espacio de socialización de la infancia", pp. 59 – 70.
16. Ministerio de Justicia, 2000, Código Civil Chileno.
17. Ministerio Secretaria General de la Presidencia, 2005, Constitución política Chilena 1980.
18. Autora: Dianne Papalia, 2000, "El estudio del desarrollo humano".
19. Autor: Ezequiel Ander- Egg , 2000, Diccionario del Trabajo social, LUMEN, Buenos Aires.
20. Autoras: Elisa Dulcey-Ruiz y Cecilia Uribe Valdivieso, 2002, "Psicología del ciclo vital: Hacia una visión comprehensiva de la vida humana, revista latinoamericana de psicología".
21. Autoras: Judith Estremero y Ximena Gacia Bianchi, 2003, "Familia y ciclo vital familiar", pp. 19 – 22.
22. Ministerio de Justicia, 2004, Ley N° 19.968, "Creación de los tribunales de familia".
23. Ministerio de Justicia, 2008, Ley N° 19.947, "Matrimonio civil".
24. Ministerio de Justicia, 2010, Ley N° 20.066, "Violencia Intrafamiliar".
25. Naciones Unidas, 1959, Convención Internacional de los Derechos del niño/a.
26. Autor: Miguel Garrido Fernández, 1995, "Estructura, relaciones y funciones familiares".
27. Autor: Martín Woodhead y John Oates, 2007, "La primera infancia en perspectiva", Organización de Estudios Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI).
28. Autor: Mark Beyebanch y Alberto Rodríguez – Morejón, 2005, "El ciclo evolutivo familiar: crisis evolutivas".
29. Autoras: Nidia Aylwin y Olga Solar, "Diferentes perspectivas para analizar la familia".
30. Centro de Estudios de la Mujer, 2008, Argumentos para el cambio en tiempos de paridad N° 79, Santiago, Chile.
31. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009, Aprendizaje mediado: Desarrollar el pensamiento desde la cuna, Módulo 16.
32. Gobierno de Chile, JUNJI, 2005, Desarrollo y aprendizaje infantil temprano, desde el centro de Salud.
33. Autora: Gloria Edel Mendicoa, 2003, "Sobre Tesis y Tesistas", Buenos Aires.
34. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009, Boletín Mensual de Estadísticas Institucionales.

35. Autor: Guillermo Briones, 2002, "Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales", ARFO Ediciones e impresiones LTDA, Bogotá, Colombia.
36. Autor: Roberto Hernández Sampieri, 1991, "Metodología de la investigación", Mc Graw Hill, México.
37. Autor: David Ruiz Muñoz, 2004, "Manual de Estadística", EUMED.
38. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009, "Elaboración Sección de Estudios y Estadísticas JUNJI, datos Ficha de Protección Social cruzados con GESPARVU".
39. Childcare Elath program, 2000, Desarrollo social y emocional de los niños, texto traducido.
40. Autor: Claudia Goic Estrada, 2005, "Manual Operativo de Metodología Cuantitativa", FONDAD, pp. 7 – 73.
41. Autor: Etchebehere, 2009, "Cuidado y autocuidado de los equipos", Ministerio de Desarrollo Social.
42. Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2009, "Política de Buen Trato hacia niños y niñas".

Paginas Web:

1. <http://www.junji.cl>.
2. <http://www.atinachile.cl>
3. <http://www.alboan.org/archivos/1viendo.pdf>
4. <http://www.bcn.cl/guias/tribunales-de-familia>
5. www.resiliencia.cl/investig/LineamientosdepoliticasyBDI.pdf(Lineamientos de política para la primera infancia) (menos de 4 años)
6. <http://www.junji.cl>
7. <http://paidopsiquiatria.com/>
8. <http://www.ieychile.cl/Navegar?idNorma=225128>

Capítulo VIII: *Anexos*



ANEXO Nº 1:
BITÁCORA DE CAMPO

BITÁCORA DE CAMPO						
Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Objetivos	Resultados	Comentarios
18/03/2010	12:00 hrs.	Universidad de Valparaíso	Reunión general de seminaristas	Conocer los plazos y bases del seminario de título.	Se logró obtener la información necesaria sobre el trabajo y plazos que los seminaristas deben realizar durante todo el año.	Se inicia el proceso de seminario de título.
30/03/2010	10:30hrs.	JUNJI	Ingreso a la institución, reunión con Adriana Zurita, encargada de disciplina de la coordinación técnica.	Presentar formalmente a las estudiantes en la institución, con la finalidad de informar sobre los aspectos generales del seminario de título.	Se acordó asistir a la JUNJI de lunes a miércoles de 8:30 a 14:00 hrs., para recabar información con respecto a la institución, además se asignó un espacio físico, para desarrollar las labores que implique el seminario de título.	Respecto a la supervisora institucional, aun no ha sido designada formalmente.
31/03/2010	08:30hrs. a 14:00hrs.	JUNJI	Inicio en la recopilación de información, para el diseño del marco institucional.	Efectuar revisión de material institucional con la finalidad de clasificar la información pertinente a utilizar en el marco institucional.	Se logró recopilar parte de la información con la ayuda del personal técnico de la JUNJI.	Se inició la construcción del diseño del marco institucional.
01/04/2010	9:30 hrs.	Universidad de Valparaíso, campus San Miguel	Reunión de equipo seminarista con profesora guía Violeta Flores.	Realizar correcciones de anteproyecto y observar los avances del marco institucional.	Se realizaron las correcciones del anteproyecto, además de corregir avances del marco institucional.	Se entregaron los avances del marco institucional para posterior revisión.
05/04/2010	8:30 a 14:00 hrs.	JUNJI	Se trabaja en el marco institucional y en las correcciones del anteproyecto de seminario de título.	Realizar avances en el marco institucional y correcciones en el anteproyecto del seminario	Se logró realizar los avances en el marco institucional, y se corrigió parte del anteproyecto del seminario.	No hay comentarios.

06/04/2010	8:30hrs. a 14:00hrs.	JUNJI	Se realizaron averiguaciones para conocer los territorios que dividen la región Metropolitana, las comunas que los componen y el equipo de trabajo a cargo de cada uno de éstos.	Realizar un esquema con los territorios, las comunas que están insertas dentro de éste e individualizar a cada profesional que trabaja en cada equipo.	Se pudo concretar el diseño de este esquema con todos los elementos que se consideraron para su desarrollo.	La información fue facilitada de manera expedita y sin contratiempos.
07/04/2010	8:30hrs. a 14:00hrs.	JUNJI	Se recopiló la información de los jardines clásicos que existen en la región Metropolitana.	Recopilar datos e información relevante, de la totalidad de los jardines clásicos de la JUNJI, para comenzar a seleccionar los que serán parte del estudio.	Se obtuvo la lista de jardines a nivel regional y se comenzó a escoger algunos jardines.	Se continuará seleccionando jardines infantiles.
08/04/2010	9:30 hrs.	Universidad de Valparaiso campus San Miguel	Reunión del equipo seminarista con la profesora guía Violeta Flores	Dar a conocer los avances y las correcciones de los documentos revisados en la reunión anterior.	Se obtuvieron nuevas correcciones para el anteproyecto y se sugirió seguir con los avances del marco institucional.	Se acordó una reunión para el 15 de abril, la cual se suspendió para el día 22 de abril.
12/04/2010	8:30 a 14:00 hrs.	JUNJI	Se siguió seleccionado jardines, además de corregir el anteproyecto.	Efectuar la selección de jardines y corrección de anteproyecto.	Se continuó con la elección de los jardines a visitar, y se efectuaron nuevas correcciones en el anteproyecto.	Se conversó con la señora Ana María Olate, educadora del equipo del territorio 9, quien nos sugirió la visita a un jardín específico de la comuna de Puente Alto.
13/04/2010	8:30hrs. a 14:00hrs.	JUNJI	Se realizó una revisión de test para padres y/o apoderados para la posterior revisión de la asistente social a cargo del territorio.	Realizar una revisión de test enfocado a conocer la realidad familiar de los niños/as de los jardines JUNJI.	Se corrigieron varios errores de los test, contabilizando el total de éstos para la posterior entrega a la asistente social correspondiente.	Se efectuó trabajo institucional.

14/04/2010	8:30hrs. a 14:00hrs.	JUNJI	Se concretó la designación de supervisora institucional, además de seguir con las correcciones del anteproyecto.	Realizar una presentación del seminario de título, exponiendo los alcances generales de éste y las exigencias académicas.	El equipo seminarista se reunió con la señorita Zoia Henríquez, asistente social del territorio 3, quien supervisará el seminario de título desde la institución.	Se acuerda reunión para el día 20 de abril del 2010.
19/04/2010	8:30 a 14:00.	JUNJI	Para continuar con la elaboración del marco institucional, se revisaron archivos digitales para la posterior sistematización de la información más relevante.	Revisar archivos digitales que contienen información institucional importante para el diseño del marco institucional.	Se selecciona la información suficiente para continuar con el desarrollo del documento.	A partir de la información recopilada el equipo seminarista posee mayor conocimiento de la labor que realiza la JUNJI.
20/04/2010	9:30 hrs.	JUNJI	Reunión de equipo seminarista con supervisora institucional Zoia Henríquez.	Presentar los documentos elaborados hasta el momento para que la supervisora institucional los corrigiera.	Se comunicó la idea central del seminario de título, además del interés de que la supervisora institucional tuviera conocimiento a cerca del trabajo realizado hasta el momento, para que ella orientara la labor.	Se realizaron ciertas observaciones, puntualizando en elementos técnicos y lineamientos de la institución. Se acordó con la supervisora institucional, continuar con el seminario de título sin la necesidad de asistir constantemente a la institución, ya que no se realizaba trabajo institucional. Se llegó al acuerdo de enviar periódicamente los avances del seminario, en forma digital, que se fueran realizando para facilitar su corrección. Se acordó como equipo seminarista continuar con los días que se dedican a la elaboración del seminario de título.

22/04/2010	9:30 hrs.	Universidad de Valparaíso, campus San Miguel	Reunión de equipo seminarista con profesora guía Violeta Flores.	Revisar el anteproyecto y avances del marco institucional.	Se entregan observaciones del anteproyecto y avances del diseño preliminar del marco institucional.	Se acuerda reunión para el día 6 de mayo del 2010, con todas las correcciones realizadas.
26/04/2010 al 05/05/2010	10:00hrs. a 13:00 hrs.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel.	Reunión del equipo seminarista para terminar correcciones del anteproyecto.	Realizar correcciones finales del anteproyecto de seminario de título	Se efectuaron las correcciones correspondientes al seminario de título.	Se acuerda reunirse en la biblioteca de la Universidad para continuar con la elaboración de los documentos requeridos académicamente para el seminario de título.
06/05/2010	9:30 hrs.	Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Reunión de equipo seminarista con profesora guía Violeta Flores.	Revisar el diseño preliminar del marco institucional del seminario.	Se entregaron correcciones del marco institucional. Recomendaciones bibliográficas	Se acordó comenzar a elaborar el diseño metodológico del seminario.
10/05/2010 al 26/05/2010	9:30 a 13:00 hrs.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Reunión del equipo seminarista para elaborar el diseño metodológico del estudio.	Efectuar revisión bibliográfica y confección del diseño metodológico del estudio.	Se revisa la información bibliográfica pertinente para el estudio y se elabora el diseño metodológico.	Revisar bibliografía desde el hogar para luego continuar con el diseño metodológico.
20/05/2010	9:30 hrs	JUNJI	Reunión del equipo seminarista con la supervisora institucional Zoia Henríquez.	Presentar avances del seminario.	Mediante la previa entrega de los documentos de manera digital, se revisan los avances del seminario con la supervisora institucional.	No se efectuaron correcciones u observaciones, ya que desde el punto de vista de la supervisora institucional los documentos estaban elaborados correctamente.
27/05/2010	9:30 hrs.	Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Entrega de informe institucional definitivo y del diseño metodológico.	Analizar avances en el diseño metodológico	Se efectúa la revisión y se puntualizan observaciones de elementos que deben ser corregidos e integrados a este documento.	Se acuerda complementar el documento en base a las observaciones realizadas y comenzar con el marco teórico. Se recomienda comenzar la elaboración del marco teórico, a través del diseño de un mapa conceptual.

03/06/2010	9:30 hrs.	Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Reunión del equipo seminarista con profesora guía Violeta Flores.	Revisar avances del marco teórico y correcciones del diseño metodológico.	Se proponen las últimas observaciones al diseño metodológico y se revisa el mapa conceptual solicitado en la reunión anterior.	Se recomienda complementar el mapa conceptual para generar una mayor riqueza en el desarrollo del marco teórico. Se afinan los últimos detalles del diseño metodológico.
07/06/2010 al 16/06/2010	9:30hrs. a 13:00hrs.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Reunión del equipo seminarista para trabajar en el marco teórico.	Efectuar revisión bibliográfica y elaboración del marco teórico.	Se desarrolla el marco teórico en base a la revisión de material bibliográfico.	Se acuerda revisar información bibliográfica a cerca de las variables que son parte del estudio.
17/06/2010	9:30 hrs.	Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Reunión del equipo seminarista con la profesora guía Violeta Flores.	Obtener las correcciones del marco teórico del seminario.	Se realizan observaciones al marco teórico con la finalidad de complementar la información.	Se acuerda una reunión para el día 24 de junio del 2010, para revisar las correcciones efectuadas.
18/06/2010 al 23/06/2010	9:30hrs. a 13:00hrs.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Revisión de correcciones del marco teórico y elaboración de la investigación diagnóstica.	Realizar correcciones del marco teórico y comenzar con el diseño de la investigación diagnóstica.	Se efectúan las correcciones finales del marco teórico y se inicia el proceso de elaboración y recopilación de datos para la investigación diagnóstica.	Se preparan los documentos a presentar en la próxima reunión del 24 de junio.
24/06/2010	9:30hrs.	Universidad de Valparaíso campus San Miguel.	Reunión del equipo seminarista con la profesora guía Violeta Flores.	Revisar estados de avances de documentos que forman parte de la investigación de seminario.	Se revisaron los avances en el marco teórico, la investigación diagnóstica y algunos elementos de la operacionalización de variables, que causaban dudas en el equipo seminarista.	Se realizan observaciones y se acuerdan presentarlas corregidas en la próxima reunión.
28/06/2010 al 12/07/2010	9:30 a 13:00hrs.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Reunión del equipo seminarista para desarrollar y/o elaborar documentos.	Efectuar correcciones complementando con revisión bibliográfica.	Se corrigen o complementan los documentos revisados en la reunión con la profesora guía.	Se revisa material bibliográfico, disponible en la Web y en la biblioteca de la Universidad.



13/07/2010	9:30 hrs	Universidad de Valparaíso campus San Miguel.	Reunión del equipo seminarista con la profesora guía Violeta Flores.	Revisar el marco teórico, operacionalización de variables, investigación diagnóstica y los instrumentos de recolección de datos.	Se efectuaron las correcciones finales del marco teórico y de la operacionalización de variables, se sugiere, modificar los instrumentos de recolección de información en base a la nueva operacionalización.	Se corrige inmediatamente la operacionalización de variables.
14/07/2010 al 19/07/2010	9:30 a 13:00 hrs.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Reunión de equipo seminarista para efectuar las correcciones de los documentos presentados en la reunión anterior.	Desarrollar las correcciones de los documentos presentados en la reunión anterior	Avanzar en las correcciones de los documentos y modificar los instrumentos de recolección de datos.	Se revisan los jardines que fueron escogidos para ser parte del estudio anteriormente, se modifican algunos y se desarrolla un listado de éstos con la información general.
20/07/2010	9:30 hrs.	Universidad de Valparaíso campus San Miguel.	Reunión del equipo seminarista con la profesora guía Violeta Flores.	Revisar las últimas correcciones del marco teórico y diseño metodológico.	Se aprobaron los instrumentos de recolección de datos y se dio paso a la recopilación de información en terreno.	El equipo seminarista acuerda concretar una reunión con la supervisora institucional para el día 26/07/2010, además de enviar los documentos en forma digital.
26/07/2010	9:30hrs.	JUNJI	Reunión de equipo seminarista con supervisora institucional Zoia Henríquez	Revisar diseño metodológico e instrumentos de levantamiento de información en conjunto.	Los documentos fueron revisados y aprobados por la supervisora institucional. Se recomendó contactar preliminarmente a los asistentes sociales y efectuar las entrevistas, para luego comenzar a aplicar las encuestas, para así seguir un conducto regular.	Se acordó determinar con los asistentes sociales las entrevistas en primera instancia. Se fijaron la totalidad de entrevistas, teniendo presente que estaban sujetas a modificación.
02/08/2010	10:15 a 11:00 hrs	JUNJI	Entrevistas asistentes sociales territorio 9 y 5, Paula Miranda y Adriana Zurita	Realizar entrevista a las asistentes sociales del territorio 9 y 5.	Se efectuaron las entrevistas a las dos asistentes sociales sin mayores complicaciones.	Se modificaron las fechas para las próximas entrevistas.
10/08/2010	12:30 hrs.	Universidad de Valparaíso campus San Miguel.	Reunión general de equipos seminaristas.	Efectuar reunión para informar sobre los aspectos generales y finales del seminario de título.	Se revisaron las fechas de entrega del seminario de título y apreciaciones generales relevantes para su desarrollo.	No existen comentarios.

13/08/2010	9:00 hrs.	Jardín infantil "Pepelucho", La Florida	Aplicación de encuestas de percepción.	de de	Aplicar encuestas de percepción a las profesionales de párvulos del jardín infantil.	Las encuestas se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	La recepción en el jardín infantil no tuvo mayores inconvenientes, y la aplicación del instrumento no generó ningún tipo de dudas.
	15:00 hrs.	Jardín infantil "Esperanza", Estación Central					
20/08/2010	11:00 hrs.	Jardín infantil "No me olvides", Recoleta	Aplicación de encuestas de percepción.	de de	Aplicar encuestas de percepción a las profesionales de párvulos del jardín infantil.	Las encuestas se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	La recepción en el jardín infantil no tuvo mayores inconvenientes, y la aplicación del instrumento no generó ningún tipo de dudas.
	15:00 hrs.	Jardín infantil "pequeños y pequeñas artistas", Puente Alto					
25/08/2010	9:00 hrs.	JUNJI	Entrevistas asistentes sociales territorio 10 y 4, Sandra Muñoz y Cristian Soto		Realizar entrevista a las asistentes sociales del territorio 10 y 4.	Se efectuaron las entrevistas a los dos asistentes sociales sin mayores complicaciones.	No hay comentarios
	Y 10:35 hrs.						
	15:00 y 16:45	Jardín infantil "Lirayen" San Ramón. Jardín infantil "Los cariñositos", San Ramón	Aplicación de encuestas de percepción.	de de	Aplicar encuestas de percepción a las profesionales de párvulos del jardín infantil	Las encuestas se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	No hay comentarios.

26/08/2010	13:00 hrs.	Jardín infantil "Pin Piliin", Ñuñoa	Aplicación de encuestas de percepción.	de de	Aplicar encuestas de percepción a las profesionales de párvulos del jardín infantil	Las encuestas se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	La recepción a los jardines infantiles no tuvo mayores inconvenientes, y la aplicación del instrumento no generó ningún tipo de dudas.
	15:00 hrs.	Jardín infantil "Girasol", Ñuñoa	Aplicación de Focus Groups.		Aplicar focus groups a profesionales de párvulos del jardín infantil.	Los focus groups se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	
30/08/2010	9:00 hrs.	JUNJI	Entrevista a asistente social del territorio 3		Realizar entrevista a la asistente social del territorio 3, Zoia Henríquez (supervisora institucional)	Se efectuó la entrevista a la asistente social sin mayores complicaciones.	Se acuerda presentar resultados de la investigación, una vez terminado y corregido el seminario de título.
	13:00 hrs.	Jardín infantil "Semillitas", Macul	Aplicación de encuestas de percepción.	de de	Aplicar encuestas de percepción a las profesionales de párvulos del jardín infantil	Las encuestas se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	
01/09/2010	11:00hrs.	Jardín infantil "Los copihues", La Florida	Aplicación de encuestas de percepción.		Recopilar información en base a las encuestas de percepción a las profesionales de párvulos del jardín infantil	Las encuestas se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	La recepción a los jardines infantiles no tuvo mayores inconvenientes, y la aplicación del instrumento no generó ningún tipo de dudas.
02/09/2010	9:30 hrs.	Jardín infantil "Liu Liu", Estación Central	Aplicación de encuestas de percepción.		Recopilar información en base a las encuestas de percepción a las profesionales de párvulos del jardín infantil	Las encuestas se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	No existen comentarios.
	13:15 hrs.	Jardín infantil "Montahue", Peñalolén					
03/09/2010	11:00 hrs.	Jardín infantil "El desperar", Maipú	Aplicación de encuestas de percepción.		Recopilar información en base a las encuestas de percepción a las profesionales de párvulos del jardín infantil	Las encuestas se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	La aplicación de las encuestas se desarrolló sin mayores contratiempos.
	12:00 hrs.	Jardín infantil "Madreselva", Maipú					

	15:30 hrs.	Jardín infantil "Rayito de sol", Cerrillos				
6/09/2010	15:00 hrs.	Jardín infantil "El poeta", Talagante	Aplicación de Focus Groups.	Aplicar focus groups a profesionales de párvulos del jardín infantil.	Los focus groups se realizaron a 2 educadoras y 2 técnicos de párvulos del jardín infantil.	Se agradece por la disposición de participar en el focus groups.
07/09/2010 al 15/09/2010	10:00 hrs. a 13:00 hrs.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Creación de base de datos en programa computacional SPSS.	Obtener base de datos para la tabulación de resultados de encuestas de percepción.	Se ingresaron los resultados obtenidos en las encuestas de percepción, con la finalidad de crear una base de datos para su posterior análisis.	Se contó con la ayuda del estudiante de sociología de la Universidad de Playa Ancha, el señor Jorge Yáñez, quien enseñó al equipo seminarista a utilizar el programa.
21/09/2010 al 04/10/2010	11:00 hrs. A 18:00 hrs.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Ejecución de la sistematización y análisis de los datos obtenidos en la investigación.	Desarrollar el análisis de los resultados obtenidos en la encuesta, en la entrevista y en el focus groups.	A través de la utilización del programa computacional SPSS, se obtuvieron las tablas de frecuencia y gráficos suficientes para la sistematización y el análisis del levantamiento de información.	El equipo seminarista acordó concretar una reunión con la profesora guía para la revisión de la sistematización y análisis de los datos.
05/10/2010	9:00 hrs.	Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Reunión del equipo seminarista con la profesora guía Violeta Flores.	Revisar el capítulo correspondiente a la sistematización y al análisis de los resultados.	Se realizaron algunas observaciones en cuanto al análisis y eliminación de información poco pertinente al estudio.	Se acordó enviar las últimas correcciones de este capítulo.
07/10/2010 al 08/10/2010	11:00 hrs. a 18:00	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Realizar correcciones que se establecieron en la reunión anterior.	Corregir el capítulo correspondiente a la sistematización y al análisis de los datos.	Se efectuaron las correcciones y se eliminó la información que no era necesaria.	No se realizan observaciones.
11/10/2010	11:00 hrs. a 18:00.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Se generaron las conclusiones finales en base al análisis de resultados.	Desarrollar conclusiones finales del seminario.	Se confeccionó el capítulo referido a las conclusiones finales.	No se realizan observaciones.
12/10/2010	11:00 hrs. a 18:00.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Se crearon diversas propuestas de intervención dirigidas a la familia, personal educativa y trabajadores sociales.	Desarrollar propuestas de intervención requeridas por la institución.	Se confeccionó el capítulo referido a la propuesta de intervención.	No se generaron comentarios.

13/10/2010 al 15/10/2010	11:00 hrs. a 18:00.	Biblioteca Universidad de Valparaíso campus San Miguel	Se afinan los últimos detalles del seminario de título.	Revisar aspectos generales del seminario de título para su posterior entrega preliminar	Se revisan aspectos como formato, ortografía, redacción, etc., elementos claves para su entrega formal.	No se generaron comentarios.
--------------------------------	---------------------------	---	---	--	---	------------------------------

ANEXO N° 2:

Instrumentos de recolección de datos.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN A CERCA DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES FAMILIARES, Y COMO ESTA AFECTA AL DESARROLLO EDUCATIVO INICIAL DEL NIÑO/A



MODULO 1: Información General

1.1. N° Encuesta	
1.2 Región	
1.3 Comuna	
1.4 Jardín Infantil	
1.5 Dirección	
1.6 Edad encuestada	
1.7 Profesional	Educadoras de párvulos: _____ Técnico de párvulos: _____ (Marque con una X donde corresponda)

MODULO 2: Percepción profesional sobre la temática a abordar, en base al cumplimiento de funciones familiares.

2. De acuerdo al nivel pedagógico en donde desempeña sus labores, a su juicio:	Alto	Medio	Bajo	N/P (*)
2.1 ¿Qué nivel de desnutrición presentan los niños/as que asisten al jardín?				
2.2 ¿Qué nivel de obesidad presentan los niños/as que asisten al jardín?				
2.3 De los niños que asisten al jardín, el porcentaje de padres biológicos que tiene la tutela es:				
	Siempre	A veces	Nunca	N/P (*)
2.4 ¿Los padres cumplen con la higiene personal de sus hijos cotidianamente?				
	Alto	Medio	Bajo	N/P (*)
2.5 ¿Cuál es nivel de manejo de hábitos personales básicos que presenta el niño/a que asiste al jardín? Como por ejemplo lavado de				

manos, cepillado de dientes, cumplimiento de tareas, etc.				
	Siempre	A veces	Nunca	N/P (*)
2.6 ¿Presenta el niño/a anotaciones negativas recurrentemente?				
2.7 ¿Presenta el niño/a anotaciones positivas recurrentemente?				
2.8 ¿Los padres cumplen con las actividades mínimas que implican la asistencia del niño/a al jardín?				
2.9 ¿El niño/a tiene disposición a participar en actividades grupales que se realizan en el jardín?				
2.10 ¿Los padres cumplen con la entrega de materiales necesarios para el desarrollo biopsicosocial del niño/a que asiste al jardín?				
2.11 ¿Ud. cree que la familia de los niños y niñas que asisten al jardín infantil apoyan la labor educativa de las profesionales y técnicos que trabajan en éste?				
	Si	Depende de una situación asociada	No	
2.12 ¿Existen niños/as que presentan problemas psicológicos?				

Si responde sí, ¿Cuáles problemas presenta?

Si responde la opción número 2, según usted ¿de que depende?

(*) N/P: No se presenta

MODULO 3: Referido a la relación de la familia con la educación inicial de los niños/as.

3.1 En base a los Dominios del desarrollo, a su juicio	Alto	Medio	Bajo	N/P(*)
3.1.1 El nivel de la relación que existe entre los conocimientos entregados por la familia y los aprendizajes obtenidos en el jardín, como por ejemplo reforzamiento en el hogar de hábitos como lavarse los dientes, es:				
3.1.2 El manejo de repertorio emocional que presenta el niño/a es (como por ejemplo manejo de emociones control de la ira, etc.):				
	Siempre	A veces	Nunca	N/P (*)
3.1.3 ¿La familia y el niño/a tienen la disposición de participar en actividades extraprogramáticas?				

(*) N/P: No Presenta

MODULO 4: Expectativas

4.1 ¿Cree usted que con apoyo mutuo y trabajo en conjunto, esta situación podría mejorar?	Si	No	NS/NR

Si su respuesta es positiva, a su juicio, ¿cómo se podría mejorar esta situación?

4.2 ¿Qué le gustaría que mejorara en la relación padres-personal educativo? MENCIONES 3 ASPÉCTOS
1.
2.
3.

¡MUCHAS GRACIAS!

Modelo definitivo de la entrevista

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



1. En relación a la excesiva delegación de funciones familiares, ¿de que manera ésta influye en el proceso de desarrollo educativo inicial de los niños/as?
2. Ud. como profesional, ¿Cuál es su opinión respecto a la forma en la cual, los padres y la misma familia, educa a sus hijos/as?
3. ¿Cuál es la percepción que tiene respecto a los valores y normas que la familia (padres) inculca a sus hijos/as?
4. ¿Ud. cree que a las educadoras y técnicos de párvulos que trabajan con los niños/as, les afecta directamente en su labor cotidiana como profesional, la delegación de funciones familiares? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a realizar un trabajo integral, que permita a los padres comprender el concepto negativo de delegar funciones familiares al personal educativo de los jardines infantiles?

Modelo definitivo del focus group

Focus Groups referido a la delegación de funciones familiares y como éste afecta a la educación y desarrollo inicial de los niños/as de los jardines JUNJI



Preguntas a realizar en Focus Groups

1. ¿De que manera se expresa la excesiva delegación de funciones familiares en el día a día educativo de los niños/as que asisten al jardín? Comente
2. ¿Cuáles son las herramientas educativas que utilizan para afrontar esta problemática? Mencione tres.
3. A su juicio, ¿cuáles son las limitaciones y facilidades que poseen estas herramientas educativas?
4. Explique de manera breve y precisa el porqué se eligieron estas herramientas educativas.

ANEXO N° 3:

Transcripción de entrevistas realizadas a los asistentes sociales de la institución

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°1.

Datos de identificación:

Nombre entrevistada: Sra. Paula Miranda

Cargo: Asistente social, territorio 9

Fecha: 2 de Agosto 2010

Hora de inicio: 10:15 hrs.

Hora de finalización: 10:25 hrs.

Nombre entrevistadora: Srta. Francisca Guerrero

Srta. Nadia Garrido

1. **En relación a la excesiva delegación de funciones familiares, ¿de que manera ésta influye en el proceso de desarrollo educativo inicial de los niños/as?**

Yo creo que la familia es la base, la unidad, es fundamental en la formación de un niño... es lo primero... es el primer ente educador, primero en lo que tiene que ver con los afectos, el vínculo y el apego y posteriormente en la entrega hábitos, conocimientos de todo. Entonces la delegación de funciones, la excesiva delegación de funciones influye negativamente en el posterior desarrollo del niño futuro, además que el jardín pasa y la familia queda.

2. **Ud. como profesional, ¿Cuál es su opinión respecto a la forma en la cual, los padres y la misma familia, educa a sus hijos/as?**

Yo creo que actualmente la familia esta delegando mucho no solo al jardín infantil sino también al colegio, bueno a nadie se le enseña a ser padre y madre.... Esta el tema de las normas de crianza que recién se están trabajando con los padres, pero en general, no saben como, se sienten superados, además por la incorporación de la mujer al mundo laboral, ¿no es cierto? entonces esta menos la madre con los niños.... Esto ha significado que los roles que cumplían tradicionalmente han sido traspasados a los tíos y tías del jardín.

Como educan es súper general, por que hay distintos tipos de cómo educan y va a depender de cómo también educaron a los padre, y los padres educan como los educaron a ellos... la historia familiar que traen, pero yo si creo que con la modernización y los cambios de roles ha ido en desmedro, mas que de la educación, del cariño, de la entrega, del vínculo familiar que no se entrega en el colegio.

3. **¿Cuál es la percepción que tiene respecto a los valores y normas que la familia (padres) inculca a sus hijos/as?**

También es general, pero así como una visión, pero yo creo que también eso se lo están entregando al colegio y a los jardines, los valores, por que además es mas fácil para ellos.... el tipo de educación "dejar ser a los hijos" y que otro se encargue del tema castigos o de educarlos para los padres y las madres sobre todo pensando en los papas mas jóvenes, adolescentes padres de familia, entonces es mas cómodo dejar el tema de los valores a los colegios y jardines infantiles por que no saben, son niños/as todavía, a ellos sus padres tampoco les inculcaron valores, entonces yo creo que la familia no esta asumiendo ese rol y que también tiene que ver con el tema de que la madre esta menos en el

hogar, pero no es tanto eso de la cantidad de tiempo que la mujer esta en el hogar, sino que yo creo que la mujer ha visto que no es solamente madre, que es mujer primero que todo, entonces ver como compatibilizamos eso, es lo que cuesta.

4. ¿Ud. cree que a las educadoras y técnicos de párvulos que trabajan con los niños/as, les afecta directamente en su labor cotidiana como profesional, la delegación de funciones familiares? ¿Por qué?

Yo creo que les afecta, yo creo que si, si por que es una recarga de trabajo, yo creo que por eso las tías y las educadoras siempre están alegando que los padres y las madres no participan, que no se hacen cargo, por este motivo se sienten colapsadas y también tienen que ver con que hay poco personal para tantos niños. Pero emmmm me parece que si las parvularias y los técnicos, el personal, esta desilusionados y agotado con el tema de que las madres delegan mucho, por lo mismo estoy haciendo un taller en puente alto con monitoras de trabajo con familia donde en el fondo las capacitamos y le enseñamos el tipo de familia que hay hoy en día, con el tema de no juzgarlas, sabemos que estamos trabajando con familias vulnerables, no es cierto, que tienen ciertas características, que son muy esforzadas, que estamos trabajando en ciertos barrios, que tiene carencias que tiene que ver con la educación.

5. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a realizar un trabajo integral, que permita a los padres comprender el concepto negativo de delegar funciones familiares al personal educativo de los jardines infantiles?

Nunca tu vas a trabajar con todos los padres ¿no es cierto? yo siempre les digo a los técnicos que bajen sus niveles de expectativas también, del tema de la participación, nosotros cuando invitamos, ponte tu, no se a los apoderados y llegan tres, no importa la cantidad, trabajemos y ojala logremos los objetivos y la permanencia de estas tres familias y que a ellos les llegue, o sea con una familia que logre mmm internalizar lo que estamos conversando, internalizarlo y aplicarlo en su vida y mejorar su estilo de crianza y en el fondo lograr ser mejor papa y mama o sea tenemos que darnos por satisfechos ¿no es cierto? y la próxima convocatoria llega otro y otro pero no desgastarnos o amargarnos por que no tenemos tanta convocatoria por que eso es parte de la dinámica de los jardines infantiles.. Entonces yo si tengo las mejores expectativas no en cuanto a cantidad de familias sino en cuanto a lograr, uno de repente escucha y le hace sentido al tiempo después...

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°2.

Datos de identificación:

Nombre entrevistada: Sra. Adriana Zurita

Cargo: Asistente social, territorio 5

Fecha: 2 de Agosto 2010

Hora de inicio: 10:32 hrs.

Hora de finalización: 10:55 hrs.

Nombre entrevistadora: Srta. Nadia Garrido

Srta. Francisca Guerrero

1. En relación a la excesiva delegación de funciones familiares, ¿de que manera ésta influye en el proceso de desarrollo educativo inicial de los niños/as?

En que influye emmmm, lo que pasa es que los papas hoy en día delegan conscientemente, delegan mas funciones en los jardines infantiles, pero nose si es un problema de ahora – o sea actualmente – no creo que sea un problema actual, yo creo que a lo mejor es un problema que ha dado durante mucho tiempo aquí y en todas las instituciones educativas se delega mas de lo que corresponde, yo creo que en lo que influye es que el personal esta mas desgastado por que tiene que asumir mas tareas de lo que corresponde.

2. Ud. como profesional, ¿Cuál es su opinión respecto a la forma en la cual, los padres y la misma familia,

educa a sus hijos/as?

Buena, yo creo que a la familia hay que ir entregándole nuevas herramientas o ir modelando algunas conductas poco apropiadas que las familias presentan, pero uno tiene que partir de la base, que reconociendo las herramientas que ellos cuentan y uno entregándole nuevas herramientas o sea no puedes partir de una base negativa de que ellos no saben hacer las cosas invalidando lo que va entregando la familia por que la familia es el primer núcleo socializador de los niños y niñas.

3. ¿Cuál es la percepción que tiene respecto a los valores y normas que la familia (padres) inculca a sus hijos/as?

Lo que pasa es que nosotros trabajamos con un sector vulnerable entonces de repente hay alguna distorsión en los valores que la familia le entrega a los niños... pero es que es complicado el tema por que ahí uno entraría hacer juicio de valor.... Y yo no lo voy hacer.

4. ¿Ud. cree que a las educadoras y técnicos de párvulos que trabajan con los niños/as, les afecta directamente en su labor cotidiana como profesional, la delegación de funciones familiares? ¿Por qué?

Le afecta en el sentido de que el personal se desgasta mas de la cuenta –en que sentido, a que de repente deja de lado a su familia propia – no, no lo veo desde ese punto de vista, lo que pasa es que el personal se desgasta en el quehacer propio en el quehacer cotidiano de las tareas que tiene que cumplir en la comunidad educativa.

5. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a realizar un trabajo integral, que permita a los padres comprender el concepto negativo de delegar funciones familiares al personal educativo de los jardines infantiles?

Lo que pasa es que igual emmmm.... Nosotros tenemos líneas de trabajo en lo que es la supervisión constantemente, yo nose como trabajan algunos colegas, pero por lo menos yo trabajo con la familia en lo que es pautas de crianza. La familia tiene que comprender que el proceso educativo es cien por ciento de ellos y que debe tener una participación activa de ellos, un involucramiento y debe haber una retroalimentación entre la familia y la comunidad educativa y también la comunidad educativa tiene que creerse ese cuento por que ellos también involucran también poco a los padres en los jardines también hay pocas estrategias.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°3.

Datos de identificación:

Nombre entrevistado: Sr. Cristian Soto

Cargo: Asistente social, territorio 4

Fecha: 2 de Agosto 2010

Hora de inicio: 10:32 hrs.

Hora de finalización: 10:55 hrs.

Nombre entrevistadora: Srta. Nadia Garrido.
Srta. Francisca Guerrero

1. En relación a la excesiva delegación de funciones familiares, ¿de que manera ésta influye en el proceso de desarrollo educativo inicial de los niños/as?

R: Bueno les quiero contar y que existe una política en la institución, que ha validado la participación de la familia en el proceso educativo como un derecho, eso es súper importante por que esta institucionalizado y como fundamento tiene en primer lugar el principio de participación que esta impregnado en las bases curriculares de la educación parvularia, por otro lado tenemos el fundamento de todo lo que tiene que ver con la democratización del proceso y sociedad civil, es decir

considerar a la familia como sujeto de derecho y también está fundamentado en los derechos del niño y la niña, que fue ratificado en nuestro país en el año 89 y esos son los fundamentos principales en los cuales se sustenta nuestra política de trabajo con madre, padre, apoderado y comunidad más conocida como política de trabajo con familia. Ahí aparece claramente un eje temático que hace relación a la participación de la familia en el proceso educativo de los párvulos y reconoce que los principales educadores son los padres en sí, pueden ser padres... por que tenemos que distinguir y ampliar el concepto de la familia, no solamente a los padres sino también al adulto significativo y esta responsabilidad en la educación es principalmente tarea de ellos y nosotros como institución vendríamos a ser co – responsables en esa educación, colaboradores de la educación, muchas veces se entiende al revés.

Otro punto importante de señalar es que existe un 75% de madres que estudian o trabajan, por tanto va a estar súper mediadas las funciones que tú señalas con respecto a las características de la familia y también con el contexto, como es el desarrollo de los jardines JUNJI... como es la vivencia de los jardines JUNJI. En cuanto a las madres que estudian y trabajan se utilizan otras estrategias que pueden ser, presenciales como entrevistas, ya que no pueden ir a las reuniones por que no les dan permiso en el trabajo, y no presenciales como tareas desde el hogar.... y en cuanto a la familia en general se realizan talleres de pautas de crianza, lactancia materna, etc.

En la temática que estamos tratando todo es transversal, yo les quiero contar que ésta línea de acción de trabajo con familia específicamente relacionado con los talleres educativos, responde por un lado a que hay un nivel institucional, es decir hay proyectos que están reconocidos institucionalmente y que tiene que ser aplicados por que hay un seguimiento esa es la parte institucional pero por otro lado también tenemos que responder a las necesidades de la familia... como les digo hay una política que valida el trabajo con la familia como un derecho que tiene que ser trabajado y una línea de acción sería el trabajo con familia en talleres y proyectos. Tenemos el ¿te suena familiar? Que es un proyecto, súper bueno de la UNICEF, tenemos el de afectividad de SERNAM, el de PREVIENE en la familia que está enfocado a las drogas.... igual las temáticas en sí, el trasfondo tiene que ver con lo que ustedes hablan con reforzar pautas de crianza, los roles parentales, todas esas temáticas que tiene que ver con las funciones familiares que corresponden a una familia de acuerdo a lo que la teoría señala.

2. Ud. como profesional, ¿Cuál es su opinión respecto a la forma en la cual, los padres y la misma familia, educa a sus hijos/as?

Igual mi opinión está en base a las características de las familias con las que trabajamos.... a ver... es súper difícil caracterizarlas por que son súper diversas ya?, así que yo conozco distintas realidades pero si tuviera que dar mi opinión en general, yo podría decir que trabajamos con familias, en vulnerabilidad social cierto? Ehh también asociadas a pobreza, familias que son en sí demandantes de calidad y encuentro dos aristas primero familias que son comprometidas y que participan dentro de sus posibilidades... ya es dije que está súper mediada la participación por las características, en donde hay preocupación cierto? Y hay un nexo o vínculo con la comunidad educativa con un sentido de pertenencia... de repente en nuestros jardines infantiles, y lo he escuchado mucho esto, llegan a ser como oasis dentro de las poblaciones o villas donde están instalados, por que nuestros jardines están instalados en sectores vulnerables socialmente, de hecho es importante que pueda decir que ya no se habla de pobreza sino de vulnerabilidad social... pero esa vulnerabilidad muy asociada a pobreza. También es común encontrarnos con familias que no están comprometidas y es común oírlo, que vean a nuestros jardines como guarderías, por lo tanto nos encontramos con familias que van y dejan al niño y se lo llevan y hay súper poco contacto. Les puedo dar como esas dos grandes realidades antagónicas y esas dos realidades se dan familias comprometidas y familias que no lo son tanto, ahora esas que no lo son tanto obedece a muchos factores uno podría hacer un análisis súper grande, pero yo creo que tiene que ver mucho con pautas de crianza que ellos vivieron con privación socio – cultural y que van repitiendo patrones de conducta donde ellos, a lo mejor no recibieron estos afectos y estas protecciones que van transmitiendo.....¿ mas allá del tema étéreo, que muchas veces se da que son mamás jóvenes, mas allá va el tema cultural que el étéreo? – si es que la pregunta es general por eso, pero también influye, pero para saber cuanto influye hay que hacer un estudio... pero mas que nada es el factor sociocultural el que prima.

3. ¿Cuál es la percepción que tiene respecto a los valores y normas que la familia (padres) inculca a sus hijos/as?

Ya, para mí es un poco, emmm... me estoy dando cuenta que por el tipo de pregunta es un poco complejo responder, por que yo tengo un territorio tan grande y son tantas familias que es difícil decir los valores de este grupo son de que....., para todas las preguntas que me han hecho, por que por ejemplo si yo trabajara en un jardín, yo podría tener los conocimientos de los apoderados sus características... ¿lo que ellos piensan ya?... pero un patrón general... voy a generalizar como en la segunda pregunta, y así voy a encontrar de acuerdo a lo que yo he observado... trabajamos con familias, yo creo que responden también a nuestra sociedad chilena, están los valores involucrados, están las familias comprometidas que ehhh, se preocupan de los niños, de llevarlos en buen estado se preocupan de su salud, pero insisto están estas dos caras familias altamente valóricas y familias que son... es muy duro decir que no tengan valores, hay valores pero están muy mediados

estos valores por su historia – y son muy marcados los dos polos – si, son marcados, si fijate, puedo recibir.... Mira el otro día fui a una reunión de apoderados y la convocatoria fue súper buena y fuimos a trabajar un taller con familia del ¿te suena familiar?, de pautas de crianza, de roles parentales, temáticas de comunicación afectiva entre otros temas y hubo una asistencia de casi 35 apoderados y estaban súper interesados... y ahí podemos encontrar apoderados muy interesados en el bienestar del desarrollo de sus hijos e hijas.... así también recibo llamados telefónicos de directoras que están súper preocupadas por que reiteradamente una madre lleva a su hijo desaseado o negligencia o maltrato. Por eso yo les digo o sea... si hablamos de una mayoría se inclina mas por un familia responsable... pero también nos encontramos con familias negligentes familias que no cumplen sus funciones familiares, que conciben a los jardines como una guardería... pero para yo decirles así como exactamente... estadísticamente, tendría que yo hacer un estudio o la institución yo hablo de la generalidad.

4. ¿Ud. cree que a las educadoras y técnicos de párvulos que trabajan con los niños/as, les afecta directamente en su labor cotidiana como profesional, la delegación de funciones familiares? ¿Por qué?

Si le afecta bastante, le afecta de que encontramos también situaciones en donde... a ver, yo les explique que la política lo que pretende, cierto, uno de sus ejes temáticos es potenciar que los principales educadores de los niños niñas son las familias, y las directoras, educadoras y técnicos existe una co – responsabilidad en ellas en la educación y que son colaboradoras, cuando encontramos familias que delegan estas funciones, obviamente ellas sienten incomodidad ¿cierto? Y recarga por que es un rol que no les compete, no les corresponde, o sea la idea es que tengan una sensación ... de sentir que hay una alianza pero no una transmisión de responsabilidad en la crianza y la educación ... entonces nos encontramos con estas familias yo te decía de que consideran de que el jardín le tiene que educar a sus hijos, que son una guardería, que los tiene que cuidar, ahí encontramos de repente que ellas se sienten súper complicadas y conflictuadas y aquí aparecen estas estrategias de que también hacemos que sus padres reflexionen en que ellos tienen la responsabilidad principal y no el jardín infantil....

5. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a realizar un trabajo integral, que permita a los padres comprender el concepto negativo de delegar funciones familiares al personal educativo de los jardines infantiles?

Las expectativas van dirigidas a ¿como establecemos esta alianza de trabajo?..... Hay distintas líneas de acción, distintas estrategias, ya los talleres son una, como llegar a que los apoderados comprendan el trabajo que hay detrás del jardín infantil... yo siempre en las reuniones de apoderados, por ejemplo, les digo que vean el tablero técnico y que vean es planilla de planificación, hay todo un trabajo detrás de ello y la idea es que ellos comprendan ¿cierto? Que con esa planificación se van a estar eh... se van a potenciar los aprendizajes de sus hijos e hijas de ellos, y que esos aprendizajes tiene que estar en emmm... en complemento, en sí, por ejemplo ... si vamos a enseñar hábitos de cepillado a un niño, obviamente tiene que partir por la casa por la familia, y el jardín va a fomentar ese hábito ... pero sin embargo si no encontramos esta alianza en el jardín enseñamos el cepillado y en la casa no, por ejemplo, obviamente no va haber una comunión o alianza y el aprendizaje de ese párvulo se va a retardar mucho mas ... el hábito de cepillarse los dientes es un ejemplo de varios, entonces si y respondiendo como transmitir la responsabilidad al jardín, que le corresponde netamente a la familia, influye bastante Así también nos encontramos con educadoras y técnicos que van a estar sumamente contentas cuando encuentren esta alianza, efectivamente se hace muy grato el trabajo de estar educando a este niño cuando hay un compromiso de la familia y que ella esta para colaborar y no para asistir a estas familias sino que para colaborar en la crianza y la educación.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°4.

Datos de identificación:

Nombre entrevistada: Sandra Muñoz

Cargo: Asistente social Territorio 6

Fecha: 25 de Agosto 2010

Hora de inicio: 9:00 hrs.

Hora de finalización: 9:18 hrs.

Nombre entrevistadora: Srta. Nadia Garrido



1. En relación a la excesiva delegación de funciones familiares, ¿de que manera ésta influye en el proceso de desarrollo educativo inicial de los niños/as?

R: "Se parte con que la familia es el principal ente educativo de los niños. "El jardín socializa lo que en el hogar se entrega. En los jardines se trabaja con aprendizajes significativos, trabajar cosas más concretas. Se trabaja la forma si no existe vinculación familia-institución, es decir se parte con un diagnóstico inicial"

2. Ud. como profesional, ¿Cuál es su opinión respecto a la forma en la cual, los padres y la misma familia, educa a sus hijos/as?

R: "No se podría generalizar. Existe una preocupación en la que los padres participan en el proceso educativo. Es la mínima cantidad, pero si hace la diferencia. Ellos (los padres) están vinculados con el proceso educativo"

3. ¿Cuál es la percepción que tiene respecto a los valores y normas que la familia (padres) inculca a sus hijos/as?

R: "Existe una preocupación por inculcar valores, respeto y responsabilidad. En algunas circunstancias se dan casos que para ellos sean naturales, como el tráfico de drogas, etc.

4. ¿Ud. cree que a las educadoras y técnicos de párvulos que trabajan con los niños/as, les afecta directamente en su labor cotidiana como profesional, la delegación de funciones familiares? ¿Por qué?

R: "Sí, porque por años el jardín se ha tomado como una guardería. Eso lleva que la educadora y técnico se sobrecargue. La educación de los niños es una tarea compartida".

5. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a realizar un trabajo integral, que permita a los padres comprender el concepto negativo de delegar funciones familiares al personal educativo de los jardines infantiles?

R: "Es un trabajo lento, lo que nosotros queremos es que sea colaborativo. El desafío es que se logre instalar la percepción de la educación parvularia, no tanto como asistencial".

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°5.

Datos de identificación:

Nombre entrevistada: Zoia Henríquez

Cargo: Asistente social territorio 3

Fecha: 25 de Agosto 2010

Hora de inicio: 9:00 hrs.

Hora de finalización: 9:18 hrs.

Nombre entrevistadora: Srta. Nadia Garrido

Srta. Francisca Guerrero

1. En relación a la excesiva delegación de funciones familiares, ¿de que manera ésta influye en el proceso de desarrollo educativo inicial de los niños/as?

R: "Eee...Haber...Yo creo que influye para la JUNJI, ya que los niños mientras más apoyados estén por su familia más aprenden. Se supone que también el conocimiento que se entrega sea más de valor para ellos, y un punto importante para ellos, es que su familia este presente. Tenemos familias que participan con sus niños en exposiciones, en creación de material pedagógico...eee...y se ve la diferencia con esos niños y los que nunca fueron apoyados por su familia. Con las tías

vemos que los niños, en que su familia no participa están más pa' adentro, no aprenden tan rápido como los otros niños, por lo que es sumamente importante eso".

2. Ud. como profesional, ¿Cuál es su opinión respecto a la forma en la cual, los padres y la misma familia, educa a sus hijos/as?

R: "Lamentablemente estamos en crisis en la JUNJI por ese tema, por eso es que fue tan bienvenida la tesis de Uds., ya que la educación de los padres casi no se está dando lamentablemente, casi están delegando el 100% de la educación a los jardines infantiles, lamentablemente tienen que ver con cosas que ellos no pueden manejar, como el cambio de las familias a familias monoparentales, eee... madres, las que tienen que trabajar, derrepente más que centrarse en las críticas hay que centrarse en las necesidades que ellas puedan tener, el cual en este momento es el trabajo, que derrepente nos podría pasar a nosotras. Sin embargo, hay casos de mamás que están en la casa y que no participan, porque no pueden o porque no quieren, no se, pero lamentablemente la educación de los niños se está delegando casi al 100% a la institución y jardines infantiles".

3. ¿Cuál es la percepción que tiene respecto a los valores y normas que la familia (padres) inculca a sus hijos/as?

R: "Mira, esa pregunta tiene mucho que ver con la anterior, en la medida que los papás, las mamás no puedan estar en la casa y compartir con los niños, la verdad que yo siento que los valores que se le está dando a los niños se están cambiando, de hecho en las noticias salen por ejemplo este niño, el Cizarro, chicos metidos en la delincuencia, por lo que nosotros también lamentablemente trabajamos con ese sector de los niños...eeehhh...tratamos de que se revierta en el jardín esta posible situación de que ellos caigan en la delincuencia o algún tipo de situación así, ya que lamentablemente los papás no están en la casa cuando trabajan y los dejan a cargo de otras personas cuando no están en el jardín infantil. Y generalmente cuando están en la casa, son familias disfuncionales, no se hacen cargo de los niños, me parece que estamos asistiendo a un periodo deficiente de valores, Por cierto, no quiero encasillar al 100% de los niños, tenemos mamás muy participativas, que son muy preocupadas de sus hijos, pero la mayoría de los sectores en los que trabajamos están presentes este tipo de problemáticas que se influyen por el entorno en que los niños viven, y por esto no son buenos los valores que la familia les pueda entregar, queremos que las tías se conviertan en un factor de resiliencia para los niños".

4. ¿Ud. cree que a las educadoras y técnicos de párvulos que trabajan con los niños/as, les afecta directamente en su labor cotidiana como profesional, la delegación de funciones familiares? ¿Por qué?

R: "Sigo totalmente, poniéndonos en un tema no tan objetivo, sino más bien subjetivo, el personal se da cuenta, ellos están mucho tiempo con los niños del jardín, hay niños que se quedan a la extensión horaria, llegan a las 8 de la mañana y se van a las 7 de la tarde, casi pasa a ser su primer hogar el jardín, y las tías le toman un cariño súper importante a los niños, es un lazo que se hace con ese niño. Ahora, primero a las educadoras y técnicos les afecta el lo emocional y segundo les afecta personalmente, ya que el hecho de que la familia delegue mucho sus funciones al jardín, de hecho tuve casos en Recoleta, en que a los niños no los fueron a buscar, llegando los papás a las 10 de la noche, son pocos casos en que han tenido un problema, generalmente es por la disfuncionalidad de la familia, el caso que yo te cuento es que la mamá volvió a caer en las drogas y no fue a buscar al niño al jardín, entonces esto afecta, ya que nuestros funcionarios también tienen familia. Las personas que están en extensión horaria que de hecho es una sola tía, muchas veces las directoras se quedan voluntariamente a la extensión horaria, entonces que hacen, si bien hay una normativa que hay acá que si las mamás no llegan después de las 7 los niños se van a dejar carabineros.... es por esto que entra a jugar lo que te decía antes, el lazo que crea la tía con el niño, tampoco es tan fácil seguir la normativa, por eso el personal piensa que es difícil para este niño llegar a una comisaría. Es por esto que afecta de las dos formas, tanto emocionalmente por los lazos que se crean, como personal, ya que afecta a la familia de la funcionaria".

5. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a realizar un trabajo integral, que permita a los padres comprender el concepto negativo de delegar funciones familiares al personal educativo de los jardines infantiles?

R: "Haber, yo creo que es súper importante que la tesis de Uds. constituye un apoyo súper importante para nuestra institución especialmente para nosotras, las asistentes sociales, que lideramos el tema de trabajo con familia, porque nosotros en la institución hemos tratado con diferentes estrategias, para poder revertir esta situación, de la participación de la familia y también viéndola como participación no presencial, por esto de que hay un cambio de la familia que las mamás trabajan, buscamos estrategias, pero no hemos tenido muchas respuestas de ellas, cada vez se hace más complejo sobre todo en los sectores más vulnerables, es por esto que la proyección del trabajo de Uds. como institución es súper importante, y la expectativa que tengo yo, es que quede un instrumento, para trabajar el tema, un instrumento que sea a lo mejor importante en el sentido de ser visto desde fuera, desde unas alumnas que pueden ver las temáticas no tan involucradas

directamente desde la JUNJI, entonces, la verdad, que es súper importante, y queremos que quede este material para nosotras"

ANEXO N° 4:

Transcripción Focus Groups

FOCUS GROUPS JARDÍN INFANTIL "GIRASOL", ÑUÑO A

Datos de identificación:

Nombre y cargo de las profesionales: Graciela (Educadora de Párvulos) (Gr)

Patricia (Educadora de Párvulos) (Pa)

Ma Angélica Morales (Técnico de Párvulos) (Ma)

Elizabeth (Técnico de Párvulos) (Et)

Fecha: 25 de Agosto 2010

Hora de inicio: 15:30 hrs.

Hora de finalización: 15:48 hrs.

Conductoras Focus Group: Srta. Nadia Garrido

Srta. Francisca Guerrero

1. ¿De que manera se expresa la excesiva delegación de funciones familiares en el día a día educativo de los niños/as que asisten al jardín? Comente

R: GR: Hola, soy Graciela, y la verdad es que tenemos papás bastante comprometidos con la labor educativa, porque también nosotras cumplimos la función de explicarle la función que tiene el jardín, la que tienen los papás y siempre en las reuniones de apoderados trabajamos mucho lo que es destacar que ellos son los primeros entes educativos de sus hijos, entonces en general tenemos padres bastante comprometidos y bastantes participativos con la labor del jardín, no creo que halla mayor problema como que los papás deleguen sus funciones al jardín, buscamos diferentes instancias para comunicarnos con ellos, en donde los papás si están comprometidos, para que participen desde sus casas también, además de fomentar que esto no es una guardería, sino un jardín infantil, en donde lo más importante es la parte educativa y en donde es muy importante la función que ellos tienen, trabajamos distintas temáticas, como por ejemplo ahora estamos haciendo un taller de normas de crianza, donde a ellos también se les refuerce esta labor que ellos tienen como padres. Se refuerza también en trabajar con las normas, porque hay niños complicados, a veces los papás no saben que hacer con ellos, y podrían decir, ah! Pero mejor lo dejo en el jardín, y ahí irse desligando, pero la verdad es que no nos pasa mucho esto, porque los papás si participan en los talleres, y cuando no tenemos participación los llamamos a entrevistas personales, hay que ir buscando las instancias para que eso no se vaya perdiendo.

PA: "Hola soy Patty, educadora de párvulos y como dice Graciela, muchos de los padres trabajan, la mayoría está comprometida con el jardín, la familia, en este caso tenemos a las abuelitas, también trabajan juntos con nosotros, no solamente se incorpora padre-madre, sino que toda la familia. Además podemos ir compartiendo ideas en cuanto a la parte pedagógica del jardín"

Et: "Hola yo soy Elizabeth, técnico en párvulos, como dice la tía, además de hablar con los padres tratamos de educarlos, en conjunto con los niños/as, así aprendemos de ellos también. Como dice la tía, los papás participan mucho con nosotros, no nos delegan funciones, porque nosotros no los dejamos, porque siempre les recalcamos que ellos son los primeros educadores, por lo tanto deben trabajar codo a codo con nosotros"

MA: "Hola yo me llamo Angélica y soy técnico en párvulos, como se ha dicho anteriormente es cierto, el trabajo que se hace con los papás en este jardín es fuerte, esto es bueno porque ayuda a que ellos se sientan participes de la educación de sus hijos y hacen que ellos se comprometan más, cuando un papá no puede venir se integra a toda la familia, ya no es la mamá

como dijo la tía Eli, sino que todo el grupo familiar, cosa que el niño/a nunca este solo/a. Además tenemos mamás monitoras, y ellas saben todo el trabajo educativo que se realiza con sus hijos"

GR: "Sabes, es importante también el sello que tiene el jardín, nosotros trabajamos con la pedagogía del buen humor, donde se trata de rescatar, el sentirse valorado por las personas, el autoestima del niño/a y de los padres. Nosotros decimos que aquí están las mejores tías, las más regias (carcajada), los mejores niños/as y los mejores papás, y la verdad es que si uno tiene esa postura los papás se dan cuenta, y se creen el cuento y eso se ve reflejado en lo que nosotros hacemos, y un poco la actitud positiva que uno tiene, buscando las instancias de comunicación, que eso también es importante, ya que uno nunca anda con una cara larga, aunque se estén haciendo 500 cosas a la vez, hay buena disposición, porque los papás de una u otra forma intentan ayudar en la medida que les sea posible a ellos."

2. ¿Cuáles son las herramientas educativas que utilizan para afrontar esta problemática? Mencione tres.

PA: "Ser empático con la familia, tenemos el sello de la pedagogía del buen humor, por ende somos muy empáticos con la familia, nosotros tratamos de llegar de la mejor manera hacia los padres, que quieren ellos de nosotros y así trabajar de forma conjunta como comunidad educativa."

EI: "Como dice Patricia, tratar de conocer a la familia y conversar con ellos, ya que la mejor herramienta es la comunicación y hacerles ver a ellos que son importantes para sus hijos, y que estén presentes en el día a día del quehacer de sus hijos, que pregunten, que ellos se van a sentir más valorados, ellos se van a sentir bien, hacerles ver que son importantes, tanto para sus hijos como para el jardín, cuando vemos que los padres no son muy apegados con sus hijos, se les cita a entrevista, para conversar con ellos sobre lo que está pasando, para saber como está su hijo, porque hay algunos que no vienen a reunión, entonces así de esta forma se interiorizan sobre lo que está pasando con el niño, en que periodo está, aquí los papás preguntan como está su hijo, además que la situación socioeconómica del jardín es diferente a la de los otros jardines"

MA: "Además aquí también se trabaja mucho con las entrevistas, cuando los padres no vienen mucho, se les cita a entrevistas, tienen la posibilidad de participar en talleres que se realizan frecuentemente, por ejemplo hoy tenemos el taller de la 'buena crianza', también en las reuniones de CAHUE (), se invitan a algunos apoderados para que ellos vean la formación que a nosotros nos dan continuamente las tías que van a cursos de capacitación, y que eso lo traspasamos a los niños"

GR: "Nosotras, es decir, cada sala, cada educadora se va preocupando de su grupo, si los padres están viviendo, si les pasó algo, si hay algún problema de salud, familia, en diferentes instancias uno está preocupada, y los padres lo sienten cercano, cuando uno se preocupa de llamarlos y decirles, ¿está enfermo?, entonces yo creo que esas instancias los papás igual lo valoran"

3. A su juicio, ¿cuáles son las limitaciones y facilidades que poseen estas herramientas educativas?

Gr: "Em...Yo creo que facilidades, por ejemplo, el personal del jardín está capacitado, la metodología del jardín está en todos los padres y los niños/as, yo creo que más que dificultades, es la falta de tiempo para hacer todas las cosas que nosotros quisiéramos, y de repente no podemos hacer algunas entrevistas por falta de tiempo, te fijas, yo creo que debemos pensar nosotras mismas en las situaciones que van pasando. Yo creo que es organizarse, de repente nos va pillando con muchas cosas, pero en general nos va bien con el trato a las personas, las entrevistas que tenemos y toda la metodología que hemos utilizado nos ha resultado bastante bien, no se si Uds. (dirigiéndose a las demás profesionales) opinan lo mismo..."

EI: "Yo opino lo mismo, si el trato es bueno con los papás no tenemos dificultades"

Pa: "Lo mismo que dijeron anteriormente, ser empáticos y tendremos una muy buena llegada y una muy buena disposición."

Gr: "Aunque yo te digo que también hay familias que son bien complicadas, no es todo color de rosa, hay familias que cuesta llegar a ellos, pero hay que hacerlo de a poquito, con el saludo, cariño, hay que hacer que sientan que uno está preocupado por ellos igual y así van respondiendo, porque todas las familias son distintas hay papás que son más reticentes, otras más acogedores, pero uno tiene que llegar de cierta forma a ellos y esa es la labor que tenemos cada equipo de sala, conocer a nuestro grupo de papás, a nuestro grupo de niños, porque acá no solo educamos a los niños, tenemos que educar al grupo completo, porque los niños es una parte de lo que nosotros hacemos y si la familia no nos apoya y no esta junto a nosotros, difícilmente podemos hacer cosas".

4. Explique de manera breve y precisa el porqué se eligieron estas herramientas educativas.

Gr: "Son herramientas que hemos utilizado a través de los años y nos han dado buenos resultados. La pedagogía del buen humor en este jardín lo hemos aplicado hace más de 10 años ¿ya? y creo que es una postura de vida, no es que nosotras seamos simpáticas, chistosas, agradables porque estamos disfrazadas, trabajamos la metodología, el jardín ha trabajado siempre en esa forma, ya que nos ha dado buenos resultados y es lo importante".

Guía: ¿Es el único jardín que trabaja con esta metodología?

Gr: "Sí, hace más de 10 años que se trabaja con esta metodología, comenzó con 10 jardines, pero solo quedamos nosotros.

Pa: "Nos ha ayudado harto, pasa que nos ayuda en la casa también"

Gr: "Es como buscar el vaso lleno de las cosas, todos los meses debemos reflexionar como vamos y seguir proyectándonos las metas se van logrando mes a mes.

Pa: "Todos los meses se van creando metas, y a medida que avanzamos nos ponemos el doble de éstas.

A modo de conclusión (Guía): ¿Cuál es su opinión respecto al tema de delegar funciones familiares, o sea que los padres le deleguen al personal educativo sus propias funciones?

Gr: "Es fundamental el apoyo que el jardín les da a los niños, los padres no deben sentir que el jardín o los colegios reemplazan la educación que éstos les dan, no se trata de decir, yo dejo a mi hijo y Uds. háganse cargo, acá los padres que trabajan igual deben sentir que la educación que ellos les entregan a sus hijos es fundamental, nosotros apoyamos la labor de ellos, nosotros como centro educativo, somos un centro de apoyo para los padres. Esto va fundamentalmente en lo que uno les enseña"

Guía: "Muchas gracias y damos por finalizado este focus groups"

FOCUS GROUPS JARDÍN INFANTIL "EL POETA", TALAGANTE

Datos de identificación:

Nombre y cargo de las profesionales: Claudia Espinoza (Educatora de Párvulos) (CE)

María Isabel Escobar (Educatora de Párvulos) (ME)

Patricia Pérez (Técnico de Párvulos) (PP)

Karen Pinto (Técnico de Párvulos extensión horaria) (KP)

Fecha: 10 de Septiembre 2010

Hora de inicio: 15:30 hrs.

Hora de finalización: 15:57 hrs.

Conductoras Focus Group: Srta. Nadia Garrido

Srta. Francisca Guerrero

1. ¿De que manera se expresa la excesiva delegación de funciones familiares en el día a día educativo de los niños/las que asisten al jardín? Comente

R: CE: "Hola yo soy Claudia Espinoza, educadora del nivel heterogéneo, y yo opino que se presenta...emmm...cuando los padres dejan de preocuparse de los niños, empiezan a dejar de mandarles muda, entonces como que todo lo delegan a las educadoras y a las técnicas, les dejan de mandar materiales...emmm...de repente los mandan enfermos, y nosotras nos tenemos que andar reocupando de que los manden enfermos, que si tiene fiebre, que si no tiene fiebre, que es lo que tiene, si hay que llevarlos al médico, ese tipo de cosas, yo creo que ahí hay una delegación excesiva de los padres hacia nosotras"

ME: "Hola mi nombre es María Isabel Escobar y además de educadora de nivel soy sub-directora de acá. Lo que más reiterado se da a salimos de nuestra parte pedagógica, es justamente que las mamás delegan en el sentido de que si el niño

está enfermo, la tía se hace cargo y cuesta que tomen conciencia que esto no es una guardería, sino que un jardín infantil, ya, hay una línea muy sutil entre una y la otra, entonces que pasa, Uds. nos tienen que cuidar los niños, por lo tanto no puedo dejar de trabajar, porqué Uds. me tienen que cuidar al niño, y eso es un foco de infección sobre todo en lo que es sala cuna por el espacio, pero en la sala cuna los mandan igual, si uno los deriva a médico dicen, no tía si con un vinagre que Ud. le ponga en los pies se le baja la fiebre, y al otro día lo mandan de nuevo, oie dan paracetamol en la mañana antes de traerlo, cosa que llegue sin fiebre, nos pasó con un niño que venía muy mal, y la mamá llegó gritando furiosa, subió y bajo a la asistente social de la institución, porque se tuvo que llevar al niño al hospital, porqué sino se nos muere, entonces eso ha sido lo más dramático que hemos tenido, y la mamá decía que porque, si éramos nosotros los responsables, pero pasa eso y le dan remedios. Con los pañales, siempre andan de menos no de más, en vez de mandar tres pañales mandan dos, sobre todo ahora que hacen control de esfínteres, además que los dejan aquí y no los pasan a buscar, de repente llegan a las 10 de la noche, y porqué, ah! Se me olvido que el niño estaba en el jardín, es por esto que está recargando en nuestro quehacer diario porqué eso ni siquiera es en lo pedagógico"

PP: "Mi nombre es Patricia Pérez, soy técnico en párvulos, de sala cuna menor, con respecto a todo lo dicho anteriormente, yo creo que la sobre carga de trabajo que nos queda a nosotros, es una responsabilidad enorme tener a un niño enfermo, por lo tanto, ya hay una de nosotras que está pendiente solo de ese niño, ya hay dos manos que no están pendiente de los demás, y lo otro que las mamás no pueden entender que un niño enfermo contagia a los demás."

KP: "Mi nombre es Karen Pinto, técnico en párvulos de la extensión horaria de sala cuna. Yo me he tenido que quedar varias veces hasta más de las 8 de la noche, y las mamás llegan diciendo que se les olvidó ir a buscar a sus hijos, ellas dicen: es que le dije a mi vecina y a la vecina se le olvido, etc. De hecho ellos se han a trabajar y se olvidan completamente de que sus hijos están en el jardín, uno las llama y les dice que hay una persona que nosotras no conocemos que viene a buscar al niño, y ellos dicen que se los entreguen igual, pero yo no se los puedo entregar porqué no estoy autorizada"

ME: "Afecta directamente al desarrollo educativo, ya que si hay un niño enfermo hay que estar pendiente de él, hidratarlo verlo como va evolucionando, y eso sobre carga y uno pasa a ser como asistencial, o sea no puede hacer la actividad separando grupos, se tiene que trabajar en grupos grandes y eso en la calidad del aprendizaje va mermando, y eso pasa, por eso las mamás ven que esto es una guardería, y desde las casas no apoyan la labor pedagógica, o sea uno le manda una interacción con los niños en la casa y no lo hacen, no hay respuesta de las mamás, entonces eso va afectando en cuanto a calidad. Igual tenemos que reconocer que hay familias que son realmente comprometidas, los niños están muy bien estimulados y se nota la diferencia en la familia que tiene mentalidad de guardería y la que no tiene mentalidad de guardería. Inmediatamente uno ve a ese niño y se nota. La pregunta clave que realizan las mamás a los niños cuando llegan a buscarlos al jardín: ¿Cómo te portaste hoy?, ¿te comiste toda la comida? ¿Te pegaron? o la mamá que pregunta ¿qué aprendió hoy?, se nota la diferencia, y tú ves que esos niños aprenden mucho más rápido."

2. ¿Cuáles son las herramientas educativas que utilizan para afrontar esta problemática? Mencione tres.

R: CE: "Yo diría invitar a los papás a realizar actividades en la sala, la otra vez nosotros hicimos un taller de hacer las carpetas para guardar los trabajos de los niños, y resultó súper entretenido, porque ellos se ubicaron en la mesa con un grupo de niños, entonces esa mamá le hacia la carpeta a su hija y además le ayudaba a hacer la carpeta a otros niños, entonces éstos se relacionaron con otros adultos que no fueron sus papás sino que sea la mamá de su amiga, de su compañera. Los papás aquí participan mucho en actividades extra programáticas, en ese aspecto se entusiasman mucho y cooperan, eso es lo que hacemos aquí para integrar a los padres a la labor educativa"

PP: "Una de las actividades que encuentro que da más resultados en esta zona que es ruralidad, entonces Uds. entienden la mentalidad de la familia es muy distinta a la de la ciudad, entonces sobre todo los papás es solo, yo trabajo, la mujer en la casa con los hijos, entonces siento que una de las cosas que los involucra y para irles borrando la mentalidad de guardería como decían, es preguntarles que quieren ellos que aprendan sus hijos, porque generalmente cuando tú haces esa pregunta en marzo, son solo hábitos: quiero que aprenda a sentarse, a comer solo, esa es la visión más amplia que pueden tener de los aprendizajes. Entonces nosotras como agentes educadores debemos empezar a cambiar esta mentalidad de esta ruralidad, y una de ellas es la forma de irles preguntando, que otra actividad entretenida quieren que hagamos. Por ejemplo, nosotras tenemos los círculos de aprendizajes de aula que trabajamos cada una en nuestra sala e invitamos a los apoderados, entonces así el apoderado nota que nosotras estamos evaluando a los niños, que han aprendido este mes y hemos estado proyectándonos para el mes siguiente"

ME: "En las CAHUES (reuniones técnicas), también se invita a dos familias por nivel, entonces ahí tienen participación, voz y voto, preguntan, consultan, y eso después lo traspasan al resto de los apoderados, el trabajo que se está realizando, la forma de evaluar. En las reuniones del centro de padres, se tiran preguntas, y ellos van dando ideas, y de ahí sacamos nuestros lineamientos para trabajar...y la entrevista a aquellas mamás que no asisten nunca a reunión, porque tenemos"

mamás que no asisten nunca a reunión, trabajan en Santiago, es difícil que les den permiso y a ellas se les cita a entrevistas a una hora determinada".

3. A su juicio, ¿cuáles son las limitaciones y facilidades que poseen estas herramientas educativas?

R: CE: "Las limitaciones yo diría, que sería, la poca asistencia a las reuniones de apoderados y a las reuniones generales también, porque es cuando ellos tienen la posibilidad de informarse de todo y no vienen y quedan atrás, pero por eso se hacen entrevistas personales. Y nosotras avisamos reunión una semana antes y no asisten entonces esa ya sería una limitación, bueno y las facilidades serían las entrevistas personales, porque ahí se les informa de todo, pero recargan el trabajo en las salas, porque una tiene que salir"

PP: "Una de las limitaciones como te decía antes es la ruralidad, esa mentalidad de campo y esa idea de guardería no de mando a mi hijo al jardín a educarse, por ejemplo si estamos en un círculo de aula, y le preguntamos que quieren hacer, fíjese inmediatamente esa mentalidad de campo, a lo mejor eso nos limita, ¿pero que nos facilita?, la llegada que tenemos con los apoderados, esa cercanía que tenemos que crear, ganamos a la familia para empezar a trabajar desde dentro de la familia, hacia a fuera, empezando por el niño, aquí no solamente se interviene al niño, sino que también se interviene a la familia. Antes era el niño el que tenía que estar en el jardín, hoy la mirada es distinta, hoy yo quiero integrar a ese niño, que se eduque"

ME: "Si yo no soy capaz de acercar a la familia como educadora, directora, etc., no las conquistaste como decaían antes, la clave sería la integración de la familia al trabajo educativo, y eso pasa por una excelente comunicación con el apoderado, hacerlo ver como una persona importante, uno conoce sus fortalezas y debilidades. Ahora hay un diagnóstico participativo, que se realizó en la primera reunión del centro de padres, donde se les hacen preguntas generales que al final pasan a ser particulares, y eso nos da pautas para hacer un diagnóstico participativo"

4. Explique de manera breve y precisa el porqué se eligieron estas herramientas educativas.

R: PP: "Por lo que anteriormente conversábamos, por el tema de la integración, yo soy una fiel defensora en que el apoderado te puede ayudar a ti a que el niño salga adelante, no nosotros a ellos, sino que en conjunto y por eso se eligen las herramientas y apoya a la familia, y a ésta como un todo, no solo al apoderado, puede ser al papá, al abuelo, al hermano. Ahora es mucho más lento este proceso a simple vista, es como que vamos como tortuguitas, pero a medida que se toma conciencia dentro de la familia, nosotras vamos mejorando nuestra calidad de aprendizajes"

ME: "Si el año pasado logramos el 50%, este año un poco más, y lo vimos en la última fiesta, el viernes por ejemplo, hubo una respuesta impresionante, yo no me imaginaba la respuesta que iba a recibir ese día de los apoderados, en cuanto a presentación de los niños, en cuanto a preocuparse de detalles, muy involucrados en los aprendizajes, y eso el año pasado se dio pero no tanto, a parte que esta vez se involucró a la comunidad, además que hemos ampliado las redes, es todo mancomunado, obviamente tenemos lineamientos institucionales en donde nos dicen que el niño es el primer actor junto con su familia, entonces tú haces el plan de mejoras, el plan de gestión y tú vez que tienes que integrarlo a la familia y como bien se decía, a la comunidad, mucha gente está integrada a nuestro trabajo, somos jardines puertas abiertas, o sea, tú puedes llegar a la hora que tú quieras. A eso voy con que la relación tiene que ser cercana con la familia para recibir respuestas positivas y estamos en ese trabajo, así como dijimos que habían mamás que llegan y tiran a los niños aquí, hay otras familias que son maravillosas, súper cooperadoras, que ojala y todas sean iguales....no todo es tan malo."

CE: "Lo bueno es que uno va caminando y ve que hay respuestas y el trabajo se hace ameno, uno como tía también tiene que pasarlo muy bien, porque si tú no lo pasas bien tú no puedes replicarle a tus niños, nosotras podemos tener, a lo mejor, problemas familiares miles de cosas como todo el mundo, pero tú llegas a trabajar y está tu compañera que te sonríe, te da un beso que te da un abrazo y desde ahí empieza tú día bien"

Gulas: "Muchas gracias por el tiempo y dedicación."